BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 6
de septiembre de 2012

Año CXX
Número 32.475

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABBVIE

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 22.08.2012 se resolvió aumentar el capital social de $ 50.690.000 a la suma de $ 256.700.000, modificando el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado por Asamblea del 22.08.2012.

Albino Juan Bazzanella
T°: 54 F°: 516 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 N° 92182/12 v. 06/09/2012

ADX

SOCIEDAD ANONIMA

31/7/12, Constitución: Fernando Víctor PUGNALI, Presidente 26/11/67, soltero, DNI 18.560.690, Warnes 2121, Olivos y Claudio Eduardo TAYOGLOUS, Vicepresidente 23/2/75, casado, DNI 24.430.388, Pedernera 65, 5º piso unidad C., CABA, ambos empresarios y argentinos, 99 años capital $ 12.000, 30/9 Objeto realizar la venta de productos de telefonía, electrónica, pequeños electrodomésticos, computación, audio y video, lámparas, elementos asociados a iluminación y materiales eléctricos, y elementos asociados a soluciones de ahorro de energía, provisión de servicios a clientes asociados a estas plataformas, importación y exportación, servicios de logística asociados a la distribución de estos elementos. Dirección y administración el Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Domicilio Social y especial en Yerbal 2543 de C.A.B.A, autorizado Alberto D. M Fernández Esc. 86 31/7/12, Reg 31, Vicente López.

Alberto Donato Manuel Fermandez
T°: 77 Fº: 673 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 Nº 92177/12 v. 06/09/2012

AIELLO AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Federico Luciano Esteban, 23 años, soltero, comerciante, DNI 34401174, Güemes 1662, Benavídez, Prov. Bs. As y Sebastián Aiello, 36 años, casado, empresario, DNI 25162775, Tacuarí 376, Tigre, Prov. Bs. As; ambos argentinos. 2) Sede: Independencia 1606, Planta Baja, CABA. 3) 99 años. 4) A) Comercialización de vehículos: Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de las industrias automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. B) Administración y comercialización de planes de ahorro cerrados para fines determinados, de todas las industrias automotrices. C) Financieras: mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo p lazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) 100000. 6) Adm: 1 y 5 por 3 años. 7) Presidente o vice en su caso. 8) Sin sindicatura. 9) 31/12. Presidente: Sebastián Aiello y Suplente: Federico Luciano Esteban, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado por esc. 84 del 29/8/12, reg. 1212, CABA.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. Nº 2983
e. 06/09/2012 Nº 91933/12 v. 06/09/2012

ARPIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 28/7/10 que me autoriza, se reforman los Artículos 8, 9 y 11 reduciendo a 2 el número de directores titulares, extendiendo el mandato de los mismos a 3 años, adecuando sus garantías y prescindiendo de la Sindicatura. Asimismo y por vendimiento de mandato de Luis Crespo, Raúl Luis Benedetti y Carmelo Trovato, se designan: Presidente: Armando Jorge Castelli; Vicepresidente: Héctor Daniel Valls y Director Suplente: Jorge Néstor Valls. Se cambia la Sede a Florida 375, Piso 8º, Oficina "D", Capital Federal, lugar donde los designados fijan domicilios especiales.

Osvaldo Jamschon
Tº: 64 Fº: 170 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 Nº 92168/12 v. 06/09/2012

ATOS ORIGIN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 30 de fecha 30/10/2011 se resolvió por unanimidad modificar la denominación social por ATOS ARGENTINA S.A. quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: Bajo la denominación de "ATOS ARGENTINA S.A." sigue funcionando la sociedad que fuera constituida originariamente con el nombre de "Origin Argentina S.A.", luego modificada por "Origin/Argentina S.A.", y luego modificada por "Atos Origin Argentina S.A.". Autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/10/2011.

María Florencia Queralto
Tº: 109 Fº: 908 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 N° 91869/12 v. 06/09/2012

BALKO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime de la Sociedad –número Correlativo Inspección General de Justicia 1.655.595– del 21 de agosto de 2012 se resolvió aumentar el capital social y reformar el estatuto social en su Artículo 5º mediante la adopción del siguiente texto: "ARTICULO 5º - CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se fija en la suma de cuarenta millones seiscientos treinta y un mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos ($ 40.631.456,00), representado por cuarenta millones seiscientos treinta y un mil cuatrocientos cincuenta y seis ($ 40.631.456,00) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso ($ 1.-) por acción, y con derecho a un (1) voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas, convocada como Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme con lo establecido en el Artículo 188 de la Ley N° 19.550." AUTORIZADO: Francisco Osvaldo Arroyo, según la referida Acta de Asamblea del 21 de agosto de 2012.

Francisco Osvaldo Arroyo
Tº: 8 Fº: 816 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 Nº 92161/12 v. 06/09/2012

BLUE PRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 213, 22/8/2012 Registro 1109. Socios: Osvaldo Alfredo Cerolini, 10/06/1934, soltero, DNI 4.127.681, CUIL 23-04127681-3, Quintana 2.423, Olivos, Pcia. Bs. As. y Dolly Beatriz Pascual, 01/06/1929, viuda, DNI 13.420, CUIL 27-00013420-7, Saavedra 1484 Martínez, Pcia. Bs. As., ambos argentinos y jubilados. DURACION: 99 años. OBJETO: A) Edición, impresión en establecimientos propios o ajenos, producción, emisión, distribución, reproducción, importación, exportación y comercialización de diarios, revistas, semanarios, fascículos, folletos, flyers, prospectos, libros, películas, cinematográficas, grabaciones, e-book y cualquier otro formato digital, guías y cualquier tipo de impresión o producción relacionada con la industria periodística y/o gráfica. B) Adquisición o cesión de derechos de autor y su explotación bajo cualquier forma. C) Producción, divulgación, edición venta y distribución de material educativo, cultural, literario y científico.- D) Importación de papel y materiales para diarios y revistas.- E) Explotación como titular de empresas gráficas y/o periodísticas.- F) Asesoramiento y organización editorial, comercial y técnico financiera quedando excluído todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones conforme lo estipulado en el artículo 56 de la Resolución de IGJ 7/2005. CAPITAL: $ 12.000. DIRECTORIO: Presidente: Osvaldo Alfredo Cerolini, y Directora Suplente: Dolly Beatriz Pascual quienes constituyen domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Vieytes 1815/1817/1819, CABA. Prescinde de sindicatura. CIERRE EJERCICIO: 30/06. Apoderada Yamila Peverelli. Escritura 213 fecha 22-8-12. Registro 1109 CABA.

Yamila Damaris Peverelli
Matricula: 4787 C.E.C.B.A.
e. 06/09/2012 Nº 91966/12 v. 06/09/2012

CEDIFE

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital. Por escritura 169 del 3/9/12, Folio 441, Escribana CABA María Mónica MARTIN, Registro 1646, titular, se transcribió Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/3/12, por la que se resolvió aumentar el capital de $ 12.000 a $ 212.000, representado por 212.000 acciones ordinarias nominativas de $ 1 valor nominal c/u y un voto por acción y en consecuencia modificar el articulo 4º del es-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

tatuto. Autorizado por escritura 169 del 3/9/12, Registro 1646 CABA.

Ignacio Agustín Forns
Matricula: 5125 C.E.C.B.A.
e. 06/09/2012 N° 92172/12 v. 06/09/2012

DEUTSCHE MANDATOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 355 del 14/08/12, Fº 1009, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 10/06/12, que REFORMO los ART. 5º, 8º, 9º, 11º, 12º, 13º, 18º y 19º del estatuto social reduciendo el número de sus directores de tres a uno, ampliando su mandato de uno a dos años, prescindiendo de sindicatura y modificando la representacion legal: Presidente, Vicepresidente en su caso o dos directores en forma conjunta. b) SE REORDENA el ESTATUTO SOCIAL. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.

Veronica Andrea Kirschmann
Matricula: 4698 C.E.C.B.A.
e. 06/09/2012 Nº 91892/12 v. 06/09/2012

ELITEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por AGE del 18/05/2007, renuncio al directorio Presidente Liliana Elizabet Bestilleiro y Suplente Gabriel Elías Geller y se designo un nuevo directorio Presidente: Gabriel Elías Geller y Suplente: Osvaldo Luis Martinez, se adecuo a la ley 19550 modificando los Art. 8º y 9º. Se traslado la sede a la calle Av. Pueyrredon 1625 Piso 3, departamento "A" CABA. En AGE de fecha 27/07/2011, se designo por un nuevo periodo de 3 Años a los Directores Presidente Gabriel Elías Geller y Suplente Osvaldo Luis Martínez. Las nuevas autoridades fijan como domicilio especial el mismo que el domicilio legal; y por Acta del 27/07/2011, se autoriza al Dr Matías Amaya a inscribir los actos.

Matias Alberto Amaya
T°: 108 F°: 874 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 N° 92191/12 v. 06/09/2012

EULEN ARGENTINA
SERVICIOS DE EMPRESAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 8/8/12 se aumentó el capital a $ $ 1.077.155. Se reformó articulo 5°. Autorizado por escritura N° 569 del 30/8/12 registro 536.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 N° 91865/12 v. 06/09/2012

EULEN DE SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 6/8/12 se aumentó el capital a $ 2.716.782. Se reformó artículo 4º. Autorizado por escritura Nº 570 del 30/8/12 registro 536.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 Nº 91864/12 v. 06/09/2012

GAIA INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 534 del 23/08/12: Edgardo Enrique BEARZOT, argentino, soltero, nacido 02/10/53, DNI 11000752, CUIT 20-11000752-4, ingeniero, domiciliado en KM 0 Colonia Paraíso, El Soberbio, Prov. Misiones; Eduardo BUSTOS, argentino, casado, nacido 19/12/36, DNI 4193025, CUIT 20-04193025-0, ingeniero, con domicilio en la calle Rubén Darío 821, Ciudad y Partido de San Isidro, Prov. Bs. As. y Eduardo Daniel BUSTOS, argentino, casado, nacido 18/09/65, DNI 17359368 y CUIT 20-17359368-7, empresario, con domicilio en calle santiago del Estero 32, Partido de San Isidro, Prov. Bs. As.: 1) GAIA INVERSIONES S.A. 2) 99 años desde inscripción 3) Tiene por objeto la realización por si, por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: compra, venta, permuta, alquiler, de propiedades urbanas y rurales, corretaje inmobiliario y toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, barrio cerrado; arrendamiento de inmuebles, incluyendo la de garages y aparcamientos; galpones, casas habitación, oficinas, alquileres y explotación de inmuebles para fiestas, convenciones y otros eventos similares; así como servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados, urbanos o rurales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercitar los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes 4) $ 12.000.- dividido en 120 acciones ordinarias nominativas no endosables de $100.- c/u v/n con derecho a un voto c/u. 5) Dirección y administración: Directorio entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros por tres ejercicios. 6) Prescindencia de Sindicatura 7) Presidente: Eduardo Daniel BUSTOS y Directores Suplentes: Eduardo BUSTOS y a Edgardo Enrique BEARZOT, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en el fijado como sede, sito en Avenida Córdoba 652, piso 7º, departamento "D", CABA. Suscripción: 40 acciones c/u de los socios. Cierre ejercicio: 31/08 cada año. Autorizada: María del Carmen Alonso, instrumento privado del 31/08/12.-

María del Carmen Alonso
Matricula: 3118 C.E.C.B.A.
e. 06/09/2012 N° 92185/12 v. 06/09/2012

GN BROKER DE SEGUROS INTEGRALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo NESPOLA, argentino, nacido el 05/06/40, casado, empresario, DNI 4.889.309, domiciliado en Juncal n° 3280, Piso 21°, Dpto. "B", CABA; Guillermo Andrés NESPOLA ROMANOVICH, argentino, nacido el 07/03/74, casado, empresario, DNI 23.815.018, domiciliado en 11 de Septiembre n° 1650, Piso 21°, Dpto "C", CABA; Carlos BETTES, argentino, nacido el 08/06/51, casado, contador público y productor asesor de seguros, DNI 10.085.312, domiciliado en Loria n° 111, Piso 10°, Dpto "A", Loc. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; Sebastián Martín BETTES, argentino, nacido el 29/10/77, casado, abogado y productor asesor de seguros, DNI 26.201.007, domiciliado en Rodríguez Peña n° 24, Loc. Banfield, Pcia. Bs. As.; María Rosa POLLIO, argentina, nacida el 27/06/51, casada, productora asesora de seguros, DNI 10.085.419, domiciliada en Loria n° 111, Piso 10°, Dpto "A", Loc. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As y María Julia GARCÍA VILARIÑO, argentina, nacida el 22/10/82, empresaria, divorciada, DNI 29.866.856, domiciliada en Talcahuano n° 981, piso 17, dpto. "E", CABA. 2) Esc. Púb. 314 del 06/08/12 Registro 1937, CABA. 3) GN BROKER DE SEGUROS INTEGRALES S.A. 4) Alicia Moreau de Justo n° 1930, piso 2°, of. 208, CABA. 5) La intermediación para la promoción, organización, concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables, todo ello conforme lo dispuesto por la Ley Nacional 22.400.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) y 9) Directorio de 1 a 5 titulares por 1 ejercicio. Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. 10) 30/06. Presidente: Carlos BETTÉS, Vicepresidente: Sebastián Martín BETTÉS, Directora Titular: María Rosa POLLIO y Directora Suplente: María Julia GARCIA VILARIÑO. Todos los directores constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado por Esc. Púb. 314 del 06/08/12 Registro 1937, CABA.

Jorge Eduardo Carullo
T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 N° 92167/12 v. 06/09/2012

GRAIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por AGE del 27/07/2011, renuncio al directorio Presidente Liliana Elizabet Bestilleiro y Suplente Gabriel Elías Geller y se designo un nuevo directorio Presidente: Gabriel Elías Geller y Director Suplente: Osvaldo Luis Martínez, se adecuo a la Ley 19550 modificando los Art. 1º, 9º, 10º, 11º. Se traslado la sede a la calle Av. Pueyrredón 1625 Piso 3 departamento "A", CABA. Las autoridades finac como domicilio especial el mismo que el domicilio legal. Por AGE de 27/07/2011 se autorizo al Dr. Matías Amaya a inscribir el acto.

Matias Alberto Amaya
T°: 108 F°: 874 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 N° 92192/12 v. 06/09/2012

HÄFELE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 6/8/2012, protocolizada por Esc. 148 del 14/8/2012, F° 589, Reg. 1201, Cap Fed, se resolvió: 1) La reforma del Estatuto Social en su art. 3º, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la fabricación, en todas sus etapas de herrajes y sistemas de herrajes para muebles y herrajes para obras, sistemas de identificación electrónicos, maquinarias y herramientas para la industria y artesanía del mueble. b) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, y distribución en general de los productos detallados en el rubro industrial y de productos iguales o análogos de producción de terceros, como así también de las materias primas, componentes, herramientas y maquinarias necesarias por el ejercicio del rubro industrial. c) Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones, comisiones y/o mandatos de empresas locales y/o extranjeras que tengan por objeto la fabricación y/o comercialización de los productos descriptos en los rubros industriales y comerciales. d) Importación y Exportación: Las operaciones de importación y exportación de todo tipo de materias primas y/o productos elaborados. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir y/o realizar los actos que se relacionen con su objeto y no estén prohibidas por las leyes o este estatuto." y 2) Se reordena el Estatuto Social.- Autorizada en la escritura citada ut-supra.- Reconquista 336, Piso 4º, Of "41", Cap Fed Tel 4394-0179.

Irma Piano de Alonso
Matricula: 2573 C.E.C.B.A.
e. 06/09/2012 N° 92110/12 v. 06/09/2012

HOUSING DEVELOPMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura 152 Folio 507 del 22/8/12 Registro 1311 CABA. a) Socios: Marcelo Nazar Khatcherian, 1/9/70, DNI 21787900, abogado; y Lidia Margarita Kratzig, 26/10/72, DNI 23050442, médica, ambos argentinos y casados entre sí en primeras nupcias, domiciliados en Yatay 742, Valentín Alsina, Partido de Lanús. b) Housing Development S.A. c) 99 años. d) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Constructora: Construcción y comercialización en cualquiera de las formas legalmente habilitadas de todo tipo de inmuebles incluso aquellos afectados o que se afecten al régimen de Propiedad Horizontal, "countries", "clubes de campo", "barrios cerrados" o similares, adquirir o enajenar todos los implementos, mercaderías, máquinas y herramientas que fueren utilizables en la construcción. Inmobiliaria: Comprar, vender, permutar, locar, o de cualquier otro modo adquirir, trasmitir o administrar el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales, fraccionar o lotear bienes inmuebles y administrarlos. Fiduciaria: Actuar y contratar como fiduciante o fiduciaria en contratos de fideicomiso de cualquier tipo, en forma onerosa o gratuita, relacionados con el objeto social. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía reales a corto o largo plazo, aporte de capitales a particulares empresas o sociedades existentes o a constituírse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, negociación de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en las leyes de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requerimientos. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este Estatuto. e) Capital Social: $ 730000. f) Sede social: José Marti 624 CABA. g) Administración y representación: Directorio, entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 miembros, por 3 ejercicios. Presidente: Marcelo Esteban Nazar Khatcherian: Director Suplente: Lidia Margarita Kratzig, quienes constituyen domicilio especial en la sede social sita en José Marti 624 CABA. h) Cierre ejercicio: 31/7. Autorizado en escritura del 22/8/12.

Gustavo Javier Rodriguez
T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 Nº 92139/12 v. 06/09/2012

INGENIERIA INTEGRADA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria del 12/7/11 y por vencimiento del mandato cesaron en sus cargos de Presidente: Silvana Bonacci, Directora Titular: Nilsa Liria Pereyra, y Director Suplente: Fernando Raúl Bergagna. Por Asamblea General Extraordinaria del 16/7/12 se resolvió extender la duración del mandato del directorio a tres ejercicios y adecuar las formas de garantía de su gestión a la normativa vigente, modificando el artículo octavo de los estatutos. Por Asambleas Generales Ordinarias del 12/7/11 y 16/7/12 se eligió directorio y distribuyeron cargos por mandatos sucesivos con vencimiento el 31/3/12 y 31/3/15 respectivamente, resultando Presidente Silvana Bonacci, Director Titular Ramiro Bergagna y Director Suplente Fernando Raúl Bergagna, todos con domicilio especial en Avenida Del Libertador 6550, Piso 2, Oficina "C", C.A.B.A. Autorizada por Esc. 115 del 30/8/12 F° 269 Reg. 711 C.A.B.A. Escribana Marta Silvia Fiorentino.

Marta Silvia Fiorentino
Matricula: C.E.C.B.A.
e. 06/09/2012 N° 92188/12 v. 06/09/2012

LA NIÑA BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

EDICTO constitución de LA NIÑA BUENOS AIRES S.A. Socios: GONZALO VECINO, nacido el 04/09/1971, argentino, soltero, Publicitario, D.N.I. 22.430.303, con domicilio particular y especial en Avenida del Libertador 430 Piso 5 Departamento 1 Provincia de Buenos Aires, y PROMOFORCE S.A., inscripta en la IGJ el 10/06/1997, bajo el numero 6032, Libro 121, Tomo A de S.A., con domicilio en la calle Artilleros 2086 C.A.B.A. CONSTITUCION: Esc. 69 del 26/06/2012, Reg. 611, CABA, Denominación: LA NIÑA BUENOS AIRES S.A. Objeto: 1) La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el exterior, de las siguientes operaciones: a) Explotacion de la publicidad en la via publica y privada, utilizando los distintos medios graficos, radiales, electronicos, televisivos, de afiches, periodicos, en espectáculos publicos y medios de transporte.- Asimismo el analisis y/o estudio de mercado, marketing y lanzamientos de productos y promociones y puntos de venta en todos sus aspectos y modalidades.- b) Compraventa de productos en general relacionados con las actividades mencionadas con el inciso anterior.- c) Importacion y exportacion. Plazo: 99 años desde constitución. Capital: $ 12.000 dividido en 12000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1. Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. Cierre 31/05. Presidente: GONZALO VECINO, Vicepresidente: Maria Celeste Pons Jimenez, Argentina, nacida 16/01/1976, soltera, empresaria, D.N.I. 25.097.842 con domicilio particular y especial en Chenaut 1817, Piso 8 C.A.B.A. Director Suplente: Pablo Andres Panigatti, argentino, soltero, empresario, D.N.I. 22.425.303, con domicilio particular y especial en Chenaut 1817, Piso 8, C.A.B.A. Sede Social Artilleros 2086 C.A.B.A. ANABELLA INES MARTINO 16.226.861 autorizado por Esc. 69 del 26/06/2012, Reg 611, C.A.B.A.

Anabella Inés Martino
T°: 161 F°: 93 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 06/09/2012 N° 91935/12 v. 06/09/2012

LIBERTAD 1249

SOCIEDAD ANONIMA

Complementa aviso 75983/12-17/7/12. Designa Director suplente: Hugo Salomon Cohen y cesa por fallecimiento. Autorizada en Escr. 221, 15/6/12, Reg. 1680 CABA.

Andrea Victoria Jaime Irigoyen
T°: 44 F°: 532 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 N° 92027/12 v. 06/09/2012

LOBLANC

SOCIEDAD ANONIMA

1) 28/08/12; 2) Manuel Carlos LÓPEZ, argentino, CUIT 20-12767302-1, D.N.I. 12767302, viudo, empresario; Viviana Mariela BLANCO, argentina, CUIT 27-21843239-0, D.N.I. 21843239, soltera, empresaria. Ambos mayores de edad y domiciliados en Hipólito Yrigoyen 1168, Quilmes, Prov. Bs. As. 3) LOBLANC S.A. 4) 99 años a partir de su inscripción; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: el transporte terrestre de pasajeros mediante la explotación de vehículos propios y/o de terceros y/o de concesiones de líneas de transporte, públicos de pasajeros, remises, taxis, nacionales o provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales; compra, venta, arriendo o subarriendo de colectivos, ómnibus en general; a tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que se vinculen con su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. 6) 1 a 3, por 3 ejercicios; 7) Prescinde de Sindicatura; 8) Paraná 771, 1 Piso Oficina B C.A.B.A.; 9) Presidente: Viviana Mariela BLANCO; Director Suplente: Manuel Carlos LÓPEZ. Ambos constituyen domicilio especial en Paraná 771, 1 Piso Oficina B C.A.B.A.; 10) Cierra el 31/12. Autorizado por escritura pública de fecha 28/08/12.

Javier Santiago Martearena
T°: 67 F°: 200 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 N° 92193/12 v. 06/09/2012

MAXIDE

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario: El 17 de julio de 2012 en aviso número 6640 con trámite de publicación 76406/2012 **debió decir:** se modifica la sede social y fijan domicilio especial en Malabia 2387 Piso 1° departamento A de CABA, queda rectificado. Por escritura del 29/06/12 del Registro 1910 a cargo de la Escribana autorizada Liliana Elena Palladino DNI 17.199.758.

Liliana Elena Palladino
Matricula: 4180 C.E.C.B.A.
e. 06/09/2012 N° 91956/12 v. 06/09/2012

MICROQUIM

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 06/08/2012 aumentó el capital social de $ 12.000.- a $ 1.000.000.- y reformó estatuto en artículo 4° por modificación del capital. Firma autorizada por Asamblea fecha 06/08/2012.

Gloria María Castro Videla
Tº: 106 Fº: 301 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 Nº 92702/12 v. 06/09/2012

NAVIERA CRUZ DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 383 del 29/8/12 F° 933 Registro 2159 C.A.B.A. Socios: Aníbal Washington Nasrala, argentino, nacido el 13/6/64, DNI 16.974.924, soltero, empresario, domiciliado en Avenida Rivadavia 3999 piso 1 depto. H, C.A.B.A.; Raúl Héctor Veron, argentino, nacido el 7/3/55, DNI 11.889.105, casado, empresario, domiciliado en Pista de Ski número 853, Ushuaia, Tierra del Fuego. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o en comisión o por mandato de terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, consignación, transporte, distribución, representación, importación, exportación de productos, subproductos, derivados del petróleo, gas y otros combustibles en general en cualquier estado ya sea bruto o derivados; b) Inversoras: Participación en otras sociedades, en negocios de participación tales como contratos de colaboración empresaria, uniones transitorias, cooperativas de producción y exportación. Otorgar avales y fianzas. Financiación de operaciones. Dar y tomar créditos en las condiciones, precios, amortizaciones y garantías usuales en el mercado. Se excluyen las las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra actividad que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de Junio. Presidente: Aníbal Washington Nasrala. Director Suplente: Raúl Héctor Veron. Sede social y domicilio especial de los directores: Avenida La Plata 61 piso 6 depto. C, C.A.B.A. Guillermo Gastón Fuente, autorizado por Esc. 383 del 29/8/12 F° 933 Registro 2159 C.A.B.A.

Guillermo Gaston Fuente
Matricula: 5212 C.E.C.B.A.
e. 06/09/2012 N° 91949/12 v. 06/09/2012

ÑU

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: Por Esc 107, Folio 279 del 21/06/2012, Registro 2161, CABA, INTEGRANTES: 1) Elisa PONCE de LEON, argentina, soltera, nacida el 19(12/ 1939, comerciante, Documento Nacional de Identidad 4.437.345, C.U.I.T 27-04437345-4, domiciliada en Brasil 842, Ciudad y Provincia de Corrientes y Sergio Fabián NAVIA, argentino, soltero, nacido el 23/12/1981, Empresario, Documento Nacional de Identidad 29073178, CUIT 20290731780, domiciliado Barrio Alta Gracia 40, Viviendas Manzana 2, Casa 13, Ciudad y Provincia de Corrientes; OBJETO: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: a) Agrícolas, Ganaderas, Tamberas y Forestales: tender a la trazabilidad de los productos agro-ganadero explotación directa por sí o por terceros o mediante administración de establecimientos rurales para efectuar actividades agrícolas, ganaderas, tamberas y/o forestales, trabajando y/o explotando predios rurales propios o ajenos con sembradíos de todo tipo y durante todo el año, así como prestar servicios a terceros relacionados con las tareas de fertilización, siembra, fumigación, recolección y todas las demás inherentes a la actividad, pudiendo realizar todo tipo de actividades relacionadas con la actividad ganadera y tambera, como invernada de animales, engorde, a corral o a campo, cría y producción lechera. b) Producción, industrialización, intermediación, acopio, comercialización y financiamiento en el país y en el exterior, importación y exportación: en la venta de granos, cereales, animales, semovientes, maquinarias, artículos de uso agropecuario y tambero, y servicios relacionados con la actividad agropecuaria y forestal en general así como sus derivados, subproductos y afines, en especial la producción y comercialización de ganado Bovino, Equino, Bubalino, Ovino, Caprino, Porcino, Avícolas y no tradicional como Especies Autóctonas. Genética, frigoríficos, Astilleros. Producción, industrialización y Comercialización de Stevia. Producción y Comercialización Bioenergía, Biodiesel, Biocombustible, Etanol y Derivados. Auxiliares del Agro inoculantes y Agroquímicos. Sistema de Aguadas Presurizados. Nutrición Animal Forrajes. Producción y selección de Mixer, Agro Servicios. Logística y Distribución Comercializar y Vender Proyectos Sustentables. Producción, Desarrollo y Comercialización de Tecnología, Informática y Comunicaciones (Nuevos TICs). Producción Láctea Bufalina, Ovina y Caprina al por mayor y menor industrializados en cualquier forma lícita como Dulce de Leche, Quesos y cualquier otra actividad conexa, accesoria y/o complementaria de las actividades que conduzcan al desarrollo del objeto social; La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos, convenios y operaciones comerciales que sean compatibles con su objeto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Podrá formar parte de sociedades, representaciones, comisiones, consignaciones, leasing, franchising, joint-venture, uniones transitorias de empresas, contratos de colaboración empresaria, participar en licitaciones o concursos de precios públicos y privados, realizar cualquier otra forma de contratación relacionada con su objeto. CAPITAL: $ 12.000.-; CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre cada año; DIRECTORIO: PRESIDENTE: Sergio Fabián NAVIA; DIRECTOR SUPLENTE: Elisa PONCE de LEON, constituyen domicilio legal en la sede social Av. Córdoba 2623, 4° piso, "C" de esta Ciudad (C.A.B.A). SEDE SOCIAL: Avenida 2623, 4° piso, departamento "C", (C.A.B.A). Autorizada, segun Esc 102, Folio 279, del 21/6/2012. Reg 2162. Graciela C Rovira Escribana.

Graciela Catalina Rovira
Matricula: 4262 C.E.C.B.A.
e. 06/09/2012 N° 92169/12 v. 06/09/2012

QMAX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27/06/12, se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 2.269.410, reformandose el Articulo 4 del Estatuto Social. Autorizado por Asamblea del 27/06/12, mencionada ut-supra.

Carlos Javier Postiglione
Tº: 37 Fº: 211 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 Nº 92815/12 v. 06/09/2012

RINCON DE LOS SAUCES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) RINCON DE LOS SAUCES S.A.- 2) Escritura Nº 290 del 29-08-2012.- 3) Mirta Nélida PITTERA, argentina, nacida el 01-09-51, comerciante, DNI 6718556, CUIT 27-06718556-6, divorciada, con domicilio real y especial en Doctor Melo 1782, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As.; y Mario Miguel Ángel GARCIA, argentino, nacido el 29-09-49, empleado, DNI 7823398, CUIL 20-07823398-3, divorciado, con domicilio real y especial en Doctor Melo 1782, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales propios o de terceros. Administración y/o explotación de todas las actividades agrícolas ganaderas en general, tales como avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, tambos y semilleros. Conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios. La compraventa y/o permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, representación y consignación de granos, cereales, oleaginosas, semillas, frutas, y hortalizas, hacienda, productos agroquímicos, productos veterinarios y artículos rurales. El almacenamiento o acopio y transporte de granos, cereales, oleaginosas y semillas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 50000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Avenida La Plata 71 Planta Baja, CABA.- El primer directorio: Presidente: Mirta Nélida PITTERA; Director suplente: Mario Miguel Ángel GARCIA.- Patricia Peña, Autorizada en escritura constitutiva Nº 290 del Folio 667 del 29-08-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. Nº 2721
e. 06/09/2012 Nº 91917/12 v. 06/09/2012

WERNER

SOCIEDAD ANONIMA

Asambleas del 26/3/12,8/4/12 y 14/8/12 fija sede en Cuzco 652, CABA. Renuncia a la suplencia Werner Francisco Rodolfo KÜHN, lo reemplaza Alfredo Horacio HELM y se designa Presidente a Marcela Edith FORTUNA, ambos con domicilios especiales en nueva sede social y se reforma Art. 9 adecuando la garantia de los directores. autorizado por actas citadas.

Matias Hernan Torres
Tº: 112 Fº: 280 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 Nº 91878/12 v. 06/09/2012

YRIGOYEN 3228

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lucas Manuel SARMIENTO, argentino, nacido el 16/04/76, soltero, comerciante, DNI 25.011.063, domiciliado en Mansilla Nº 2658, 9º piso, depto. "D", CABA y Julio César SARMIENTO, argentino, nacido el 29/01/50, divorciado, comerciante, DNI 7.824.378, domiciliado en Av. Córdoba Nº 1540, 10º piso, depto. "A", CABA. 2) Esc. Púb. 335 del 30/08/12 Registro 1774, CABA. 3) YRIGOYEN 3228 S.A. 4) Marcelo T. de Alvear Nº 636, 8º piso, CABA. 5) a) CONSTRUCTORA: Construcción y/o refacción de inmuebles urbanos, rurales para renta y comercio, civiles, particulares, y la edificación de cualquier naturaleza, inclusive las que se someten al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y/o Ley 19.724 de Prehorizontalidad y sus reglamentaciones, por cualquier sistema, ya sea de compra venta al costo, por constitución de consorcios de propiedades, leasing (Ley 25.248) y/o Fideicomiso (Ley 24.441); la construcción de urbanizaciones especiales y conjuntos inmobiliarios tales como barrios cerrados, clubes de campo, barrio de chacras, centros de compras, parques náuticos. b) INMOBILIARIAS: compra, venta leasing, permuta, fideicomiso de administración y de garantía, explotación, alquiler, administración, arrendamiento de inmuebles, propios o de terceros, urbanos o rurales, barrios privados, clubes de campo, incluyendo inmuebles incorporados al régimen de intercambio vacacional, como así también el otorgamiento de cesiones de uso y goce sobre los mismos: el fraccionamiento, subdivisión de terrenos y urbanizaciones y en general la intermediación en la compraventa y operaciones inmobiliarias. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) y 9) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. 10) 31/12. Presidente: Lucas Manuel SARMIENTO. Director Suplente: Julio César SARMIENTO. Ambos directores constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado por Esc. Púb. 335 del 30/08/12 Registro 1774, CABA.

María Marcela Olazabal
Tº: 53 Fº: 838 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 Nº 92164/12 v. 06/09/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMERICA I Y II

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 30/8/12: Gustavo Lino MAIMONE, 30/10/59, divorciado, DNI 13.804.767, Urquiza 435, Departamento 2, Ramos Mejia, PBA; Sandro Ernesto SANDRIN, 11/2/69, casado, DNI 20.644.543, Bacacay 5159, CABA; Victor Alberto ROMERO, 25/4/72, casado, DNI 22.572.920, Montañeses 3475, San Justo, PBA; todos argentinos, comerciantes. AMERICA I Y II S.R.L. 99 años. A) Construir sobre inmuebles propios o de terceros, casas, departamentos y otras unidades, aún las regidas por la ley de Propiedad Horizontal, u otra legislación que se dicte en el futuro. B) Compra y venta de lotes, casas, departamentos y otros inmuebles. C) Aporte e inversiones de capitales a personas o sociedades existentes o a construirse, inversión en negocios, otorgamiento de préstamos a corto o largo plazo, y toda clase de operaciones financieras, exceptuando las comprendidas en la Ley de entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico. Asimismo, las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con titulo habilitante. Capital: $ 21.000. Cierre ejercicio: 31/7. Sede: ALCARAZ 5244, Piso 2º Departamento 4, CABA. Gerentes: Gustavo Lino MAIMONE, Sandro Ernesto SANDRIN y Victor Alberto ROMERO, todos con domicilio especial en sede social. Autorizada en acto ut supra.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 Nº 91812/12 v. 06/09/2012

AWAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del publicado el 27/08/12 Nº 88067/12. Se hace saber que por escritura pública del 04/09/12, se modificó el

objeto social supriméndose la organización, producción, realización de eventos y reuniones empresariales, culturales, artísticas y deportivas. Alquiler de salas para dichas reuniones. Autorizado a firmar el aviso por escritura número 188 del 17/08/12, Registro 781.

Isaac Waxemberg
Matricula: 2799 C.E.C.B.A.
e. 06/09/2012 Nº 92835/12 v. 06/09/2012

BONAIRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BONAIRA S.R.L. Por instrumento privado del 31/8/2012. Federico PEROTTI, solero, DNI 27.667.725, comerciante. Susana Irma LANGER, divorciada, DNI 13.256.523, empleada Ambos argentinos, mayores, domicilio Bernardo de Irigoyen 378, CABA. 99 años. La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la explotación de negocios del ramo de restaurant, café, bar, comidas rápidas, pizzeria, restaurant, confitería, pastelería, grill, catering, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general y toda otra actividad gastronómica. A esos fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por contrato social. Capital $ 12.000. 120 cuotas de $ 100 cada una. Federico Perotti 108 cuotas, Susana Irma Langer 12 cuotas. Cierre ejercicio 31/8. Sede social Bernardo de Irigoyen 378, CABA. Gerente: Federico Perotti por el término de duración de la sociedad. Constituye domicilio en la sede social. María del Rosario BERMEJO, T° 65 F° 122 cpacf autorizada en instrumento del 31/8/12.

María del Rosario Bermejo
T°: 65 F°: 122 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 N° 92053/12 v. 06/09/2012

BONE WAY IMPLANTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.- 1) BONE WAY IMPLANTES S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 28-08-2012.- 3) Maximiliano Ezequiel RODRIGUEZ, argentino, nacido el 20-02-88, comerciante, DNI 33545575, CUIL 20-33545575-5, soltero, con domicilio real y especial en Cramer 1082, Quilmes, Pcia. de Bs. As.; y Adrian Luciano VILLAFAÑE, argentino, nacido el 20-10-92, comerciante, DNI 37243050, CUIL 20-37243050-9, soltero, con domicilio real y especial en Aristóbulo del Valle 1784, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, consignación, representación, depósito y distribución de insumos médicos en general, elementos de cirugía general y especializada, implantes, material descartable, elementos de rehabilitación, elementos de órtesis y prótesis ortopédicas e indumentaria médica. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 15000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 30-09 de cada año.- 9) Avenida Belgrano 3015 piso 3° departamento A, CABA.- Se designa gerente: Maximiliano Ezequiel Rodriguez. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 28-08-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. N° 2721
e. 06/09/2012 N° 91915/12 v. 06/09/2012

CREATIVE GROUP CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.- 1) CREATIVE GROUP CONSULTING S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 29-08-2012.- 3) Javier Pablo AZARIO, argentino nacido el 10-02-69, comerciante, DNI 20745864, CUIT 20-20745864-4, soltero, con domicilio real y especial en Leloir 1026, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; y Silvina Verónica CORBALAN, argentina, nacida el 27-08-71, comerciante, DNI 22326503, CUIT 27-22326503-6, soltera, con domicilio real y especial en Leloir 1026, San Isidro, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, leasing, alquiler, importación, exportación y distribución de equipos de procesamiento de datos, sistemas informativos, hardware, software, sus partes, repuestos, insumos y accesorios. Asesoramiento en desarrollo de software, infraestructura tecnológica, implementación de hardware y gestión de activos tecnológicos. La prestación de servicios de procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos; prestación de servicios técnicos mediante la reparación y mantenimiento de equipos en el domicilio del cliente o dependencias propias. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 15000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-01 de cada año.- 9) Delgado 826, Piso 1º, Departamento J, CABA.- Se designa gerente: Javier Pablo AZARIO.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 29-08-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. N° 2721
e. 06/09/2012 N° 91919/12 v. 06/09/2012

DESIGNE CNARG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.- 1) DESIGNE CNARG S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 27-08-2012.- 3) Rafael Jorge SHABTAY, argentino, nacido el 23-09-43, comerciante, DNI 4422875, CUIT 20-04422875-1, soltero, con domicilio real y especial en Viamonte 2438, CABA; y José Ruben SHABTAY, argentino, nacido el 16-02-41, comerciante, DNI 4367125, CUIT 20-04367125-2, soltero, con domicilio real y especial en Sanchez de Bustamante 546, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de vestir en general, artículos e insumos de la industria textil. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 25000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Esmeralda 819, Piso 1º, Departamento B, CABA.- Se designa gerente: Rafael Jorge SHABTAY. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 27-08-2012.-

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. N° 2721
e. 06/09/2012 N° 91914/12 v. 06/09/2012

DISTRIBUIDORA SEGOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de Socios, 25/6/12, se aprueba por unanimidad el cambio de Jurisdicción de Pcia. de Bs. As. a Caba, fijando nueva sede en Avda. San Juan 2881 Piso 3º Departamento D, Caba; modifican artículos 1º, sede; y 5º, garantía; autorizado por Reunión de Socios del 25/6/12.

Rafael Salave
T°: 64 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 06/09/2012 N° 91895/12 v. 06/09/2012

EL PROPOSITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 153 del 23/8/12 Folio 511 Registro 1311 CABA. A) Socios: María Cristina SALADO NAVARRO, 15/11/49, DNI 6.212.251, viuda Profesora; Eduardo Enrique JAUREGUI, 5/10/79, DNI 26.312.206, divorciado, Consultor; Augusto José JAUREGUI, 28/11/82, DNI 29950497, soltero, Consultor, y Ezequiel Ignacio JAUREGUI, 16/3/84, DNI 30885759, soltero, Licenciado en Relaciones Internacionales; todos argentinos y domiciliados en la calle Güemes 4652, PB, Departamento "B", CABA. B) EL PROPOSITO S.R.L. C) 99 años. D) Objeto: 1) HOTELERIA: a) Mediante la explotación mercantil de edificios propios y/o de terceros, destinados a hoteles, hostales, hostels o albergues juveniles, restaurante, bar, confitería, cafetería y sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes y b) la administración de una red o cadena de hostels, albergues juveniles, hoteles y camping. 2) AGENCIAS DE VIAJES: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el País o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo; d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; f) La compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; g) La formalización por cuanta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; h) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos e i) La prestación de cualquier otro servicio que sea de las actividades específicas de los agentes de viajes; a tales efectos la sociedad podrá adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto. E) Capital Social: $ 400.000. F) Sede Social: Güemes 4652 PB, Departamento "B" CABA. G) Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no. Gerente: María Cristina Salado Navarro, quien constiyue domicilio especial en la sede social sita en Guemes 4652 PB Departamento "B" CABA. H) Cierre ejercicio: 31/7. Autorizado en escritura de fecha 23/8/12.

Gustavo Javier Rodriguez
T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 Nº 91954/12 v. 06/09/2012

ESTETICA LASER 1

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Erica POLONSKY, divorciada, nacida el 10/09/70, médica, DNI 21.764.310, domiciliada en Aguilar 2461, 1º piso Dpto. "A", C.A.B.A; y Renée Sara FRISCH, casada en 1º nupcias con Sergio Polonsky, nacida el 17/06/38, comerciante, DNI 1.453.637, y domiciliada en Rivadavia 139, 11º piso dpto. "B", San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán; ambas argentinas. 2) Escritura pública del 30-08-2012. 3) ESTETICA LASER 1 S.R.L. 4) Av. Cabildo 910, C.A.B.A. 5) Su objeto es dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a la organización y explotación de centros de estética, depilación y masajes, con exclusión de servicios que requieran título habilitante. 6) 99 años contados desde el 30/8/2012. 7) Capital $ 12.000. 8) Administración: Se designa gerente a la socia Erica POLONSKY, con domicilio especial en Aguilar 2461, 1º piso dpto. "A", C.A.B.A., por tiempo indeterminado. Fiscalización: A cargo de los socios. 9) Representación legal a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, que ejercerán tal función en forma indistinta, por tiempo indeterminado. 10) 30/6 de cada año. Autorizado escribano por escritura precitada.

Jose Martín Ferrari
Matricula: 4383 C.E.C.B.A.
e. 06/09/2012 N° 92084/12 v. 06/09/2012

ESTETICA LASER 3

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Erica POLONSKY, divorciada, nacida el 10/09/70, médica, DNI 21.764.310, domiciliada en Aguilar 2461, 1º piso Dpto. "A", C.A.B.A; y Diana FRISCH, soltera, nacida el 20/03/43, comerciante, DNI 4.618.667, domiciliada en Luis María Drago 325 C.A.B.A.; ambas argentinas. 2) Escritura pública del 30-08-2012. 3) ESTETICA LASER 3 S.R.L. 4) Av. Rivadavia 5427, 6º piso dpto. "L", C.A.B.A. 5) Su objeto es dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a la explotación de centros de estética, depilación y masajes, con exclusión de los servicios que requieran título habilitante. 6) 99 años contados desde el 30-08-2012. 7) Capital $ 12.000. 8) Administración: Se designa gerente a la socia Erica POLONSKY, con domicilio especial en Aguilar 2461, 1º piso dpto. "A", C.A.B.A., por tiempo indeterminado.- Fiscalización: A cargo de los socios.- 9) Representación legal a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, que ejercerán tal función en forma indistinta, por tiempo indeterminado. 10) 30/6 de cada año. Autorizado escribano por escritura precitada.

Jose Martín Ferrari
Matricula: 4383 C.E.C.B.A.
e. 06/09/2012 N° 92083/12 v. 06/09/2012

EXTREME GUNS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Esc. 92 del 17/7/09, Registro 1741 ante Silvia Sandra BAI, el socio Miguel Federico MIQUELARENA cede y transfiere todas sus cuotas a Beatriz María MOLINA CASALS, argentina, casada, 8/7/64, DNI 17.073.586, Pasco 982, CABA; por $ 1.500. Claudio Oscar Tondini renuncia al cargo de Gerente y se designa en reemplazo a Beatriz María Molina Casals, con domicilio especial en Cabello 3565, Piso 9º Departamento C, CABA. Autorizada en Acto Privado del 11/7/12.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 Nº 91811/12 v. 06/09/2012

GEO ASSIST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 06/08/2012.- 1) SOCIOS: Alberto Emilio RUIZ, argentino, nacido el 04/03/1968, D.N.I. 20.051.345, CUIT 20-20051345-3, y Marisa Fernanda LI PIZZI, argentina, nacida el 26/02/1967, D.N.I. 18.292.061, CUIT 23-18292061-4, ambos casados, comerciantes y con domicilio real y especial en Deheza 3033 Dto. "2" CABA. 2) DENOMINACION: "GEO ASSIST S.R.L.". 3) DURACIÓN: 99 años a partir de su inscripción en la I.G.J. 4) OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, dedicarse a la Manipulación, almacenamiento, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos y/o especiales, en los términos previstos en la Ley número 24.051 y 11.720 y todo aquello que implique la actividad de operador/tratador, en términos de las leyes mencionadas; limpieza, tratamiento y mantenimiento de conductos de agua y aire; compra venta, importación y/o exportación, distribución, alquiler y/o leasing de máquinas para tratamiento de limpieza de conductos de agua y/o aire. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estado. 5) CAPITAL: $ 50.000.- 6) ADMINISTRACION: Representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad.- 7) CIERRE DE EJERCICIO SOCIAL: 31/12 de cada año. 8) SEDE SOCIAL: Deheza 3033 departamento "2" CABA. 9) GERENTE: Alberto Emilio RUIZ. Autorizada por esc. 607, F° 1520 del 06/08/2012.

María Concepción Garcia
Matricula: 3977 C.E.C.B.A.
e. 06/09/2012 N° 91798/12 v. 06/09/2012

IN ZONE SOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. 321, 30/8/12, Reg. 1680 CABA. Protocoliza Acta Reunión de socios 28/8/12 la que

reforma Art. 4 por cambio objeto:… a) Intermediación, en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte y en la contratación de servicios hoteleros. b) Organización de viajes individuales o colectivos, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. c) Recepción o asistencia de turistas, prestación de guías turísticos y despacho de equipajes. d) Representación de agencias nacionales o extranjeras. e) Realización de actividades similares o conexas al objeto en beneficio del turismo. f) Obtención de licencias para el ejercicio de estas actividades en los registros correspondientes. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante… Autorizada en escr. Citada.

Andrea Victoria Jaime Irigoyen
T°: 44 F°: 532 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 N° 92029/12 v. 06/09/2012

INTEXTUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 7/10/11 se trasladó la sede a Juan Antonio Cabrera 5728, oficinas 5 y 7, Cap. Fed. Se reformó articulo 1º, se aumentó el capital a $ 12.760. Se reformó artículo 4º. Por acta del 1/6/12 se designó gerentes a Carlos Adrián Córdoba y German Herebia, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado por escritura Nº 551 del 24/8/12 registro 536.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 Nº 91863/12 v. 06/09/2012

KAMALI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. del 15/3/12, Paola Vanina GENTA, divorciada, 7/1/73, DNI 23.146.217, domicilio en Benito Juárez 2571, departamento 4, CABA y Daniela Zulema Adriana PIQUE, soltera, 18/6/69, DNI 21.030.435, domicilio en Av. Belgrano 1229, Planta Baja, departamento A, CABA, ambas argentinas y empleadas. KAMALI SRL. 99 años. objeto: a) la explotación, promoción y organización del turismo en todas sus formas; b) la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte o de automotores; c) la contratación de servicios hoteleros; d) la organización de viajes, individuales o colectivos, así como también de cruceros; e) la intermediación en todas las actividades antes mencionadas; f) la recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y su permanencia en el país y la prestación de los servicios de guía turístico y despacho de equipaje; g) el otorgamiento de prestamos con fondos propios para la explotación del turismo; h) la prestación de servicios directa o indirectamente vinculados con el objeto social y, asimismo, todo acto, gestión o servicio conexo o relativo al objeto social aquí enunciado. $ 10000. 31/5. Gerentes por vigencia social: Paola Vanina GENTA y Daniel Ramón PEREYRA. Sede Social y Domicilio especial de ambos gerentes en Benito Juárez 2571, departamento 4, CABA. autorizado por mencionado instrumento.

Matias Hernan Torres
T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 Nº 91879/12 v. 06/09/2012

KOOLDENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 31-8-12. Socios: Gastón Horacio Miñones, nacido 13-4-73, 39 años, divorciado, DNI 23.326.516, empresario, Maria Florencia Ibañez, nacida 24-06-79, 33 años, soltera, DNI 27.556.579, comerciante, ambos domicilio Monroe 1843 CABA, Argentinos. Denominación: KOOLDENT SRL Domicilio: CABA. Plazo: 99 Años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de 3ros y/o asociada a 3ros, las siguientes actividades: La administración y explotación de un centro que se dedica a la prestación de servicios médicos odontológicos con carácter integral, a pacientes individuales, empresas, institutos médicos de carácter público o privado y demás establecimientos asistenciales, inclusive por el sistema de obras sociales y/o prestación de medicina odontológica prepaga, satisfaciendo requerimientos de interconsulta, diagnóstico, propuestas terapéuticas abarcando todos los servicios, especialidades y actividades relacionadas con su objeto, en todas sus ramas, como asimismo la comercialización de productos odontológicos, su importación y/o prestación. En forma conexa, complementaria y accesoria de la actividad principal, a la realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica odontológica, a cuyo efecto podrá organizar congresos, reuniones, cursos y conferencias. En todos los casos enunciados, podrá celebrar contratos de colaboración empresaria. Aquellas actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados en sus respectivas matrículas. Mandataria: Asimismo la sociedad por cuenta propia o de 3ros, podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto todo tipo de actividades relacionadas con servicios que resulten convenientes para el objeto social. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 dividido en 120 cuotas de $ 100. valor nominal cada una Administración y Representación: Gerencia, entre 1 y 5 titulares, individual e indistinta, socios o nó, igual o menor número de suplentes. 3 ejercicios. Gerencia Gastón Horacio Miñones, Maria Florencia Ibañez indistinta Domicilio especial Sede Social Junin Nº 1359, C.A.B.A. Cierre de Ejercicio: 31-08. Autorizada Instrumento Privado del 31.8.12.

María Cristina Lopez Seoane
T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 Nº 91816/12 v. 06/09/2012

LA CENTRAL DEL NIPLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. 123, 26/6/12, Reg. 74, Vicente López, Pcia. Bs. As. Carlos Alberto Olmedo cede 650 cuotas a favor de Claudio Guillermo Moncalvo. Renuncia gerente: Carlos Alberto Olmedo. Reforman art. 4 y 5. Autorizada en Escr. Citada.

Andrea Victoria Jaime Irigoyen
T°: 44 F°: 532 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 N° 92028/12 v. 06/09/2012

LAS ONCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento Privado de fecha 28/8/2012 , se dispuso la cesión de cuotas, aumento de capital, cambio del plazo de la gerencia, reforma del articulo 4º y 5º , Designación de Gerente y Cambio de Domicilio, La socia Marta Ines Navas, cede, Vende y transfiere las 50 cuotas a favor de Eduardo Antonio Cos, argentino, casado, comerciante nacido 17/03/1959, con DNI 13.645227, domiciliado en Lavalleja 1001 Ituzaingo Pcia Bs. As. El capital social se aumenta de la suma de $ 8.000 a la suma de $ 600.000, siendo el aumento de $ 520.000.- ARTICULO CUARTO: El capital social es de SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 600.000) ARTICULO QUINTO: La Dirección administración y uso de la firma social a cargo de uno a tres gerentes socios o no por DIEZ AÑOS, siendo reelegibles. Se designa Gerente a Roberto Lupo quien constituye domicilio especial en la calle Dean Funes 1279 C.A.B.A, Se traslada la sede social a la calle Dean Funes 1279 C.A.B.A Autorizado Escribano Ricardo Darío Rossi por el Instrumento citado anteriormente.

Ricardo Darío Rossi
Matricula: 1791 C.E.C.B.A.
e. 06/09/2012 N° 92082/12 v. 06/09/2012

LMD PACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 22/08/2012 se constituyo LMD PACK SRL. Socios Luis Cristian Olivera. 38 años, argentino, soltero, empleado domiciliado en Ingeniero Huergo 1114 Avellaneda Provincia de Buenos Aires D.N.I. 23.877.179, Marcelo Eduardo Olivera 39 años, argentino, soltero, empleado, domiciliado en Canalejas 3321 Alte Brown Provincia de Buenos Aires D.N.I. 23.147.249 y Diego Eugenio Lanusse, 32 años, argentino, soltero, empleado domiciliado en Santa Rita 2530 Boulogne Provincia de Buenos Aires D.N.I. 28.381.626, Duracion 99 años. Objeto Venta al por Mayor de Envases de Papel y Cartón, Impresión, Corrugado, Embolsado e Inserts; Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y estos estatutos. Capital $ 12.000 representado por 1200 cuotas. Sede Social Marcelo Torcuato de Alvear 1205 Piso 3 Departamento C Jurisdicción Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre del Ejercicio 31/12. Administración: Un gerente por 3 años. Representación legal por el Gerente Diego Eugenio Lanusse, domicilio constituido en Marcelo Torcuato de Alvear 1205 Piso 3 Departamento C Jurisdicción Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Juan Ángel Ríos, contador, C.P.C.E.C.A.B.A. T° 135, F° 36, autorizado, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Instrumento Privado, contrato de Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada suscripto el 22/08/2012. Buenos Aires, 30 de agosto de 2012

Juan Angel Rios
T°: 135 F°: 36 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 06/09/2012 N° 92726/12 v. 06/09/2012

LOGISTIKUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura N° 118, del 28/08/2012, folio 307, registro 1782 CABA, se resolvió prorrogar el plazo de vigencia de la sociedad, fijandolo en NOVENTA Y NUEVE AÑOS, contados a partir del 27 de mayo de 2005. Dario Jose Ezernitchi, DNI 25.705.273, matricula 4975, Autorizado según escritura N° 118, del 28/08/2012, folio 307, registro 1782, CABA.

Darío José Ezernitchi
Matricula: 4975 C.E.C.B.A.
e. 06/09/2012 Nº 91848/12 v. 06/09/2012

LOOK 1

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Escritura 311 del 31/8/12, ante Esc. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios) Emiliano MOCCHIUTTI, 2/3/77, DNI 25.648.336, domicilio real/especial Godoy Cruz 3268, piso 2, unidad "B", C.A.B.A. (GERENTE); Sergio Gustavo BARBARO, 1/7/69, DNI 20.994.362, domicilio Jerónimo Salguero 2970, piso 2, unidad "E", C.A.B.A. SEDE: Godoy Cruz 3268, piso 2, unidad "B", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: a) Representar y seleccionar modelos, actrices, actores, fotógrafos y otros talentos, a cuyo fin podrá celebrar todo tipo de contratos relativos a los derechos de propiedad intelectual y al ejercicio de representaciones, mandatos, depósitos por cuenta de terceras personas físicas o jurídicas, en asociación de otras agencias locales y del extranjero, vinculados al objeto social. A tales fines tiene plena capacidad para realizar toda clase de negocios, actividades o servicios de agencia de representación y selección de modelos y talentos en general. Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y extranjeras relacionadas con el presente objeto; b) Producción, coproducción y realización de producciones audiovisuales de todo tipo y en cualquier tipo de soporte creado o a crearse, en el país y/o en el extranjero; contratación de artistas, modelos, técnicos y profesionales del espectáculo y la publicidad; c) Desempeñarse como asesora publicitaria para estudiar, crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación para sus clientes, preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, etc; d) Realización de espectáculos públicos o privados así como de producciones de recitales, show, eventos de cualquier naturaleza; e) La producción, organización, comercialización y explotación de espectáculos públicos y privados, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales de cantantes, grupos o músicos solistas, con o sin acompañamiento orquestal.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: $ 20.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADO por escritura referida).

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.
e. 06/09/2012 Nº 91979/12 v. 06/09/2012

LOS CELTAS INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 116 del 03/08/2012, Registro 1385, Cap. Fed. 1) Alberto Félix PÉREZ ESPERON, 07/04/1950, DNI 93.700.659 y Juan Bautista PÉREZ ESPERON, 22/12/1946, DNI 33.774.521, ambos españoles, casados, industriales, domicilio real Alicia M. Justo 3469, Lomas del Mirador, Pcia. Bs As y especial en Fragata Trinidad 1836, C.A.B.A. 2) LOS CELTAS INDUSTRIAL S.R.L. 3) Domicilio Fragata Trinidad 1836, C.A.B.A. 4) La fabricación, transformación, fundición y doblado de chapas, torneado, cromado, galvanizado y balancinado de estructuras y piezas metálicas, carpintería metálica, herrería artística y de obra. La industrialización y comercialización de las materias primas, artículos y productos elaborados, semielaborados y derivados de la industria metalúrgica, pudiendo asimismo venderlos y/o alquilarlos. 5) 10 años. 6) $ 20.000. 7) 1 o más gerentes socios o no indistinta. 8) Gerente: Alberto Félix Pérez Esperon y Juan Bautista Pérez Esperon, aceptan el cargo, 9) 31/06 de cada año. Autorizada por escritura del 03/08/12, folio 234, Registro 1385.

Raquel Colomer
Matricula: 2648 C.E.C.B.A.
e. 06/09/2012 Nº 92004/12 v. 06/09/2012

MAZAL AMOBLAMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 27/08/2012. Miguel Ángel Weinstelbaum, (gerente) nacido el 19 de abril de 1969, argentino, casado, comerciante, con DNI Nº 20.620.281, CUIT 20-20620281-6, con domicilio real y especial en Av. Rivadavia 5858 Piso 8º Depto. A Capital Federal y María Eugenia Praier, nacida el , 4 de octubre de 1970 argentina, casada, comerciante, con DNI Nº 21.832.533, CUIT 27-21832533-0, domiciliada en Av. Rivadavia 5858 Piso 8º Depto. A de Capital Federal; 99 años; Objeto: realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación, exportación, reparación de muebles y artículos del hogar, tanto al por mayor como venta minorista. Capital social: $ 10.000. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Av. Rivadavia 5858 Piso 8º Depto. A, Capital Federal. Gabriel Gustavo Cramer, abogado autorizado por instrumento privado de constitución de fecha 27/08/2012.

Gabriel Gustavo Cramer
T°: 56 F°: 421 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 Nº 92811/12 v. 06/09/2012

MULTITECH SOLUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ 8/10/2010, Nº 9306, Lº 134, Tº de SRL. Por instrumento privado del 30/08/12 Samuel David BERTONI cede 300 cuotas sociales de valor nominal $ 10 cada una a Pablo Isidoro HERRERA VILLAGRA, modificándose en consonancia el art. 3 del contrato social. La firmante resulta autorizada por el citado instrumento privado.

Nora Mabel Arevalos Servian
T°: 104 F°: 416 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 N° 92026/12 v. 06/09/2012

PITBOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Diego Vicente CASARES, 20-11-67, empresario, DNI 13.762.314, Talcahuano 1297,

6 Piso CABA, Ignacio Martin JUSTINIANO, 11-11-69, empresario, DNI 21.155.806, Diego Palma 1784, Lomas San Isidro, Pcia. Bs. As. y Paula CASARES, 10-12-64, docente, DNI 17.106.146, Arenales 2300, Piso 7 CABA, todos argentinos, casados.- 2) 31-08-2012 3) PITBOX S.R.L. 4) Libertad 1263, Piso 3, depto. "H", CABA 5) compra, venta, permuta, distribución, consignación, importación, exportación y comercialización de neumáticos, repuestos y accesorios para el automotor, comprendiendo la prestación de servicios de mantenimiento y reparación. 6) 30 años desde su inscripción 7) $ 60.000 8) Gerente Diego Vicente Casares, constituye domicilio especial Libertad 1263, Piso 3, depto. "H", CABA 9) 1 o más gerentes, socios o no, entre 1 y 3, por tiempo indeterminado, en forma individual e indistinta. 10) 31 de julio. María Julia Ricciardi, Escribana, autorizada por Escritura No. 63 del 31/8/2012 Registro 1846.

María Julia Ricciardi
Matricula: C.E.C.B.A.
e. 06/09/2012 Nº 91951/12 v. 06/09/2012

PUNTO OUTLET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 16/08/12: Hernán Darío Motta cede la totalidad de sus cuotas: 500 cuotas a Marcelo Alvez DNI 23.103.598, 1.500 cuotas a Ezequiel Nicolás Navarro DNI 29.500.730, 1.500 cuotas a Nicolás Alberto Vega Colamuci, DNI 30.193.553 y 1.500 cuotas a Jorgelina Verónica Picallo, DNI 24.235.670. Autorizado por Inst. Privado del 16/08/2012.

Cristian Yarde Buller
T°: 105 F°: 935 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 N° 91964/12 v. 06/09/2012

REFRIGERACION VICTORIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.- 1) REFRIGERACION VICTORIA S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 27-08-2012.- 3) Los conyuges en primeras nupcias: Javier Francisco LEMOS, argentino, nacido el 27-04-74, empresario, DNI 23838236, CUIT 20-23838236-0; y María Noelia Teresita RAMIREZ, argentina, nacida el 23-10-77, empresaria, DNI 26312857, CUIT 27-26312857-0, ambos con domicilio real y especial en Nuestra Señora del Carmen 2566, Saenz Peña, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, reparación, mantenimiento, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de equipos de aire acondicionado, calefaccion y todo tipo de electrodomésticos. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 50000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, Socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Nueva York 5160, CABA.- Se designa gerente: Javier Francisco LEMOS.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 27-08-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. Nº 2721
e. 06/09/2012 Nº 91918/12 v. 06/09/2012

TASTE ABROAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura del 14/08/12, se protocolizo el Acta del 19/06/12. Se modifica el Articulo 4º del contrato Social: Articulo 4º: Capital Social: El capital social es de $ 2.400.000. AUTORIZADO POR ESCRITURA Nº 160 DE FECHA 14/08/12 ANTE LA ESCRIBANA CAROLINA BARBERO.

Sergio Ibarra
Habilitado D.N.R.O. Nº 2822
e. 06/09/2012 Nº 92162/12 v. 06/09/2012

THE GREEK TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Florencia Luz KOUTSOVITIS, argentina, nacida el 26/04/89, comerciante, DNI 34.648.880, soltera y Victoria Melina KOUTSOVITIS, argentina, nacida el 22/04/81, comerciante, DNI 28.190.200, casada, ambas domiciliadas en Falucho Nº 1074, Ing. Maschwitz, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento privado del 13/08/12. 3) THE GREEK TRAVEL S.R.L. 4) Blanco Encalada Nº 3823, 2º piso, dpto "B", CABA. 5) a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transportes en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de equipajes. e) La recepción de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresan específicamente en la licencia respectiva. Será requisito ineludible para el ejercicio de estas actividades, el obtener previamente la respectiva licencia en el Registro de Agencias de Viajes que llevará el organismo de aplicación que fije el Poder Ejecutivo, el que determinará las normas y requisitos generales y de idoneidad para hacerla efectiva. 6) 100 años. 7) $ 12.000. 8) y 9) A cargo de ambos socios indistinta, quienes revestirán el cargo de gerentes por el término de duración de la sociedad, ejerciendo la representación legal y obligando a la sociedad con su sola firma. Se designaron gerentes a Florencia Luz KOUTSO VITIS y Victoria melina KOUTSOVITIS, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Fiscalización: A cargo de los socios. 10) 31/12. Autorizada por instrumento privado del 13/08/12.

María Marcela Olazabal
Tº: 53 Fº: 838 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 Nº 92163/12 v. 06/09/2012

TUMAC GANADERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios unánime del 14/05/2012 se resolvió aumentar el capital social en $ 197.000 y modificar contrato. Artículo 4º: Capital $ 200.000, dividido en 20000 cuotas de V/N $ 10 c/una. Cada cuota un voto. Artículo 5º: Administración y representación: uno o más gerentes, forma individual e indistinta, socios o no, por tres ejercicios, reelegibles. Garantía: $ 10000. Autorizada por reunion de socios del 14/05/2012.

Constanza Mariela Calvo
T°: 109 F°: 126 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 N° 92135/12 v. 06/09/2012

VALHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 30/08/12. GABRIEL FERNANDO VALDITARA, argentino, soltero, comerciante, nacido 02/09/89, DNI 25478769 domicilio Av. Lope de Vega 820, unidad funcional 2, Capital Federal; ARIEL DAMIAN HOLMAN, argentino, soltero, empresario, nacido 22/11/1982, DNI 29906591 domicilio Marcelo T. Alvear 4036, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires. VALHO SRL. 99 años. OBJETO: Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas, productos de la industria alimenticia y despacho de bebidas con o sin alcohol, servicios de catering, servicios gastronómicos para fiestas y eventos. $ 12.000. Administración 1 o mas gerentes, socios o no plazo de duración de la sociedad. Ejercicio: 31/12. Gerente: GABRIEL FERNANDO VALDITARA, sede social y domicilio especial Lope de Vega 820, unidad funcional 2, Capital Federal. Autorizada contrato del 30/08/12.

Laura Gabriela Scarponi
T°: 91 F°: 321 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 N° 92007/12 v. 06/09/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"C"

CAMARA DE COMERCIO INDUSTRIA Y CULTURA ARGENTINO-TAIWANESA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria especial para el día 28 de setiembre de 2012, a las 18 horas en la calle Rivadavia Nº 7467 1º Piso, Of. "C", a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para confeccionar y firmar el acta;
2º) Razones por las cuales la presente asamblea se celebra fuera de término;
3º) Aprobación de la Memoria, los estados contables correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2010 y 31/12/2011 y del Informe del revisor de cuentas.
4º) Aprobación de la gestión de la comisión directiva saliente;
5º) Designación de los miembros de la comisión directiva con mandato hasta la asamblea que apruebe los estados contables que finalizan el 31 de diciembre de 2013.

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el mismo día 28 de setiembre de 2012 a las 20 horas en el mismo lugar, a fin de tratar el siguiente punto del:

ORDEN DEL DIA:

6º) Reforma del artículo 27 del estatuto social.

Jorge Pablo de Palma Presidente en ejercicio conforme surge del Acta de Comisión Directiva de fecha 12 de setiembre de 2011, transcripta al folio 19 del libro respectivo.

Presidente – Jorge Pablo De Palma

Certificación emitida por: María Laura Rolando. Nº Registro: 1221. Nº Matrícula: 3386. Fecha: 29/08/2012. Nº Acta: 85. Nº Libro: 23.

e. 06/08/2012 Nº 91126/12 v. 07/08/2012

CAMARA INDUSTRIAL ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los asociados a la Cámara Industrial Argentina de la Indumentaria a la Asamblea General Ordinaria, que habrá de realizarse en su sede social, Av. Rivadavia 1523, Piso 5º, de la Ciudad de Buenos Aires, el día martes 20 de Septiembre de 2012, a las 16.00 horas y a las 16.30 horas en segunda convocatoria de no obtener para la primera el quórum necesario, a efectos de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

I. Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta de Asamblea.
II. Consideración de Memoria y Balance General, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas del Ejercicio correspondiente al periodo comprendido entre el 1º de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012. Análisis, Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Revisora de Cuentas.

Artículo 26 Del Estatuto Social: "Las Asambleas se celebrarán válidamente (...) sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido ya la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Una vez constituida la Asamblea, las resoluciones se tomarán por el voto de la mayoría de los asociados presentes."

Oscar F. Pérez Larumbe. Presidente. Instrumentado por Acta Nº 1324 de fecha 27/09/2011

Presidente - Oscar Pérez
e. 06/09/2012 Nº 92476/12 v. 06/09/2012

CIGOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de Cigol SA. a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el 28/9/2012 a las 14.00 hs., en primera convocatoria, y a las 14.30 hs., en segunda convocatoria, en Av. Cabildo 2230 Local 76 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación art. 234 inciso 1º Ley 19550 correspondiento al balance del ejercicio económico Nº 44 con cierre al 30/6/2012.
2º) Remuneraciones del Directorio y Síndicos Titular y Suplente
3º) Elección del Directorio y Síndicos Titular y Suplente.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazo establecidos en el art. 238 ley 19550, en la dirección arriba indicada, a partir del 17/9/2012 hasta el día 24/9/2012 en el horario de lunes a viernes de 14 a 15 hs. Esta convocatoria está autorizada por el Acta de reunión de Directorio Nº 89 celebrada el 15/08/2012.

La Sra. Carmen Dalla Benetta, Presidente de Cigol SA fue designada en tal carácter por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31/8/2011, Acta Nº 15 del Libro Nº 2, y Acta de reunión de Directorio Nº 83 del Libro Nº 2, del 31/8/2011.

Presidente - Carmen Dallabenetta
e. 06/09/2012 Nº 91802/12 v. 12/09/2012

COMPANIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especial de Accionistas de las Clases "A", "B", "C; "D" y "E" a ser celebrada el día 28 de septiembre de 2012 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2012.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de los honorarios pagados y los anticipados a los Directores y Síndicos. Determinación del criterio para la fijación de la remuneración de los Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio 2012/2013 (Artículos 9º y 12º de los Estatutos Sociales).
5º) Aprobación de la Gestión de Directores y Síndicos.
6º) Elección de Directores por las clases accionarias "A", "B", "C", "D" y "E".
7º) Elección del Director Vicepresidente. Fijación de su remuneración.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación de la firma de contadores públicos independientes que tendrán a su cargo la auditoría y certificación de los estados contables de la Sociedad.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, a la sede social sita en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires.

El firmante se encuentra designado por Asamblea de fecha 29/09/2011 y autorizado a suscribir el presente por Reunión de Directorio de fecha 29/08/2012.

Presidente - Luis Alberto Beuret
e. 06/09/2012 Nº 91870/12 v. 12/09/2012

"G"

GALENSE S.A.

CONVOCATORIA

En reunión celebrada el 31/08/2012 el Directorio resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 2012 a las 16.00 horas en primera convocatoria y para una hora mas tarde en segunda convocatoria, en el domicilio de la Notaria Clara Glagovsky, sito en la calle Lavalle 1616, 8º "B" C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1) Designación del presidente de la Asamblea;
Punto 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
Punto 3) Informe del Directorio acerca de los motivos que determinaron el atraso en la realización de la Asamblea;
Punto 4) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2006, al 31 de diciembre de 2007, al 31 de diciembre de 2008, al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2010;
Punto 5) Tratamiento de los resultados de los ejercicios 2007, 2008 2009 y 2010;
Punto 6) Aprobación de los honorarios del Directorio;
Punto 7) Fijación del número de directores titulares y de directores suplentes y designación de las personas para ocupar dichos cargos.

La documentación contable a tratarse en la Asamblea se depositará en la Escribanía de la notaria Clara Glagovsky, Lavalle 1616, 8º "B" C.A.B.A., con la antelación de Ley, a los efectos de que haga entrega de las copias pertinentes a los Sres. Accionistas que así lo requieran de lunes a Viernes de 13 a 17.30 horas.

Presidente del Directorio, según Estatuto del 18-09-2006 escritura pasada al Folio 973 del Registro notarial 1415 de C.A.B.A., e inscripta en la IGJ el 28-09-2006 Nº 15643 L. 125 de Sociedades Anónimas.

Presidente - Miguel Carlos Aguirre
e. 06/09/2012 Nº 91815/12 v. 12/09/2012

"J"

JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los Señores Accionistas de JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de Septiembre de 2012 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede central de la empresa, ubicada en Dorrego 611 Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Artículo 7º y 9º del Estatuto Social.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El firmante es Presidente de la Sociedad, designado por Asamblea General Ordinaria Nº 60 del 31 de Octubre de 2011 y Distribución de Cargos por Reunión de Directorio Acta Nº 408 de esa misma fecha.

El Directorio
Presidente - Alberto Mario Rodero
e. 06/09/2012 Nº 92076/12 v. 12/09/2012

"M"

MUTUAL DEL PERSONAL DE LA COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Señores Asociados: Nos dirigimos a Uds., para comunicarles que este Consejo Directivo ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 11 de octubre de 2012 a las 11:00 horas, en la Administración de la Mutual, sita en 11 de Setiembre 4368, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Asamblea se convoca en uso de las facultades originadas por el Artículo 22.3 y de lo establecido en el Artículo 35, ambos del Estatuto Social. Sesionará bajo la Presidencia y Secretaría fijadas por los Artículos 24.5 y 25.1 del mismo. Deberán concurrir en representación de los Señores Asociados, los Delegados Titulares de cada Seccional, cuya nómina puede consultarse en la respectiva Sede. La Asamblea se ajustará al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Delegados para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria del Ejercicio Nº 33, cerrado el 30/06/2012.
3º) Consideración de los Estados Contables y el Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Nº 33, cerrado el 30/06/2012.
4º) Ratificación de lo actuado por el Consejo Directivo respecto a la fijación del valor de la Cuota Societaria a partir del 01/01/2012 (Artículo 22.12 del Estatuto Social).
5º) Modificación de los Artículos 10, 12, y 13 del Estatuto Social.
6º) Modificación del Artículo 12 de la Reglamentación del Fondo Compensador.
Olivos, Prov. de Buenos Aires, 24 de agosto de 2012.

Designado Presidente en Acta del Consejo Directivo Nº 653, de fecha 01/07/2010, Fº 131/2 (Libro Actas Consejo Directivo Nº 11).

Presidente - Roberto Mario Ornstein
e. 06/09/2012 Nº 92138/12 v. 07/09/2012

"N"

NEXO PHARMACEUTICAL GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de setiembre de 2012 en Hipólito Yrigoyen Nº 850, 1° piso oficina "134", de la Ciudad de Buenos Aires a las 18.00 hs. en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Tratamiento de los motivos que determinaron la demora en el llamado a asamblea de accionistas para el tratamiento de la información contable.
3°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo N° 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico nº 12 finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4°) Evaluación de la gestión de Directorio por el ejercicio económico nº 12 finalizado el 31 de diciembre de 2011.
5°) Fijación de honorarios al Directorio por sus funciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
6°) Tratamiento de resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
7°) Tratamiento de la renuncia presentada por el Sr. Ernesto Szini, a su función como director suplente. Designación de nuevo director suplente.
8°) Aumento del capital social y emisión de acciones.

Los señores accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. Sr. Víctor Roberto Rojas.

Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 07/09/11.

Presidente - Victor Roberto Rojas
e. 06/09/2012 N° 92187/12 v. 12/09/2012

"P"

PEKEL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de septiembre de 2012 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, de no reunirse el quórum necesario en la primera, en la sede social de la calle Paraná, 317 5º Piso "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta,
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 2012. Destino de los Resultados no Asignados,
3º) Consideración de la gestión del Directorio y,
4º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio.

Para asistir a la asamblea se deberá cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fines de registrar la asistencia respectiva.

El Directorio

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 30/09/2011

Presidente - Miguel Juan Holmberg
e. 06/09/2012 Nº 92176/12 v. 12/09/2012

"T"

TEVEFLEX S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Convócase a los Sres. Accionistas de TEVEFLEX S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 24/09/2012 a las 9 hs en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda, en Méndez de Andes 1040 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de los documentos, del art. 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondientes a los ejercicios Nº 31 y 32 finalizados el 28/02/2011 y el 29/02/2012, respectivamente y la gestión del directorio de iguales períodos.
3º) Elección de Presidente y Director suplente por el término de 2 años.
4º) Consideración de la distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 28/02/2011.
5º) Consideración de los motivos que han ocasionado la tardía convocatoria a esta Asamblea.
6º) Tratamiento y consideración de la actual situación económica financiera general y su incidencia en la actividad de la sociedad.
7º) Modificación de Estatutos.
8º) Evaluación de los posibles remedios legales a adoptar, a los fines de arribar a una decisión fundada sobre la posibilidad de continuar con la actividad societaria.

Liliana Borri.- Presidente según Acta de Asamblea del 26/03/2011.

Presidente - Liliana Borri
e. 06/09/2012 Nº 91941/12 v. 12/09/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

El Contador Público Francisco Hugo Cutrono, Tomo 98, Folio 86 CPCECABA, avisa que la Sra. Verónica Claudia OLIVETO, con domicilio en la calle Nueva York N° 4401 de C.A.B.A., vende, cede y transfiere su fondo de comercio del negocio de Cocina, Elaboración, Grill, Cantina, Pizzería, Venta de productos alimenticios, Heladería, Rotisería, Fiambrería y/o Almacen, sito en la calle Nueva York N° 4401, Planta Baja, U. F. Dos, de C.A.B.A., a GASTRONOMIA COSSENTINI S.A., representada por su Presidente Sr. Nicolas Fernando Arlin, con domicilio en la calle Olga Cossettini N° 1031 C.A.B.A.- Reclamos de ley en Av. Leandro N. Alem N° 661 Piso 8° Depto "20" C.A.B.A.

e. 06/09/2012 N° 92153/12 v. 12/09/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.M.F.M. S.A.

Por esc. 379 del 28/08/2012, folio 1099, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó: A) La Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 20/03/12, que DESIGNÓ: Presidente: Alejandro MUTHER. Vicepresidente: Heriberto MUTHER. Director Titular: Claudia PRIANO DE MUTHER. Director Suplente: Alejandro MUTHER. Todos fijan domicilio especial en Avenida Corrientes 327, Piso 4, Cap. Fed. y B) La Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 04/04/2012 que Aprueba la Cesación del Directorio Anterior integrada por las mismas personas. Autorizado por esc. públ. Ut-supra.

Veronica Andrea Kirschmann
Matricula: 4698 C.E.C.B.A.
e. 06/09/2012 N° 91893/12 v. 06/09/2012

AGROAMARILLO CEREALES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 17/08/12 se resolvió: Designar nuevos miembros del Directorio: Presidente: Martín Cesar Mattos.- Vicepresidente: Guillermo Rubén Gualini.- Director Suplente: Juan Ignacio Mattos, todos con domicilio especial en Florida 520, 4° Piso, Oficina 417, CABA. Autorizada: Dana Lucía Serebrisky. Escritura 385 del 23/08/12, Folio 802, Registro 492.

Dana Lucia Serebrisky
Matricula: 5205 C.E.C.B.A.
e. 06/09/2012 N° 91817/12 v. 06/09/2012

AGROPECUARIA DON WALTER S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 358 del 31/08/2012, Registro 137 Capital, se protocolizaron las Actas de Asamblea y de Directorio del 23/04/2012, que resolvieron designar al siguiente Directorio: Presidente: Enrique Eugenio VILLA.- Vicepresidente: Rubén Horacio BRANDAZZA.- Director Titular: Carlos Hugo VILLA.- Directores Suplentes: Celia María SOTO, María Cristina MEDINA y Nicolás Hugo VILLA.- Todos constituyeron domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 722, piso 13°, C.A.B.A.- Autorizado a firmar edictos en la escritura 358 del 31/08/2012, Registro 137.

Agustín Mihura Gradin
Matricula: 5109 C.E.C.B.A.
e. 06/09/2012 N° 92086/12 v. 06/09/2012

ALBALONGA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 28/5/12, se reeligió directorio y distribuyeron cargos, resultando Presidente Bartolomé Donati, Vicepresidente Attilia Colombo de Donati y Directoras Suplentes Roberta Donati y Rossana María Donati, todos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 1273, Piso 1, Oficina "4", C.A.B.A. y mandato hasta el 31/1/2015. Autorizada por Esc. 113 del 28/8/12 F° 252 Reg. 711 C.A.B.A. Escribana Marta Silvia Fiorentino.

Marta Silvia Fiorentino
Matricula: C.E.C.B.A.
e. 06/09/2012 N° 92190/12 v. 06/09/2012

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

La Asamblea General Ordinaria del 31/7/2012 designó Presidente: Carlos Alberto Mainero, Vicepresidente: Rodolfo Enrique Pelizzari, Director Titular: María Nélida Albañil. Todos constituyeron domicilio especial en Rivadavia 717, Piso 5, Of. 36 y 37 CABA. Autorizado por escritura 45 del 28/8/12 del Registro 384 de CABA.

Alfredo Fermín Savastano
Matricula: 2008 C.E.C.B.A.
e. 06/09/2012 N° 92166/12 v. 06/09/2012

ALMASUD S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 355 del 30/08/2012, Registro 137 Capital, se protocolizaron las Actas de Asamblea y Directorio del 08/05/2012 que designaron al siguiente Directorio: Presidente: Daniel Horacio DE GIORGI; Vicepresidente: Roberto Federico BOCKING; y Director Titular: Antonio Félix BOTTA.- Todos constituyeron domicilio especial en la calle Tucumán 1748, piso 9º, Oficina 18, C.A.B.A.- Autorizado a firmar edictos en la escritura 355 del 30/08/2012, Registro 137.

Agustín Mihura Gradin
Matricula: 5109 C.E.C.B.A.
e. 06/09/2012 N° 92087/12 v. 06/09/2012

ANDORRA II S.A.

Comunica que los miembros del Directorio cesantes conforme lo resuelto por Asamblea del 12/12/2011 son: Presidente: Jorge Cardin, Vicepresidente: Cosme Coya y Director Suplente: Ignacio Aníbal Rodriguez. Fernando M. Vila, autorizado por Asamblea del 12/12/2011.

Fernando Martin Vila
T°: 69 F°: 322 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 N° 91897/12 v. 06/09/2012

APPLUS ITEUVE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30.04.2009 aumentó su capital dentro del quíntuplo a $ 15.527.000, emitiendo 86.513 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 10 y un voto cada una. Pablo Fortin: autorizado en escritura n* 122 del 28.08.2012

Pabo José Fortin
T°: 16 F°: 270 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 N° 92189/12 v. 06/09/2012

ARGHOL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 11-05-2012: 1) Se designa directorio: Presidente: Claudio Raul Nuñez con domicilio especial en Santiago del Estero 1178 departamento E, CABA; y Director Suplente: Ernesto Rene Millares con domicilio especial en Salta 1363 piso 13º departamento C, CABA.- 2) Se traslada la sede social Salta 1363 piso 13º departamento C, CABA. Patricia Peña, autorizada por Instrumento privado del 21-08-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. Nº 2721
e. 06/09/2012 Nº 91921/12 v. 06/09/2012

ARTE GRAFICO S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 20 y Acta de Directorio Nº 46 ambas del 4/4/11 se acepta la renuncia de Oscar Dionisio Abate como Presidente y se designa al siguiente Directorio: Presidente: Haydee María Pallero, D.N.I. 3.874.429, Lima 29, primer piso, departamento c, C.A.B.A, empresaria, argentina, casada, 13/2/1940, C.U.I.T. 27-03874429-7; Vice-Presidente: Cecilia Raquel Abate, D.N.I. 26.855.074, Lima 29, primer piso, departamento c, C.A.B.A., argentina, soltera, Licenciada en Psicología, 31/10/1978, C.U.I.T. 27-26855074-2; Director Suplente: Daniel Oscar Abate, D.N.I. 23.288.340, 11/6/1973, argentino, soltero, comerciante, Pasaje Bollini 2170, C.A.B.A., C.U.I.L. 20-23288340-6, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Lima 29, primer piso, departamento c, C.A.B.A. Autorizada por Acta de Directorio Nº 49 del 28/8/12.

Maria Lorena D Alessandro
T°: 068 F°: 0985 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 Nº 92846/12 v. 06/09/2012

AUTO-CLAVE S.A.

AUTO-CLAVE S.A. de Capitalización y Ahorro Sorteo Quiniela Nacional Nocturna del 25/08/2012.

1º Premio: 027.

Julián A. Sorino D.N.I Nº: 14.229.201. Apoderado Escritura Nº: 213 - Folio 584 del 10/07/2001.

Apoderado - Julian Antonio Sorino
e. 06/09/2012 N° 91813/12 v. 06/09/2012

"B"

BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Circulo Inmobiliario Informa la nómina de suscriptores favorecidos en el doscientos ochenta y siete (287) Acto de Adjudicación celebrado el 31/08/2012: Grupo 3005 Orden 118 Modalidad Sorteo (Licitación Desierta). Emi Angel Juan Primucci, acredita su condición de Presidente de la Sociedad mediante Acta de Asamblea N° 36 del 27/09/2010 y mediante Acta de Directorio N° 435, del 28/09/2010.

Presidente - Emi Angel Juan Primucci
e. 06/09/2012 N° 91955/12 v. 06/09/2012

BEREA S.A.

Por Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 16.3.2010 de Berea S.A., se fijo en dos el número de directores titulares y un suplente y se designó como Presidente a María Ayelen Hermida, como director titular a Andrés Nahuel Hermida y como director suplente a Gustavo Hernán Hermida. En ese acto todos los directores designados aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1002, 5 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En ese mismo acto se trato y aceptó la renuncia presentada por María del Rosario Rita Bernardo como directora titular; y por María Ayelen Hermida como directora suplentes, quienes fueron designados por Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 29.06.09 y fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 424, piso 8, oficina 804, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directorios Anteriores: Por Asamblea de Accionistas de fecha 7.4.99 se designó como directores titulares a Margarita Isabel Victoria Argimon, José María Carluccio y Heriberto Carlos Hermida, y como director suplente a María del Rosario Rita Bernardo, fijando todos domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 424, piso 8, oficina 804, Ciudad Autónoma de Buenos. Por Acta de Asamblea de fecha 22.6.2005, se designaron como directores a José María Carluccio, María del Rosario Rita Bernardo y Alejandro Luis Rolón; fijando todos ellos domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 424, piso 8, oficina 804, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dr. Alejandro Rodríguez Fudickar, autorizado por Acta de Asamblea General de fecha 16.3.10.

Guido Augusto Braghieri
T°: 112 F°: 0383 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 N° 92573/12 v. 06/09/2012

BIOASSIST S.A.

Por acta de Asamblea del 12/7/2012 se ha aceptado la renuncia del Presidente Sr. Carlos Eduardo Lujambio y del Director Suplente Carlos Arturo Lujambio. Se designa como Presidente al Sr. Hernán Andrés Piragine y como Directora Suplente a Mariana Leone. Todos constituyen domicilio en Lavalle 1718, piso 6, oficina D, CABA. Autorizada por Asamblea del 12/7/2012.

Lorena Karin Rabinowicz
Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 Nº 92760/12 v. 06/09/2012

"C"

CAD AUTOS S.A.

Por Acta de Directorio Nº 12 del 10/08/12 se resolvió el cambio de sede social a la Avda. de Mayo 749 6º piso oficina 50 - CABA. Suscribe la autorizada según Esc. Nº 250 del 17/08/2012.

Silvina Beatriz Diez Mori
T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 N° 92729/12 v. 06/09/2012

CALDERAS HERCAL S.R.L.

Por Instrumento Privado del 28-08-2012: Se traslada la sede social a Viamonte 1546 piso 1º departamento 102, CABA.- Patricia Peña autorizada por Instrumento Privado del 28-08-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. N° 2721
e. 06/09/2012 N° 91916/12 v. 06/09/2012

CAR- VAL S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 17/05/12 se resolvió aumentar el capital social de $ 1.335.000 a $ 3.083.000 emitiéndose 1.748.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a l voto por acción. María Silvia Ramos, autorizada en acta del 17/05/12.

María Silvia Ramos
T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 N° 92005/12 v. 06/09/2012

CENTRO UROLOGICO BALLESTER S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 2 de julio de 2012 se acepto la renuncia de Juan Pugni y se designo gerente a José Miguel Munarriz, quien fijo domicilio especial en Emilio Mitre 201, Piso 3º "C", CABA. Tomás J. Arecha, abogado, autorizado por acta de reunión de socios del 2 de julio de 2012.

Tomás José Arecha
T°: 78 F°: 95 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 N° 92109/12 v. 06/09/2012

CIBRIAN CAMPOY INTERNET CONSULTING S.A.

Aumento de capital, Designación de autoridades.- Determinados por Actas de Asamblea Gral. Extraordinaria del 14/1/2008 y Asamblea Gral. Ordinaria del 23/4/2010 respectivamente protocolizadas por Esc. 98 del 2/7/2012 F° 244 Reg. 111 Esc. María Alejandra Cubas. Capital anterior $ 244.600. Capital Actual $ 457.800.- Directorio: Presidente: Roberto Cibrian; Vicepresidente: Sr. Héctor Alfredo Sierra y Director Suplente: Mario Raúl Dubois.- constituyeron domicilio especial en IBERA 2180 PB CABA Autorizada: María Alejandra CUBAS Esc. N° 98 del 2/7/2012 F° 244 Reg. 111.

María Alejandra Cubas
Matricula: 4802 C.E.C.B.A.
e. 06/09/2012 N° 92030/12 v. 06/09/2012

CMSA S.R.L.

Se hace saber que el 23 de agosto de 2012 la sociedad resolvió trasladar la sede social de Suipacha 1111, Piso 18° a Avenida del Libertador 602, Piso 3°, ambas en la Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizada por reunión del 23 de agosto de 2012.

Gabriela Edel Nicoletti
T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 N° 91890/12 v. 06/09/2012

COINVISA COMPAÑIA DE INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

Por acta de Asamblea de fecha 30/04/2012 se eligió nuevo directorio por tres años: Presidente: Manuel Enrique Lorenzo DNI 10.234.269; Director Suplente: Maria Susana del Carmen Aliaga DNI 13.955.333. Ambos aceptan cargos y fijan domicilio especial en Avenida Belgrano Nº 1907 piso once departamento "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cr. Silvio Hugo Pierri, autorizado por acta de Asamblea del 30/04/2012.

Silvio Hugo Pierri
T°: 164 F°: 21 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 06/09/2012 N° 91753/12 v. 06/09/2012

CORSO COMO S.A.

Comunica que por Asamblea ordinaria de accionistas de fecha 06/08/2012, "CORSO COMO S.A." resolvió: (i) aceptar las renuncias de la Sra. Natalia Perez y de los Sres. Eduardo Patricio Kenny y Federico Sánchez, a sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director titular respectivamente, y (ii) fijar en 2 el número de Directores y designar el siguiente directorio: Presidente: Nuri Stephane Pinchevsky; Vicepresidente: Diego Craschor. Ambos constituyen domicilio especial en la calle Humboldt 2125, C.A.B.A. El firmante se encuentra autorizado por Acta de Asamblea del 06/08/2012.

Rodrigo Martín Esposito
Tº: 98 Fº: 520 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 Nº 92173/12 v. 06/09/2012

CUATRO MOLINOS S.A.

30/8/12 ART 60 Presidente Pablo Maria Pedro Oeyen, Directora Suplente Susana Beatriz Ghidara, por 3 años. Constituyen domicilio especial en la calle Paraguay 794 Piso 5º de CABA, Autorizado, Alberto D. M. Fernández Esc 550 30/8/12, reg 56, San Isidro.

Alberto Donato Manuel Fermandez
T°: 77 F°: 673 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 N° 92178/12 v. 06/09/2012

CUSTOMER AND PORTFOLIO MANAGEMENT S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 04/06/2012 el directorio quedó conformado: Presidente: César Enrique BASTIEN, Director Suplente: María Inés BASTIEN. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Corrientes 534, piso 8, oficina B CABA. Autorizado a publicar por escritura 124 de fecha 3/09/2012.

Ricardo Galarce
Matricula: 923 C.E.C.B.A.
e. 06/09/2012 Nº 91806/12 v. 06/09/2012

"D"

D.A.B. S.A.

Por reunión de directorio del 20/10/2010 se resolvió trasladar la sede social a la calle Asunción 4682, Piso 4, Departamento "15" CABA. Mariana Spanggemberch (T° 52, F° 265 CPACF) autorizada por acta de directorio N° 106 del 20/10/2010.

Mariana Noemi Spanggemberch
T°: 52 F°: 265 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 N° 92150/12 v. 06/09/2012

DC SISTEMAS Y SERVICIOS S.A.

Escritura 343 del 24/8/2012: Acta de asamblea y de directorio del 2/5/2012. Presidente: Eduardo Bruno Bresba, DNI 4538477, Vicepresidente: Fabiana Bresba, Director Titular: Gustavo Bresba, aceptan cargo y constituyen domicilio en Maipú 812, 4º, "L", C.A.B.A. Autorizada por escritura 343 del 24/8/2012 del Registro 1052.

Ana Maria Lagioia
T°: 13 F°: 768 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 N° 92113/12 v. 06/09/2012

DORKING S.A.

Acta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime 19-5-12: designó directorio por 2 años: Presidente: Zulema Nora Victoria Reznik, Vicepresidente: Norma Beatriz Troiano, Directoras suplentes: Leonora Djament y Lorena Djament. Sindico Titular: Omar Alberto Páez, Sindico Suplente: Rubén Ernesto Goffman. Acta Directorio N° 430 19-5-12 distribuyen cargos. Acta Directorio N° 431 19-5-12 aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Viamonte N° 1546, Piso 3, Oficina 304 CABA. Se protocolizó por esc. 580, f° 2512 del 28-8-12, Esc. de Cap. Fed. Fernando Adrián Fariña, Registro 1010. Autorizada: Mariela Vanina Marro D.N.I. 25.230.900 por misma escritura.

Mariela Vanina Marro
T°: 87 F°: 519 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 N° 92501/12 v. 06/09/2012

DR MUSIC S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto por el articulo 60 de la ley 19.550 se comunica que en la Asamblea General Ordinaria del 20/04/2012 y reunión de Directorio del 23/04/2012 se designó nuevas autoridades quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Ricardo Adrián Fridman y Director Suplente: Pablo María Puiggari, ambos con domicilio especial en Rivadavia 755 Piso 5º Oficina 21 Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Silvia Susana Gonzalez. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 13 de fecha 20/04/2012 a suscribir el presente documento.

Silvia Susana Gonzalez
Tº: 5 Fº: 640 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 Nº 92834/12 v. 06/09/2012

DRUETTA HNOS. S.A.

Por Acta de Directorio Nº 53 del 06/08/2012 se resolvió el cambio de sede social a la Avda. de Mayo 749 6º piso oficina 50 - CABA. Suscribe la autorizada según Esc. Nº 249 del 17/08/12.

Silvina Beatriz Diez Mori
T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 N° 92730/12 v. 06/09/2012

"F"

FRISAR S.A.

Por acta de Asamblea de fecha 07/02/2012 se eligió nuevo directorio por tres ejercicios: Presidente: Martin Guillermo Amengual DNI 6.699.810; Director Suplente: Martin Pablo Amengual DNI 27.077.712. Ambos aceptan cargos y fijan domicilio especial en Reconquista 699 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cr. Silvio Hugo Pierri, autorizado por acta de asamblea del 07/02/2012.

Silvio HUgo Pierri
Tº: 164 Fº: 21 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 06/09/2012 Nº 91923/12 v. 06/09/2012

"G"

GLUCOFARMA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/06/2012, se aceptó por unanimidad la renuncia de Luciana Natalia Vallansot, DNI 27114013 al cargo de Directora Titular. Quedando el Directorio conformado por Jorge Alberto Galansino DNI 20695932 como Presidente, Rubén Manuel Alonso DNI 4983298 como Vicepresidente y Liliana Beatriz Persico DNI 10672314 como Directora Suplente. Quienes constituyen domicilio especial en Jaramillo 2324 Piso 10 departamento B. Dra. Analia Vazquez, Autorizada por instrumento privado del 28/08/2012. Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2012. Tomo: 089 Folio: 0337.

Analia Vazquez
T°: 089 F°: 337 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 N° 92112/12 v. 06/09/2012

GRUPO AM S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 23/03/12 y Acta de Directorio de misma fecha, se resolvió: I) Fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, designándose al Señor Alejandro Macfarlane como Director Titular, y a la Señora Margarita Anzorreguy como Directora Suplente. Ambos constituyen domicilio especial en la calle Libertador 498, 9º Sur, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El suscripto se encuentra autorizado por Acta de Asamblea 23/03/12.

Juan Pablo Demichelis
T°: 96 F°: 850 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 N° 91846/12 v. 06/09/2012

"I"

I. P. S.A.

28/8/12 AUMENTO DE CAPITAL INFERIOR AL QUINTUPLO: aumento del Capital Social de $ 1.500.000 a la suma de $ 1.534.000, lo cual implica un incremento de $ 34.000 respecto del capital anterior actual. Autorizado Alberto D. M. Fernández 28/8/12 esc. 540, reg. 56 San Isidro.

Alberto Donato Manuel Fermandez
T°: 77 F°: 673 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 N° 92179/12 v. 06/09/2012

ICON CLINICAL RESEARCH S.A.

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria Nº 21 del 25/4/2011 se resolvió designar al Sr. Miguel Ángel Marsili como único director titular y presidente y al Sr. Rubén Juan González como director suplente. Los Sres. directores constituyen domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Albino Juan Bazzanella autorizado en el mismo acto.

Albino Juan Bazzanella
T°: 54 F°: 516 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 N° 92186/12 v. 06/09/2012

INDUSTRIAS QUIMICAS CAMERLINCKX S.R.L.

Por Acta Nº 34 del 8/8/2012: Continuan siendo gerentes: Abel Augusto Camerlinckx (gerente administrativo) e Isidoro Camerlinckx (gerente de fabricación) quiénes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Homero 1425, CABA.- Autorizada por acta Nº 34 del 8/8/2012.

Ana Maria Lagioia
Tº: 13 Fº: 768 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 Nº 92114/12 v. 06/09/2012

ING ARGENTINA S.A.

Complementa el edicto Nº 4247/12 v. 17/01/2012 y hace saber que el liquidador designado de la sociedad, el Sr. Fernando Virgilio Tedín Uriburu, constituyó domicilio en la calle Juana Manso 205, piso 8, CABA. Autorizada por Acta de Asamblea del 5/12/11.

Fiorella Bozzi
Tº: 111 Fº: 473 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 Nº 92839/12 v. 06/09/2012

INIS BIOTECH S.A.

Cambio de Directorio por vencimiento de mandato con fecha 16/4/12 Cesan: Fernando Pitossi y Armando Parodi. Se designan: Presidente: MARCELO JAVIER YANOVSKY, DNI: 20567996, nacido el 17/11/68, casado, domicilio: Gorostiaga 1716, 4º Piso, CABA, Vicepresidente: María Fernanda Ceriani, DNI: 17826202, nacida el 26/05/66, divorciada, domicilio: Cochrane 2760, CABA, Director Suplente: Osvaldo Podhajcer. DNI: 11575341, nacido el 24/11/54, casado, domicilio: Eduardo Acevedo 338; CABA. Todos argentinos e investigadores científicos, y con domicilio especial en sede social Ramos Mejía 1018, CABA. Consta autorización en Acta del 16/4/12.

Nora Nilda Lambruschini
Tº: 45 Fº: 442 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 Nº 91851/12 v. 06/09/2012

INOES S.A.

Por Acta de Directorio del 18/02/11 y de Asamblea General del 14/03/11. Designación de Directores por vencimiento de mandato. Se renuevan mandatos: Presidente: Juan Carlos Calandria. Argentino. L.E. 7.769.559. C.U.I.T. 20-07769559-2. Domicilio real y especial: Paraná 998 8º B C.A.B.A. Comerciante. Casado. Directora suplente: Ana Carolina Calandria. D.N.I. 24.365.218, C.U.I.L. 27-24365281-4. Domicilio real y especial: Pelicuari 2235, Castelar, Pcia. Bs. As. Maestra. Soltera. Duración: 2 ejercicios. La Autorizada. Dra. Ana Paula Fiorentino por instrumento privado de fecha 14/03/12.

Ana Paula Fiorentino
Tº: 67 Fº: 158 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 Nº 92441/12 v. 06/09/2012

INSTITUTO UROLOGICO BUENOS AIRES S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 30 de julio de 2012 se aceptó la renuncia de Mario Daniel Jachun y se designo gerente a Alejandro Favio Carril, quien fijo domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 3450, Piso 2º "C", CABA. Tomás J. Arecha, abogado, autorizado por acta de reunión de socios del 30 de julio de 2012.

Tomás José Arecha
Tº: 78 Fº: 95 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 Nº 92108/12 v. 06/09/2012

INVERMOL S.A.

Complementario del edicto publicado el 4/6/2012, TI 59832/2012. Por acta de Asamblea del 25/06/12 se acepta renuncia del director suplente, Sr. Carlos A. Seoane. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en asamblea del 25/6/12.

Carlos Daniel Barcia
Matricula: 4400 C.E.C.B.A.
e. 06/09/2012 Nº 91982/12 v. 06/09/2012

ITAU SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 29/6/12 y Reunión de Directorio del 2/7/12 designó el siguiente directorio: Presidente Fernando Francisco Humberto Ferrari, Vicepresidente Marcelo Eduardo Mut, Directores Titulares Pedro Andrés Chavance, Fabio Saraniti y Mauricio Miguel González Botto, quienes fijaron domicilio especial en Victoria Ocampo 360 piso 6 CABA. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1395 del 31/8/12 pasada al folio 7058 del Registro 15 de CABA.

Juan Pablo Lazarus del Castillo
Matricula: 5243 C.E.C.B.A.
e. 06/09/2012 Nº 91832/12 v. 06/09/2012

"K"

KIMBERLY-CLARK ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 24/5/2012, resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Luis Mario Castro; Vicepresidente: Eduardo Enrique Represas; Director Titular: María Luz Carman; Directores Suplentes: Pablo Latrónico y Victor Fernando Hofmann. Se deja constancia de que el Sr. Pablo Daniel Brusco cesa en su cargo como Director Titular. Los Sres. Luis Mario Castro, María Luz Carman, Pablo Latrónico y Victor Fernando Hofmann constituyen domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 24°, ciudad de Buenos Aires y el Sr. Eduardo Enrique Represas lo hace en Maipú 1210, piso 5º, ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea del 24/5/2012.

María Mercedes Crespo
Tº: 97 Fº: 121 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 Nº 92661/12 v. 06/09/2012

"L"

LA ESPERANZA S.C.A.

Por acta de Asamblea del 25/09/09 y acta Directorio del 27/08/12 se designa y distribuyen los cargos del Nuevo Directorio: Presidente: María Teresa Casalins y Director Suplente: Bárbara Raffo Casalins, ambos con domicilio especial y nueva sede social en Azcuénaga 958, Piso 4°, Departamento C, C.A.B.A. Autorizado por Directorio del 27/08/12.

Guillermo Horacio Franco
T°: 45 F°: 716 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 N° 92151/12 v. 06/09/2012

LA LUCIA HNAS. S.A.

Por Acta de Directorio del 05-04-2011: Se traslada la sede social a Francisco Bilbao 1865 piso 2º departamento A, CABA. Patricia Peña, autorizada por Instrumento privado del 21-08-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. N° 2721
e. 06/09/2012 N° 91920/12 v. 06/09/2012

LA ÑATA S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 14/11/2011 designó el siguiente directorio: Director Titular: Presidente: Sr. Roberto Derito, Directores Titulares: Sra. Mercedes H. G. de Derito, Sr. Amadeo Luis Derito, Sr. Alejandro Derito y Marcela Viviana Derito, Director Suplente: Sra. Bárbara Freiro todos con domicilio especial en Otamendi 530 - C.A.B.A. Dr. Esteban Cristi - Autorizado por Acta de Directorio del 14/11/2011.

Esteban Cristi
T°: 144 F°: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 06/09/2012 N° 92006/12 v. 06/09/2012

LAMATER S.A.

Por Acta de Directorio Nº 25 del 08/08/12 se resolvió el cambio de sede a la Avda. de Mayo 749 6º piso oficina 50 - CABA. Suscribe la autorizada según Esc. Nº 251 del 17/08/2012.

Silvina Beatriz Diez Mori
T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 N° 92731/12 v. 06/09/2012

LEIYA S.C.A.

Por Fº 435 del 28/8/12, Registro 1347 Liquidador: Pedro Jorge HACKER; domicilio especial: Av. San Martín 2237, CABA. Autorizada por Esc. 147 del 28/8/12, Registro 1347: Dra. Norma B. ZAPATA

Norma Beatriz Zapata
T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 N° 91757/12 v. 06/09/2012

LELAC S.A.

Por Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 15.3.2010 de Lelac S.A., se fijo en dos el número de directores titulares y un suplente y se designó como Presidente a Gustavo Hernán Hermida, como director titular a Andrés Nahuel Hermida y como directora suplente a María Ayelen Hermida. En ese acto todos los directores designados aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1002, 5 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En ese mismo acto se trato y aceptó la renuncia presentada por José María Carluccio, María del Rosario Rita Bernardo y Margarita Isabel Victoria Argimon, como directores titulares; y por Gustavo Hermida y Santiago Ochoa, como directores suplentes, quienes fueron designados por Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 1.10.07 y fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 424, piso 8, oficina 804, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directorios Anteriores: Por Asamblea de Accionistas de fecha 4.7.92 se designó a Carlos Martín Argimon como Presidente, a Martha Beatriz Argimon como Vicepresidente, a Lidia Margarita Yanuolis, como directora titular, a Margarita Isabel Victoria Argimon de Carluccio como directora suplente. Todos fijaron domicilio especial en Ayacucho 1739, piso 17, departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea de fecha 7.4.1999, se designó como directores titulares a Margarita Isabel Victoria Argimon de Carluccio, María del Rosario Rita Bernardo y María Victoria Carluccio y como director suplente a Andrés Nahuel Hermida, fijando todos domicilio especial en Ayacucho 1739, piso 17, departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea de fecha 29.10.2001, se designaron como directores a José María Carluccio, Margarita Isabel Victoria Argimon de Carluccio, Heriberto Carlos Hermida y María del Rosario Rita Bernardo; fijando todos ellos domicilio especial en Ayacucho 1739, piso 17, departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea de fecha 27.10.2004, se designaron como directores a Heriberto Carlos Hermida, Margarita Isabel Victoria Argimon de Carluccio, Gustavo Hermida y Santiago Ochoa; fijando todos ellos domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 424, piso 8, oficina 804, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dr. Alejandro Rodríguez Fudickar, autorizado por Acta de Asamblea General Unánime de fecha 15.3.10.

Guido Augusto Braghieri
T°: 112 F°: 0383 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 N° 92560/12 v. 06/09/2012

LEUVUCO S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 359 del 31/08/2012, Registro 137 Capital, se protocolizaron las Actas de Asamblea y de Directorio del 15/02/2012, que designaron al siguiente Directorio: PRESIDENTE: Enrique Eugenio VILLA; DIRECTORES TITULARES: Carlos Hugo VILLA y Rubén Horacio BRANDAZZA; DIRECTORES SUPLENTES: Celia María SOTO, María Cristina MEDINA y Nicolás Hugo VILLA.- Todos constituyeron domicilio especial en Paseo Colón 275, piso 11°, C.A.B.A.- Autorizado a firmar edictos en la escritura 359 del 31/08/2012, Registro 137.

Agustín Mihura Gradin
Matricula: 5109 C.E.C.B.A.
e. 06/09/2012 N° 92085/12 v. 06/09/2012

LINKOLAN S.A.I. Y C.

Por Esc. 522 del 16/08/12, se transcribe Acta de Directorio Nº 231 del 20/01/12, Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 49 del 10/02/12 y Acta de Directorio Nº 232 del 16/03/12, mediante las cuales se aprueba por unanimidad designar Presidente a Pablo Linkowski; Vice-presidente a Aldo Linkowski;

Directora titular a Nora Linkowski, quienes fijan domicilio especial en avenida Salvador María del Carril 4115, piso 11º, Depto. 22, CABA, y Síndico titular a la Dra. Susana Warszawski, quien constituye domicilio especial en la calle Paraná 230, piso 9º, CABA. Autorizada: María del Carmen Alonso, instrumento privado del 31/08/12

María del Carmen Alonso
Matricula: 3118 C.E.C.B.A.
e. 06/09/2012 N° 92184/12 v. 06/09/2012

LOGISTICA ISSA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 13/01/2012 y que por Acta de Directorio del 17/01/2012 se renovaron y se distribuyeron los cargos del Directorio de LOGISTICA ISSA SOCIEDAD ANONIMA, quedando conformando de la siguientes manera: Issa Omar, D.N.I. 7.598.069, Presidente y Zanazzi Benedicta Pilar, D.N.I. 5.383.227, Director Suplente, ambos con domicilio especial constituido en la calle Guaraní 198, piso 2º departamento F de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; cargos que durarán por los ejercicios económicos 2012/2014 venciendo en consecuencia el 30 de Abril de 2014. Se autoriza en el Acta de Asamblea de fecha 13/01/2012 a suscribir el presente aviso al Contador Público Marcelo Fernando Alvarez, TOMO 241 FOLIO 88 (CPCECABA), DNI 23.249.500. El Autorizado.

Marcelo Alvarez
Tº: 241 Fº: 88 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 06/09/2012 Nº 91825/12 v. 06/09/2012

LOS UCLES S.C.A.

Inspección General de Justicia 493.725. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 22 de Junio de 2012, se ha informado el fallecimiento del señor Felipe Carlos Renouard Lariviere, quien revestía el carácter de Socio Comanditado y Administrador de la sociedad y se ha designado en su reemplazo a la señora Dolores María Adrogué, quien presente en el acto acepta el cargo y constituye domicilio especial en Talcahuano 768, Piso 10, Oficina 32, C.A.B.A. CHRISTIAN FLEISCHER, Abogado, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Acta de Directorio de fecha 22 de Junio de 2012.

Christian Fleischer
Tº: 35 Fº: 832 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 Nº 91826/12 v. 06/09/2012

"M"

MACLA INDUSTRIAL S.R.L.

Por Escritura de fecha 21/08/2012, Claudio Horacio POL presentó su renuncia como gerente, se aceptó la misma, se aprobó su gestión y se ratificó como único Gerente a Miguel Angel POL, con domicilio especial en Avenida Pueyrredón 411, piso 5º, departamento "I", C.A.B.A. Firmante autorizada por Escritura 195, folio 573, del 21/08/2012, Escribano Fernando Peña Robirosa, Registro 1487, C.A.B.A.

Lorena Marcela Lage
Tº: 242 Fº: 117 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 06/09/2012 Nº 92115/12 v. 06/09/2012

MAPRIMED S.A.

Complementario del edicto publicado el 30/05/2012, TI 57668/2012. Por Acta de Directorio del 27/08/2012, a pedido de IGJ por trámite de inscripción de directorio Nº 2860332, se deja constancia el directorio designado por acta de asamblea del 10/06/2011, cesante por vencimiento de mandato: Directores Titulares: Presidente: Hugo Daniel Valerio; Vicepresidente: Alberto Joaquín Pujol; María del Rosario Mazzei; Ramiro Fernández. Directores Suplentes: Pedro de Andrés Rebollo; Isabel Alcalde; José Manuel Brunet y Donaldo Nelson Finnegan. Síndico Titular: Adriana Susana Mira y Síndico Suplente: Carlos Alberto Cámpora. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación de edicto en acta de directorio del 27/08/2012.

Carlos Daniel Barcia
Matricula: 4400 C.E.C.B.A.
e. 06/09/2012 N° 91981/12 v. 06/09/2012

MARAUSTRALIS S.A.

Por acta de Asamblea del 14/6/12 se designan autoridades y se distribuyen cargos: Directores titulares: Presidente: Rodolfo Federico Hess domicilio constituído Tucumán 1538, piso 3º depto. A, CABA; Vicepresidente: José Blas Francisco Casado de Achával, domicilio constituído Callao 1584, piso 9º, CABA.- Síndicos: Titular: Eduardo Luis Billinghurst, domicilio constituído Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso, depto. A, CABA. Suplente: Adriana Susana Mira, domicilio constituído Maipú 509, 4º piso, CABA. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en asamblea del 14/6/12.

Carlos Daniel Barcia
Matricula: 4400 C.E.C.B.A.
e. 06/09/2012 Nº 92175/12 v. 06/09/2012

MICINC S.R.L.

Por decisión de la Gerente del 1/7/2012 instrumentada por escritura 95 folio 334 del 29/8/2012 del Registro 1848 CABA la sociedad MICINC SRL fija su sede social en Echeverría 1515 piso 6º "G" CABA Autorizado por escritura 95 fº 273 del 29/8/12 Registro 1848 C.A.B.A.

María Cesaretti
Matricula: 5281 C.E.C.B.A.
e. 06/09/2012 Nº 92170/12 v. 06/09/2012

MINARMCO S.A.

Conforme resoluciones Asamblea Accionistas y reunión de directorio del 14/8/2012: Presidente: Adrián Roccatagliata y Director Suplente: Mario Federico Pérez quienes constituyeron domicilio en Moreno 957, piso 3º, "3", CABA. Síndico titular: Fernando José Fucci. Síndico suplente: Graciela Noemí Albo. Autorizado por Acta de Asamblea nro. 41 del 14/8/2012.

Alejandro Gustavo Gorbato
T°: 33 F°: 900 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 Nº 92160/12 v. 06/09/2012

MMSG S.R.L.

Por Asamblea del 27/5/12, por renuncia de los gerentes José Tomás Aquino GRIMALDI y Nicolás Manuel MARIÑO TEIJEIRO se designaron gerentes para completar mandato que finaliza el 31/10/12, a Atilio Ramón CANO VILLALBA, DNI 93.751.338, que constituyó domicilio especial en Manzana 20, Casa 61, Villa Lugano, CABA y a Roberto Pedro LABEQUE, DNI 21.837.214, que constituyó domicilio especial en Avda. San Juan 3635, PB, departamento C, CABA. Mariana DI PROSPERO escribana autorizada en instrumento privado del 28/8/12.

Mariana Di Prospero
Matricula: 4013 C.E.C.B.A.
e. 06/09/2012 N° 92136/12 v. 06/09/2012

MOVISALUD S.A.

Complementario del 85100/12 del 16/8/12. Se aceptó la renuncia de la Presidente Lucia Inés Iurcovich.< autorizado en Esc. 118 del 9/8/12

Ricardo Luis Fernandez Pelayo
Habilitado D.N.R.O. N° 3631
e. 06/09/2012 N° 91766/12 v. 06/09/2012

"N"

NCD S.A.

Por asamblea ordinaria del 12/10/10 se designó Presidente: Abelardo Julio Ruffinelli y Director Suplente Ángeles Achilles, ambos con domicilio especial en Avenida del Libertador 2402, piso 4º, oficina "A", Cap. Fed. Autorizado por asamblea ordinaria del 12/10/10.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 Nº 91867/12 v. 06/09/2012

NETAFIM ARGENTINA S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/4/12 se designó Presidente y Director Titular: Germán Antonio González Sotomayor; Director Suplente: Néstor Videle, ambos por 2 ejercicios sociales a partir del ejercicio en curso. Constituyen domicilio especial en: Avenida Córdoba 1233, Piso 2°, CABA. Autorizada por Asamblea.

María Angela Hernandez
T°: 74 F°: 221 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 N° 92033/12 v. 06/09/2012

NIVEL AGROPECUARIO S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 27/10/11 se designó Presidente: Oscar Alberto Marzol, Director Suplente: Inés Yonni, ambos con domicilio especial en Ing. Antonio Arcos 2862, Piso 7º, Cap. Fed. Por acta directorio del 14/3/12 se trasladó la sede a José Pedro Varela 3336, 2º Piso Oficina "C", Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 145 del 19/7/12 registro 1640.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 Nº 91866/12 v. 06/09/2012

NOROESTE GANADERA S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 30/6/11 se designó Presidente: Javier Marzol, con domicilio especial en Antonio Arcos 2862, Piso 7, Cap. Fed. y Director Suplente: Oscar Marzol, con domicilio especial en Los Nogales y Los Coihues 0, Iriarte, Provincia de Buenos Aires. Autorizado por escritura Nº 142 del 12/7/12 registro 1640.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 Nº 91862/12 v. 06/09/2012

NUEVO CHACO BURSATIL S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 25/4/12 resolvió aumentar el capital a $ 7.660.960. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1315 del 22/8/12 pasada al folio 6721 del Registro 15 de CABA.

Juan Pablo Lazarus del Castillo
Matricula: 5243 C.E.C.B.A.
e. 06/09/2012 N° 91833/12 v. 06/09/2012

NUEVOS CONTENIDOS S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto por el articulo 60 de la ley 19.550 se comunica que en la Asamblea General Ordinaria Nº 14 de fecha 12 de Julio de 2012, se designó nuevas autoridades quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Ricardo Adrián Fridman, con domicilio especial en Rivadavia 755 Piso 5º Oficina 21 Ciudad de Buenos Aires; Directora Titular: Sandra Mónica Abero con domicilio especial en Avenida Leandro Nicéforo Alem 619 Piso 3º Ciudad de Buenos Aires; Directores Suplentes: Pablo María Puiggari con domicilio especial en Rivadavia 755 Piso 5º Oficina 21 Ciudad de Buenos Aires y Julián Espósito con domicilio especial en Avenida Leandro Nicéforo Alem 619 Piso 3º Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Silvia Susana Gonzalez. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 14 de fecha 12/07/2012 a suscribir el presente documento.

Silvia Susana Gonzalez
Tº: 5 Fº: 640 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 Nº 92833/12 v. 06/09/2012

"O"

ODONTODAY S.A.

Asamblea 24/8/12 Directorio saliente Presidente Sergio Daniel Lombardi y Director Suplente Ivana Noemí Berdichevsky. Asume como Presidente Sergio Daniel Lombardi DNI 17698359 y como Director Suplente Ivana Noemí Berdichevsky DNI 22990048 se fijo domicilio especial Av Belgrano 766 Piso 4 Of 13 CABA Autorizado Inst. Privado 24/8/12 Artículo 60.

Fernando José Berdichevsky
T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.
e. 06/09/2012 N° 92032/12 v. 06/09/2012

ODS S.A.

Emisión de Obligaciones Negociables Serie II, directas, con garantía común de la Emisora, no subordinadas e incondicionales y no convertibles en acciones (bajo el régimen de oferta pública, ley 17.811) por un monto de hasta V/N $ 400.000.000 (las "Obligaciones Negociables") bajo el Programa Global de Obligaciones Negociables Simples por hasta U$S 150.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"). Emisión resuelta por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de noviembre de 2009 y términos y condiciones fijados por Actas de Directorio de fecha 18 de noviembre de 2009 (oportunidad esta última en la que el Directorio también determinó los términos y condiciones del Programa) y de fecha 30 de agosto de 2012 (oportunidad esta última en la que el Directorio también determinó los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables), conforme expresa delegación de la mencionada Asamblea. Se ha solicitado autorización para la creación del Programa y la Oferta pública de las Obligaciones Negociables descriptas en el presente a la Comisión Nacional de Valores, autorización Nº 16.287 de fecha 4 de marzo de 2010 de la Comisión Nacional de Valores. Denominación: ODS S.A., domiciliada en Manuela Sáenz 323, Ciudad de Buenos Aires. Constituida mediante Acta Constitutiva de fecha 20 de junio de 2007, e inscripta el 18 de julio de 2007 en la Inspección General de Justicia bajo el Número 11595 Vencimiento del plazo de la Sociedad: 18 de julio de 2106, prorrogable. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, actividades financieras o de inversión mediante (i) aporte o inversiones de capitales y/o de tecnología y/o de conocimiento de negocios y/o préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para negocios, operaciones o emprendimientos realizados o a realizarse, (ii) participación en empresas de cualquier naturaleza —sea en la República Argentina o en el exterior— a través de la creación de sociedades por acciones, sucursales, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios, (iii) compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarias y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, ya sea a través de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires u otras bolsas y mercados, del país o del extranjero, afianzar obligaciones de terceros, sociedades controlantes, controladas y vinculadas otorgando toda clase y tipo de garantías, fianzas, cauciones y avales. En general, podrá realizar toda operación financiera y de inversión en los términos del artículo 31, primer párrafo de la ley 19.550, no reservada a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina. Capital Social: $259.746.828. Patrimonio Neto: $ 397.971.121 (al 30 de junio de 2012). Monto y moneda de emisión: hasta V/N $ 400.000.000 (Pesos cuatrocientos millones). Obligaciones Negociables emitidas con anterioridad: No se emitieron obligaciones negociables anteriormente. Clases: Obligaciones Negociables Clase III (por un importe de hasta V/N $ 200.000.000) y Obligaciones Negociables Clase IV (por un importe de hasta V/N $ 200.000.000), Naturaleza de la garantía: las obligaciones negociables serán emitidas con garantía común, no subordinada e incondicional de IECSA S.A. y Creaurban S.A., subsidiarias de la Emisora (las "Garantes). Condiciones de amortización: Las Obligaciones Negociables tendrán un plazo de 24 meses, para la Clase III, y 48 meses para la Clase IV, contado desde su Fecha de Emisión (la "Fecha de Vencimiento") y la amortización del capital se efectuará: Para la Clase III, en tres pagos de acuerdo con el siguiente cronograma: (i) 15% del valor nominal al cumplirse 12 meses de la Fecha de Emisión; (ii) 15% del valor nominal al cumplirse 18 meses de la Fecha de Emisión; y (iii) 70% del valor no-

minal al cumplirse 24 meses de la Fecha de Emisión. Para la Clase IV, en tres pagos de acuerdo con el siguiente cronograma: (i) 15% del valor nominal al cumplirse 24 meses de la Fecha de Emisión; (ii) 40% del valor nominal al cumplirse 36 meses de la Fecha de Emisión; y (iii) 45% del valor nominal al cumplirse 48 meses de la Fecha de Emisión. Intereses: Las Obligaciones Negociables Clase III y Clase IV devengaran en concepto de intereses una tasa de interés variable que será la suma de (i) la Tasa de Referencia, más (ii) el Margen de Corte, la Tasa de Interés será calculada para cada fecha de pago de intereses por la Emisora. Los intereses se pagarán trimestralmente por trimestre vencido desde la Fecha de Emisión, en las fechas que se informarán mediante un aviso complementario al Suplemento de Precio que será publicado por un día en el Boletín Diario de la BCBA y en la AIF. La última Fecha de Pago de Intereses será en la Fecha de Vencimiento. Presidente por Acta de A.G.O Nº 17 de fecha 09/04/12.

Presidente - Angel Jorge Antonio Calcaterra

e. 06/09/2012 Nº 92590/12 v. 06/09/2012

OM SYSTEMS S.A.

Por escritura 170 del 03/09/12, Folio 444, Esc María Mónica MARTIN, Registro 1646 CABA se protocolizó: Acta de Asamblea 50 del 29/06/2012 que designa socios Gerentes a Vicente Jorge Moya, y Juan Carlos Ortolan; Constituyen domicilio especial en Independencia 2029 CABA. Autorizado por escritura 170, Folio 444, del 03/09/12 del Registro 1646 CABA.

Ignacio Agustín Forns
Matricula: 5125 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2012 Nº 92174/12 v. 06/09/2012

OSVALDO ANTELO S.A.

La Asamblea Gral. Ord. del 28/3/12 designó Presidente: Osvaldo Antelo, Vicepresidente: Mario Gabriel Antelo, Director Titular: Fabián Osvaldo Antelo. Fijaron domicilio especial en 3 Arroyos 3138/42 CABA. Autorizado por escritura 43 del 23/8/2012 Registro 384 CABA.

Alfredo Fermín Savastano
Matricula: 2008 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2012 Nº 92165/12 v. 06/09/2012

"P"

POSAVINA S.A. FINANCIERA

Por Esc. 124 del 26/7/2012, Fº 480, Reg. 1201, Cap. Fed., se protocolizo el Acta de Asamblea Ordinaria Nº 61 del 15/8/2011, por la cual se designaron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos en el mismo, quedando conformado de la siguiente manera: director titular: Alfredo Rudolph y director suplente Osvaldo Norte Sabino, todos con domicilio especial constituido en 25 de Mayo 555, Piso 20º, Cap Fed. Autorizada en la escritura citada ut-supra. Reconquista 336, 4º Piso, Of. "41", Tel. 4394-0179.

Irma Piano de Alonso
Matricula: 2573 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2012 Nº 92111/12 v. 06/09/2012

POSTER PRINTERS S.R.L.

Por esc. 373 del 22/08/2012, Folio 1079, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Reunión Gral. de Socios Unánime del 3/08/2012, que ACEPTO la Renuncia de Dorothea Garff al cargo de Gerente y DESIGNÓ: Gerente: Daniel Bosch, fija domicilio especial en Av. Corrientes 327, Piso 23, Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. Ut-supra.

Veronica Andrea Kirschmann
Matricula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2012 Nº 91894/12 v. 06/09/2012

PRECURSORA S.A.

Se rectifica publicación 80183/12 del 31/07/12; Presidente Juan Carlos Laurens. Director Suplente: Inés Bonorino. todos domicilio especial en Av. Córdoba 1367, piso 4, Of. 7 CABA. Autorizado: Ignacio Etcheverry, por Acta Asamblea 31/01/2012.

Ignacio Etcheverry
Matricula: 4759 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2012 Nº 92078/12 v. 06/09/2012

PRODUMEN S.A.

Se hace saber que por acta asamblea unánime nº 14 del 13/4/12 elevada a escritura publica el 22/8/12 Folio 1053 del Escribano Sebastián E. Perasso, Registro 409 CABA se designó nuevo directorio: Presidente: Carlos Esteban Picasso y Director Suplente: Laila Jimena Ballester, ambos con domicilio especial en Libertador 8520, tercer piso, oficina "C" CABA. Autorizado por Escritura nº 354 Folio 1053 de fecha 22/8/12.

Sebastián Eduardo Perasso
Matricula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2012 Nº 91947/12 v. 06/09/2012

PUPY S.R.L.

Que por escritura del 07/08/2012 Fº 565 Reg. 1132 CABA, los unicos socios gerentes de PUPY S.R.L., Dario Javier Rosenzvit y Gabriel Orlando Rosenzvit constituyeron domicilio especial en la sede social de la calle Nuñez 3524, Planta baja B CABA.- Autorizado por escritura Nº 85 del 28/03/2012 Fº 220 Reg. 132 CABA.

Horacio Octavio Manso
Matricula: 2108 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2012 Nº 92413/12 v. 06/09/2012

"S"

SHANGO FILMS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 27/8/12 se resolvió: 1. Designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Fernando Andrés Fasano. Director Suplente: Gonzalo Guardiola. Domicilio especial de los directores: Capitán Gral. Ramón Freire 1845, C.A.B.A.; 2. Fijar nueva sede social en Capitán Gral. Ramón Freire 1845, C.A.B.A. Guillermo Fuente, autorizado por instrumento privado del 28/8/12.

Guillermo Gaston Fuente
Matricula: 5212 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2012 Nº 91948/12 v. 06/09/2012

SOLKLI S.A.

Por asamblea de fecha 27/08/2012,los Sres Luis Alberto Morales LE 26759370 y Armando Cesar March DNI 6697416,presidente y director suplente, respectivamente, renunciaron y se eligieron nuevas autoridades presidente Daniel Andrés March, nacido 20/10/1971, casado, comerciante DNI 22416964, domicilio real en Pasaje Alazan 194, B Bajo La Viña San Salvador de Jujuy y Director Suplente Gustavo César March nacido 11/08/1973, casado, comerciante DNI 23352610, domicilio real en Manzana 107 lote 05 B Las Terrazas, Córdoba. Autorizado por dicha asamblea.

Alberto Horacio Chapes
T°: 8 F°: 576 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2012 Nº 91797/12 v. 06/09/2012

SOWING & ASOCIADOS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/5/12, protocolizada en Esc. Nº 281 Fº 709 del 22/8/12, se designó Directorio: Presidente: Carlos González; Director Suplente: Federico Julio Moratorio Vela; ambos por 2 ejercicios, fijan domicilio especial en Avda. Belgrano 863 Piso 10º Frente, C.A.B.A. Autorizada Mónica Beatríz Martínez por Esc. Nº 281 Fº 709 del 22/8/12 Registro 521 de Cap Fed.

Mónica Beatriz Martinez
Habilitado D.N.R.O. Nº 2771

e. 06/09/2012 Nº 91835/12 v. 06/09/2012

"T"

TECHTRONIC INDUSTRIES ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 27/3/2012 se aceptó la renuncia de Lionel Lancman como gerente titular de la sociedad. Autorizado por Reunión de Socios de misma fecha.

Albino Juan Bazzanella
T°: 54 F°: 516 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2012 N° 92183/12 v. 06/09/2012

TERMOELECTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 15/5/2012 y Acta de Directorio de fecha 23/5/2012, se dió cumplimiento al artículo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: DIRECTORES TITULARES: Jorge Aníbal Rauber. Alicia Moreau de Justo 270, piso 2º, CABA. Milton Gustavo Tomas Perez. Alicia Morea de Justo 270, piso 2º, CABA. José Miguel Granged Bruñen. Avenida España 3301, CABA Fernando Claudio Antognazza. Avenida España 3301, CABA. Adrian Gustavo Salvatore. Avenida Tomás Edison 2701, CABA. Jose María Vazquez. Avenida Tomás Edison 2701, CABA. Gerardo Carlos Paz. Ortíz de Ocampo 3302, CABA. Mariana Schoua. Avenida Leando N. Alem 855, piso 26º, CABA. José Ravlich. Maipu 1, piso 21º, CABA. DIRECTORES SUPLENTES. Gabriel Omar Ures. Alicia Moreau de Justo 270, piso 2º, CABA. Omar Ramiro Algacibiur. Alicia Moreau de Justo 270, piso 2º, CABA. Roberto Fagan. Ing. E. Butty 220, piso 16, CABA. Juan Carlos Blanco. Ing. E. Butty 220, piso 16, CABA. Leonardo Marinaro. Avenida Tomás Edison 2701, CABA. Leonardo Pablo Katz. Avenida Tomás Edison 2701, CABA. Luis Agustín León Longombardo. Ortíz de Ocampo 3302, CABA. Sergio Raul Sanchez. Avenida Leando N. Alem 855, piso 26º, CABA. Rigoberto Mejia Aravena. Maipu 1, piso 11º, CABA. Presidente. Jorge Aníbal Rauber. Alicia M. de Justo 270, piso 2º, CABA. Vicepresidente. Milton Gustavo Tomas Perez. Alicia M. de Justo 270, piso 2º, CABA. Autorizada, según escritura otorgada el 27/8/2012, al folio 691 del Registro 1.962 de Capital Federal.

Viviana Monica Di Giacomo
Habilitado D.N.R.O. Nº 3326

e. 06/09/2012 Nº 91896/12 v. 06/09/2012

"U"

UNITRIALS S.A.

Inscripción de Directorio. Por Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 10/05/2012 se designan directores de la sociedad a Fernando Pedro Polack con domicilio especial en Gavilán 94, CABA, DNI 18.944.792, argentino, Director Titular y Raúl Jorge Bernasconi con domicilio especial en Gavilán 94, CABA, DNI 4.552.650, argentino, Director Suplente, todos con duración del mandato hasta la Asamblea Gral Ordinaria que trate el ejercicio cerrado el 31/12/2014. Fernando C. Mauriño, DNI 14.189.373, autorizado según acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 10/05/2012.

Fernando Carlos Mauriño
Tº: 166 Fº: 100 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/09/2012 Nº 92137/12 v. 06/09/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL Nº 2 ROSARIO - SANTA FE

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 2 de Rosario, en los autos caratulados: "González, Ricardo Jorge y otro s/Inf. Ley 23.737, resuelve:

I.- Condenar a Ricardo Jorge González y Ramón Bernardo González, cuyos demás datos personales obran en autos, a la pena de cinco años y cuatro meses de prisión, multa de dos mil pesos ($ 2.000.-), accesorias legales y costas, e inhabilitación absoluta por igual tiempo de la condena -Art. 12 del C.P.-, a cada uno de ellos. Así también, el decomiso de los vehículos marca Peugeot 206, gris, dominio DVO 137 y la pick up, marca Ford F100, color gris, dominio BUH 386, la suma de cuatro mil setecientos ochenta y tres pesos con cincuenta centavos ($ 4.783,50.-); la suma de dieciséis mil guaraníes (moneda Paraguaya) -Art. 30 de la ley 23.737- por considerar-los autores penalmente responsables del delito de tráfico de estupefacientes en la modalidad de transporte, previsto y penado por el artículo 5º, inc. "c", de la ley 23.737.

II. Dejar expresa constancia que se imprimió al presente el trámite del juicio abreviado, previsto en el artículo 431 bis del C.P.P.N. (Ley 24.825).

III.- Imponer a los condenados el pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), intimándolos a hacerlo efectivo en el término de cinco días, bajo apercibimiento de aplicarles en concepto de multa un recargo del cincuenta por ciento (50%) del valor referido, que deberá abonar en idéntico plazo.

IV.- Disponer una vez firme la presente, la devolución de los elementos reservados en Secretaría que no guarden relación con la presente, y la destrucción del material estupefaciente secuestrado.

V.- Se practique por secretaría el cómputo de la pena impuesta a los encartados.

VI.- Ordenar se inserte la presente en el Protocolo de Sentencias, se haga saber a las partes, se libren las comunicaciones pertinentes y oportunamente se archiven las actuaciones. — Jorge L. F. Venegas Echagüe, Juez de Cámara. — Beatriz Caballero de Barabani, Juez de Cámara. Ante Mi: Aníbal Pineda, secretario.

e. 06/09/2012 Nº 91349/12 v. 06/09/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría N° 5, a mi cargo en la causa Nº 654/07 caratulada: "Fylan S.A. s/ejecución fiscal" se dispuso con fecha 29 de agosto de 2012 "...///nos Aires, 29 de agosto de 2012 "...1) Por presentado, sáquese la causa de paralizados, agréguese y en atención a lo solicitado por el Dr. Andrés Ignacio Aramburu apoderado del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, colóquese en letra las presentes actuaciones, por el término de 30 días y bajo apercibimiento de volver a paralizarse. Asimismo autorícese a tomar vista del expediente a Liliana Natalí, Miguel Angel Romero, Gabriela Maiale, Valeria Viotti, Soledad Sobrino Aranda, María Belén Soria, Verónica Maiale, Evangelina Buffet, Julia Porto y/o Nadine González de aquel ministerio. Notifíquese. 2) En atención al resultado negativo del diligenciamiento del mandamiento de intimación de pago y citación de remate obrante a fs. 56 y vta, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de solicitarle se sirva ordenar la publicación de edictos por cinco (5) días a efectos de hacer saber a Fylan S.A. lo dispuesto por el punto que antecede. Acompáñese con cédula de notificación...". Fdo. Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante mí: Sandra Viviana Goñi. Secretaria...".

Buenos Aires, 29 de agosto de 2012.

Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 06/09/2012 N° 91579/12 v. 12/09/2012

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13; el 28 de agosto de 2012, se dispuso declarar extinguida por prescripción la acción penal instada contra Juan Fabiano (C.I. Nº 2.524.539), con relación a los hechos imputados, y en consecuencia, sobreseer al nombrado en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2º y 63 del Código Penal, 865 del Código Aduanero y 334 y 336, inciso 1º del C.P.P.N.). Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2012.

A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.

e. 06/09/2012 Nº 91371/12 v. 06/09/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, hace saber que en la causa N° 3944, caratulada: "Full Cargo s/inf. Ley 22.415", este Juzgado resolvió: "Buenos Aires, 29 de agosto de 2012. ...Autos y Vistos:... Y Considerando:... Y Resuelvo: I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal instada contra, Gerardo Orlando Suárez (DNI N° 14.900.841) con relación a los hechos vinculados con las destinaciones aduaneras N° 9504 I/94, 20374/94 y 13019 F/94, y en consecuencia, sobreseer totalmente al nombrado en orden a aquellos (artículos 59 inciso 3°, 62 inciso 2° y 63 del Código Penal, 863 y 864 inc. d), ambos del Código Aduanero y 334 y 336, inciso 1° del C.P.P.N.). II.- Sin costas (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.).... Firme, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia. Fecho, Archívese. Fdo: Dr. Juan P. Galván Greenway - Juez, Ante Mí: María Inés Carbajales, Secretaria". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2012.

María Inés Carbajales, secretaria.

e. 06/09/2012 N° 91380/12 v. 12/09/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, notifica a Oscar Andrés Salto (D.N.I. N° 5.238.140), de lo resuelto el 29 de agosto de 2012, en la causa Nº 3916, caratulada: "Ticker S.A. Sobre Averiguación de Contrabando". Publíquese por cinco días. Como recaudo legal, se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 29 de agosto de 2012. Resuelvo: I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal instada contra Oscar Andrés Salto (D.N.I. N° 5.238.140), con relación a la acción emergente del delito del artículo 865, inciso f) de la Ley 22.415, y en consecuencia, sobreseer totalmente al nombrado en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2º y 63 del Código Penal, 865, inciso f), del Código Aduanero y 334 y 336, inciso 1º del Código Procesal Penal de la Nación). II.- Levantar la orden de captura que pesa sobre Oscar Andrés Salto (D.N.I. N° 5.238.140). A tal fin líbrese oficio a la División Orden del Día de la Policía Federal Argentina. Sin costas (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, publíquese por edictos a efectos de notificar a Oscar Andrés Salto lo aquí dispuesto, por el término de cinco días, notifíquese, y a la señora representante del Ministerio Público Fiscal en su despacho. Firme, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y la División Información Antecedentes de la Policía Federal Argentina. Fecho, Archívese." Fdo.: Juan P. Galván Greenway, Juez, Ante Mí: María Inés Carbajales, Secretaria.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2012.

María Inés Carbajales, secretaria.

e. 06/09/2012 Nº 91375/12 v. 12/09/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, notifica a Juan Pablo Vasta (D.N.I. Nº 18.445.554), de lo resuelto el 29 de agosto de 2012, en la causa Nº 1663/2004 (5872), caratulada: "Vasta, Juan Pablo Sobre Infracción Ley 24.241". Publíquese por cinco días. Como recaudo legal, se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 29 de agosto de 2012. Resuelvo: I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal instada contra Juan Pablo Vasta (D.N.I. Nº 18.445.554), con relación al hecho investigado, y en consecuencia, sobreseer totalmente al nombrado en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2º y 63 del Código Penal, 135 de la ley 24.241 y 334 y 336, inciso 1º del Código Procesal Penal de la Nación). II.- Levantar la orden de paradero y comparendo que pesa sobre Juan Pablo Vasta (D.N.I. Nº 18.445.554). A tal fin líbrese oficio a la División Orden del Día de la Policía Federal Argentina. III.- Sin costas (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, publíquese por edictos a efectos de notificar a Juan Pablo Vasta lo aquí dispuesto, por el término de cinco días, notifíquese a la señora representante del Ministerio Público Fiscal en su despacho. Firme, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y la División Información Antecedentes de la Policía Federal Argentina. Fecho, Archívese." Fdo.: Juan P. Galván Greenway, Juez, Ante Mí: María Inés Carbajales, Secretaria.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2012.

María Inés Carbajales, secretaria.

e. 06/09/2012 Nº 91379/12 v. 12/09/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 5, a mi cargo, cita y emplzas en los autos Nº 989/2012 caratulados "Newman, Stuart Silva Yactasio s/inf. ley 23.737" a NEWMAN STUART SILVA YACTASIO, de nacionalidad peruana, nacido el 27 de diciembre de 1981 en Lima, Perú, cédula peruana Nº 43.712.541, hijo de Carlos Víctor y Fanny Flor Yacatayo, a que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, de la Ciudad de Buenos Aires, a prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente edicto, oportunidad en la que deberá designar un abogado de su confianza para que lo asista, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Secretaría, 6 de julio de 2012. FDO. DANIEL EDUARDO RAFECAS JUEZ FEDERAL ANTE MI SEBASTIAN RAMOS SECRETARIO FEDERAL FDO. DANIEL EDUARDO RAFECAS JUEZ FEDERAL ANTE MI SEBASTIAN RAMOS SECRETARIO FEDERAL.

e. 06/09/2012 Nº 81084/12 v. 12/09/2012

N° 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a Jorge Gustavo Eduardo Decoud de la siguiente resolución, dispuesta en la causa nro. 11284/2009 seguida en su contra por el delito de falsificación documentos: "///nos Aires, 07 de Agosto de 2012.-... deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente, a los efectos de ponerse a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada...-" Fdo: Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio A. Echegaray, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 08 de agosto de 2012.

Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.

e. 06/09/2012 Nº 91315/12 v. 12/09/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a ALEJANDRO ESTEBAN GARRIDO (DNI Nº 27.376.456), en causa Nº 24.667/12, seguida en su contra por el delito de defraudación para que se presente dentro del quinto día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada y ordenar su captura. Buenos Aires, 30 de agosto de 2012.- Fdo: Guillermo R. Rongo, Juez de Instrucción. Ante mí: Federico Joaquín Daneri, Secretario.

e. 06/09/2012 Nº 91387/12 v. 12/09/2012

N° 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 14, a cargo del Dr. Ricardo Luis Farías, Secretaría n° 143 de la Dra. María Bobes Cita y Emplaza a Raúl Lezcano (DNI 5.268.915), para que se presente ante el tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria (art. 150 y 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa n° 20.562.2011, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del Código Procesal Penal de la Nación).

María Bobes, secretaria.

e. 06/09/2012 N° 91584/12 v. 12/09/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 80581 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Daiana Soledad Ceballos y Freddy Ivan Shuan Delgado bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2012.

Francisco Carlos Ponte, juez.

Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 06/09/2012 Nº 91506/12 v. 10/09/2012

N° 13

Juzgado En Lo Correccional Nº 13 - Secretaria Nº 80.- Patricia Guichandut. Juez. Marcela A. Manzione. Secretaria. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º p, of. 358 CABA.- Tel. y fax al Nº 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA Nº 25599, caratulada: "Lozan, Carlos Emilio y otro s/Lesiones Culposas", en la que con fecha 27 de agosto de 2012 se dispuso citar a Andrés Darío Morel por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 27 de septiembre de 2012 a las 9:30 horas, oportunidad en la que deberá comparecer con la documentación que acredite la titularidad del Vehículo Tipo Camioneta, Marca Dodge, de Color Blanco, Dominio VCA 475, que se encuentra secuestrado en el marco de la causa Nº 25599 y en caso afirmativo deberá presentar la documentación que acredite la Propiedad del mismo (título, cédula verde), ello bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de autorizar la descontaminación, compactación y disposición final como chatarra del vehículo mencionado.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin mail al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. Firmado Patricia S. Guichandut. Juez. Ante Mí: Marcela A. Manzione. Secretaria.

e. 06/09/2012 Nº 91464/12 v. 12/09/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de está Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de agosto de 2012, se decretó la quiebra de "Digital Orchid Argentina (C.U.I.T. 30-70932558-9)", Expediente Nro. 98650-, en la que se designó síndico al Ctdor. José Scheinkopf, con domicilio en Av. Pueyrredon 468, 7° "45", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de noviembre de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a

disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 30 de agosto de 2012.
Mariano J. Conde, secretario (P.A.S.)

e. 06/09/2012 N° 91358/12 v. 12/09/2012

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nro. 2, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó (Juez P.A.S.), Secretaría nro. 3, a mi cargo, en los autos "Toledo, César Agustín s/Propia quiebra" (099187), hace saber que con fecha 5 de julio de 2012 se ha decretado la quiebra de César Agustín Toledo, DNI 17.811.223, CUIT 20-17811223-7, con domicilio en Venezuela 2124, PB "3", Ciudad de Buenos Aires. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el termino de 24 hs. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo, se informa que se ha designado síndico a Ester Alicia Ferraro, con domicilio en Esmeralda N° 960, piso 6to., Dto. "B", Ciudad de Buenos Aires. Se fija el día 11 de octubre de 2012 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones ante el síndico, con los alcances del art. 32 de la L.C.Q. Se fijan los días 27 de noviembre de 2012 y 13 de febrero de 2013 para presentar los informes que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 06/09/2012 N° 91524/12 v. 12/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 Secretaria N° 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840; PB, hace saber en autos "Scisors S.A. s/Quiebra", que se ha decretado con fecha 25 de Junio de 2012 la Quiebra de Scisors S.A„ CUIT Nro 30-71122596-6; siendo síndico la Ctdora. Adriana P. Barragán, con domicilio en la calle Lavalle 1290 piso 11 oficina "1106", tel. 4383-9007 y 1566135107, ante quien deberán presentarse los acreedores a verificación sus créditos hasta el día 17 de Octubre de 2012 en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 31 de Octubre de 2012 podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 14 de Noviembre de 2012. Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ serán presentados los días 12 de Diciembre de 2012 y 25 de Febrero de 2013 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se dispone la inhabilitación de la fallida y los administradores de la misma Andrea Roxana Martínez DNI 25.295.328. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, 2º párrafo de la ley 24.522. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2012.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 06/09/2012 N° 91556/12 v. 12/09/2012

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, sito en: Marcelo T. Alvear 1840, P.B., comunica por 5 días el decreto de quiebra de Tekn-O Laser S.R.L. (Cuit: 30-70792669-0), fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación: 29 de octubre de 2012, en el domicilio de la Síndica Ana María López, sito en: José Cubas 3680, 3° "A". Capital, 3529-1028. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 12 de noviembre de 2012 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante ésta sindicatura, hasta el día 27 de noviembre de 2012. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentaran los días 26 de diciembre 20121y 11 de marzo de 2013. Se intima a la fallida a efectos de que constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, como asimismo para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del artículo 86 de la ley 24.522. Además se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación -que en su caso llevare- relacionada con su contabilidad, previéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; Publíquese por el término de 5 días. El presente edicto deberá publicarse en el diario: "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 30 de agosto de 2012.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 06/09/2012 N° 91422/12 v. 12/09/2012

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 17/08/2012 fue decretada la quiebra de "Vera Usbaldo", en los autos caratulados "Vera Usbaldo s/Propia Quiebra, Expte. Nº 082547", habiéndose designado síndico al Contador Raúl Horacio Trejo, con domicilio en la calle Av. Corrientes 818, piso 4º oficina "409" y Te 4222-3550, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/10/2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de agosto de 2012.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 06/09/2012 Nº 91384/12 v. 12/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "Chilelli Silvia Gabriela", (CUIT: 23-14618740-4) Expte. N° 093679 decretada el 24/8/12, habiéndose designado síndico a María Inés Palermo, con domicilio constituido en Florida 336, Piso 2, Of 203, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/11/12, en el horario de 14 a 17. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr:41).

En la ciudad de Buenos Aires a 29 agosto de 2012.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 06/09/2012 N° 91393/12 v. 12/09/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría N° 18, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. 4 CABA, hace saber que con fecha 15/06/12 se ha homologado el acuerdo preventivo de Numo Ivan Werthein (DNI 21.832.174). Publíquese el presente durante 1 día.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2012.
Florencia M. Claus, secretaria interina.

e. 06/09/2012 N° 91884/12 v. 06/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 14.8.12 se decretó la quiebra de Solo Dos S.R.L. (CUIT 30-68961675-1) con domicilio en Mosconi 2912 inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 4475 del L° 108 el día 17.6.98. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Stella Maris Diaz -con domicilio en Colombres 1070 piso 3° "23" y tel: 15-5629-7084-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1.11.12, -oportunidad en que deberán acompañar copia de su documento nacional de identidad o -en su caso-, constancia que acredite su número de C.U.I.T. o C.U.I.L.- y que dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos (cfr. art. 34 LCQ), podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 17.12.12 y 4.3.13, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 4.2.13. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 22.2.13 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido y a sus administradores para que cumplan los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2012.
Florencia M. Claus, secretaria interina.

e. 06/09/2012 N° 91348/12 v. 12/09/2012

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria 23, a cargo del Dr. Jorge Medicie, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "AIRES PLUS S.A s/QUIEBRA" con fecha 15 de agosto de 2012 se ha declarado en estado de quiebra a Aires Plus S.A. s/Quiebra, (inscripto bajo Nº 12.417, Lº 32 Tº Soc. por Acciones, el día 10/8/06), que el Síndico designado es el contador Susana Luisa Erusalimsky, con domicilio en la calle Espinosa 2501, PB., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 6 de noviembre de 2012. Fijanse hasta los días 20 de diciembre de 2012 y 12 de marzo de 2013 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de 72 hs., bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 31 de agosto de 2012.
Gerardo Trodler, secretario "Ad Hoc"

e. 06/09/2012 Nº 91278/12 v. 12/09/2012

El Juz. Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial 12, Sec. 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, C.A.B.A., hace saber por 1 día que en los autos "Sociedad Industrial Argentina S.A. s/Concurso Preventivo", el 07/08/12, se dispuso Homologar el acuerdo preventivo alcanzado en autos por Sociedad Industrial Argentina S.A. Firmado: Dr. Hernán Diego Papa. Juez. Para su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2012.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 06/09/2012 N° 91930/12 v. 06/09/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse Pas, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la Av. Callao 635 piso 2º de CABA, hace saber que con fecha 10 de julio de 2012 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Leonardo Flavio Padula, DNI Nº 17.449.084, con domicilio en la calle Paraná 583 piso 1º de CABA, el que tramitará bajo el régimen de los "Pequeños Concursos" (conf. Arts. 288 y 289 de la LCQ). Se ha designado sindica a la CPN Alicia Rita Romeo, con domicilio en la calle Paraná Nº 26, piso 5º "N", TE 4382-6313. En los términos del art. 32 LC fíjase hasta el día 4-9-12 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. En los términos del art. 34 LC fíjase hasta el día 18-9-12 para que los acreedores y el deudor formulen impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación formuladas por los acreedores. Conforme lo establece el art. 35 LC fíjase el día 16-10-12 para que el síndico presente su informe individual. Conforme lo previsto por el art. 39 LC fíjase el día 27-11-12 para que el síndico presente el informe general el cual podrá ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y el deudor dentro de los diez días de presentado (art. 40 LC) y para el día 26-12-12 para la resolución de categorización. Fíjase el día 11-6-13 para el vencimiento del período de exclusividad y de conformidad con lo previsto en el art. 14:10 LC señálase audiencia informativa para el día 4-6-2013 a las 10 hs. En la sala de audiencias del Tribunal, a los efectos previstos por el art. 45 LC.- Publíquese por cinco días. Juez.

Buenos Aires, agosto 31 de 2012.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 06/09/2012 Nº 91997/12 v. 12/09/2012

N° 17

En autos caratulados: "Osram Argentina S.A.C.I. c/Glusberg, Matías y otros s/ordinario", Expte. 066917, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, secretaría Nº 34, a efectos de notificar la sentencia recaída en autos a fs. 103/106, se ha ordenado publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial la resolución que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 12 de Mayo de 2011. IV. Por todo ello, Fallo: 1) Haciendo lugar a la demanda y condenando a los Sres. Matías Glusberg y Miguel Angel Gómez Fabianovich a abonar a Osram Argentina S.A.C.I dentro del plazo de diez días de quedar firme la presente, la suma de pesos veintidós mil trescientos noventa y siete con cuarenta y cinco centavos ($ 22.397,45.-), con más los intereses indicados en el considerando II de la presente y las costas del juicios (art. 68 del Código Procesal)... Fdo.: Federico A. Güerri, Juez".

Buenos Aires, 13 de abril de 2012.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 06/09/2012 Nº 91978/12 v. 07/09/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° Comercial N° 18, Secretaría N° 36, comunica que en los autos "Spinassi, Hugo Alberto s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución final y se regularon los honorarios de los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2012.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 06/09/2012 N° 91356/12 v. 07/09/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por (5) cinco días que, con fecha 14 de agosto de 2012 se ha decretado la quiebra de Neumáticos Candia S.A., y se ha designado Síndico a la Contadora Rosa Alba Ramilo, con domicilio en la calle Tucumán 1438 Piso 3º Of. 304, de la Capital Federal, teléfono 4371-6931; debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, ante el síndico, hasta el 19 de Noviembre de 2012. Se intima a la fallida, sus administradores y terceros para que dentro del quinto día entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del artículo 11 de la LCQ, incisos 1 a 7 y artículo 86. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas en-

tregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr:41). Se fijan los días 18 de Febrero de 2012 y 1 de abril de 2013 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 respectivamente.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2012.
Esteban Mariño, secretario.
e. 06/09/2012 Nº 91577/12 v. 12/09/2012

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 27 de agosto de 2012 se ha decretado la quiebra de Raúl Enrique Coronel, L.E. n° 8.099.559 con CUIT n° 20-08099559-9; los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Dieguez, Marta Noemí con domicilio en la calle Lavalle 1290 5° Piso Ofic "506" (Tel 4382-7820). Capital Federal, hasta el día 26 de octubre de 2012. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 11 de diciembre de 2012 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 1° de marzo de 2013. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2012.
Sonia A. Santiso, secretaria.
e. 06/09/2012 N° 91420/12 v. 12/09/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instanciren lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, que con en fecha 15/08/2012 fue decretada la apertura del Concurso Preventivo de P.S. Anesthesia CUIT 30-70843219-5 inscripta en la Inspección General Justicia el 31/07/2003 bajo el número 10666 Libro 22 de Sociedades por Acciones, domicilio en San Martín 558 Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 16/10/2012 ante la Síndico Julio Alberto Villalba con domicilio en Viamonte 1464 piso 6° 32/33 CABA, quién presentará el informe individual de los créditos el día 29/11/2012 y el informe general el día 19/02/2013. La audiencia informativa se realizará el 15/08/2013 a las 10.30 hs. en la sede del Tribunal. El período de Exclusividad finalizara el 23/08/2013.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 06/09/2012 N° 91773/12 v. 12/09/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48 a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaria Unica a cargo del Dr. Ruben Dario Orlani, sito en Uruguay 714, Piso 3º, cita y emplaza al Sr. Miguel Angel Griecco a comparecer a estar a derecho en autos "Griecco Miguel Angel s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", expte Nº 71.397/2011. A tal efecto, publiquense edictos una vez por mes, durante seis meses.
Rubén Darío Orlandi, secretario.
e. 06/09/2012 N° 73342/12 v. 06/09/2012

N° 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 61, Secretaría unica, cita al Sr./ Boyd, Harold, para que comparezca a estar a derecho, en autos: "Boyd, Harold, s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento. Publíquese una vez por mes, durante seis meses.

Buenos Aires, noviembre 10 de 2011.
Juan Hugo Bustamante, secretario.
e. 06/09/2012 Nº 60531/12 v. 06/09/2012

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 12 SECRETARIA UNICA MORON - BUENOS AIRES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 12, Secretaría Unica del Departamento Judicial de Morón, en autos caratulados "Peralta Dionicia Roberta y Otro/a c/ Instituto Médico Agüero y Otra/o s/Daños y Perjuicios" (Expte. Nº MO2367/08), cita a la demandada Roxana Torres Parra, para que en el término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (Art. 341 del CPCC.). El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Morón, a los 23 días del mes de agosto de 2012.
Mirtha Inés Francese, secretaria.
e. 06/09/2012 Nº 91888/12 v. 07/09/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	30/08/2012	VALENTINA DE ARMAS	90787/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	08/08/2012	ARMANDO CORTEZ REYES Y TERESA LEONOR BENITEZ	83630/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	23/08/2012	JUANA AVELLINO	88547/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	10/08/2012	GUEVARA LYNCH FERNANDO JOSE	84612/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	10/08/2012	POUSADELA MIGUEL ANGEL	89736/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	22/06/2012	COUTO JOSE ANGEL	90978/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	29/08/2012	GIUDICE GRACIELA	90225/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	29/08/2012	BARRESE CARLOS ALBERTO	90236/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	29/08/2012	ORTEGA ROSA ACACIA	90267/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	28/08/2012	FONSECA ROBERTO ANIBAL Y VIDELA IRMA BEATRIZ	89922/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	22/08/2012	PANARO JULIO ARMANDO	87928/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	31/08/2012	ALVAREZ MARIA ESTHER	91383/12
16	UNICA	ADRIAN MARTURET	28/08/2012	BERALDI GRACIELA CRISTINA	89743/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	27/08/2012	ANGELERI TERESITA DE JESUS	89255/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	31/08/2012	SIMONTI ELENA	91303/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	31/08/2012	MIGUEL ANGEL CUENCA	91482/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	08/08/2012	FRANCISCO IGNACIO TOBAR Y ANA ROSA BEVILACQUA	83636/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	31/08/2012	CERRUTTI CARLOS MARTIN	91407/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	27/08/2012	JOSEFA KIFER	89360/12
29	UNICA	CLAUDIA AIDA REDONDO	28/08/2012	URALDE CELINA HAYDEE	89807/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	16/08/2012	MUSLERA ANA INES	86655/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	13/08/2012	PASTOR ADOLFO SASTRE	85186/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	29/08/2012	ALEJANDRO ZICIS	90262/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	04/07/2012	RIZZO EMILIA MARIA Y RIZZO EMA TERESA	73644/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/07/2012	JUAN DONATI Y ANA RITA FORMOSO	75974/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	31/08/2012	SALIVA MARIA ANGELA LORENZA	91319/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	28/08/2012	BERNASCONI CARLOS JUAN	89779/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	27/08/2012	JOSEFINA MARIA CASTIGLIONI	89238/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	02/07/2012	NESTOR ALFREDO DICENZO	72878/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	29/08/2012	OJEDA ROMERO CHRISTIAN	90278/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	30/08/2012	NOGALES JOSE ARIEL	90766/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	28/08/2012	BLOTTA ELVIRA	90054/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	28/08/2012	SAMPIETRO JORGE	90055/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	27/08/2012	PATRICIA ALEJANDRA BADARACCO	89603/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	03/08/2012	MARTHA NELIDA RIVERO Y JOSE GONZALO JUNQUERA	91314/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	03/07/2012	RICHIARDI NORBERTO JULIO	90841/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	03/08/2012	ANA VANATI Y JORGE PULIDO	89228/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	17/08/2012	AYALA MARTHA ARACELI	89893/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	31/08/2012	MARIO ERNESTO QUIROGA	91296/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	03/08/2012	HECTOR SARNIGUET	82734/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	30/07/2012	DONADIO RAFAEL ALBERTO	80738/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	15/08/2012	TOUSTAU HECTOR FELIX	85926/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	10/08/2012	ROBERTO PEDRO LOPEZ Y TERESA GARCIA DIEZ	84671/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	07/08/2012	CARMEN LYDIA VAZQUEZ	83248/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	30/08/2012	MARIO JORGE BACKMAN	90943/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	07/08/2012	ALICIA CARMEN GUIMIL	83407/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	24/08/2012	MARIA ESTHER CARBALLO	89320/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	31/08/2012	MOLDAVSKY LAZARO DAVID	91386/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	21/08/2012	JUAN MATEO VERAJA	89890/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	31/05/2012	VACA ANIBAL ANDRES	61133/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	07/08/2012	GALLONI CARLOS ERNESTO	83245/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	13/08/2012	ESTHER CELINA CRUZ GUTIERREZ	85238/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	01/08/2012	SALVARE SILVIA ALICIA	81425/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	21/08/2012	NELIDA YOLANDA ROGGERO	87479/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	27/08/2012	SAUL PERCOW L.E. 4.066.039	89237/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	23/08/2012	ELSA OLGA PANAGGIO	88493/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI.	06/08/2012	IBAÑEZ GRACIELA BEATRIZ Y LA NEVE LUIS ALBERTO	82853/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	06/07/2012	ANUNCIACION PEPE	74630/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	22/08/2012	VICENTE COSME MANCUSO	88033/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	08/08/2012	MOLINA MARIA IGNACIA	83662/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	28/08/2012	ISABEL ENCARNACION MUGA	89782/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	30/08/2012	PUCCIANO RICARDO OSCAR	90731/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	29/08/2012	NELLI ABEL EDGARDO	90232/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	11/06/2012	VICTOR CARLOS ALBERTO MARO	67183/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	29/08/2012	CRISTO RAUL IVAN	90215/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	28/08/2012	ROQUE TAJITSU	89733/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	01/08/2012	FACUNDO RUIZ ALONSO	81581/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/07/2012	SALATINO OLGA BEATRIZ	80737/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	04/10/2011	LEANDRO WEST OCAMPO	91378/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/06/2012	JORGE LUIS D'ONOFRIO	66612/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	29/08/2012	DIETRICH GUILLERMO ENRIQUE	90216/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	29/08/2012	MINGRONE, MARIO ALBERTO	90460/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	24/08/2012	MIGUEL ANGEL BOLOGNINO	88920/12

e. 06/09/2012 Nº 2164 v. 10/09/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

Nota Aclaratoria

Aviso Nº 91686/2. En la edición del día 05/09/2012 en la que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: "Ciaban, Alberto P..-"
Debe decir: "Czaban, Alberto, P..-"
e. 06/09/2012 N° 92988/12 v. 06/09/2012

N° 9

El juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaria 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 piso 4° de Capital Federal, comunica por 5 días en autos: "Leonardo D. Seggiaro S.A. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial (Banco Macro)", Expte. 103269, que el Martillero Publico Guillermo Mario Nobua CUIT 20-20009262-8 (Tel: 154-0295459), subastara, "ad corpus", al contado y al mejor postor el día martes 18 de septiembre del 2012 a las 9:30 hs. en punto en la Dirección de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545 de CABA, el 100% indiviso del inmueble ubicado en la calle Brasil 2610 entre Uruguay y Colombia, Circ. IX, Chacra 5, Parcela 5, Manzana 5b, Sección "A", Matricula: 22566, Partido de Lujan, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de un chalet estilo americano, con nombre de fantasía "Villa Elena" de 45 años de antigüedad aprox., con parque y frondosa arboleda, rejas en su frente y jardín con entrada para autos. Su parte construida consta de 1 living con ventanal al frente, 2 habitaciones, 1 parrillero, 1 cocina, 2 baños, 1 jardín de invierno y garaje. Posee una piscina con galponcito al fondo. La unidad se encuentra en regular estado de conservación debido a su poco uso y ocupada transitoriamente por el Sr. Sebastián Giumelli en carácter del cuñado de la hija del fallido y Sra. Esposa. Sup.: 1200 m2, sup. cubierta: 179 m2, aprox., según constatación obrante en autos. (fs. 172). Base: $ 430.000.-. Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado de ley, Arancel Acordada 24/2000 CSJN 0,25% al contado y en el acto de la subasta. En caso de corresponder el pago de IVA deberá ser solventado por el adquiriente al margen del precio de venta. Queda excluida la compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra-venta y el otorgamiento por parte del comprador de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso en que se realice la última oferta lo haga en representación de un tercero, dispónese que deberá exhibir el respectivo poder en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de la subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires —sucursal Tribunales— y a la orden del tribunal, dentro de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirientes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al periodo anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso; y las devengadas con posterioridad a la posesión estarán a cargo de los adquirientes. La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El eventual adquiriente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En consecuencia, la escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquiriente (doctr. Cód. Proc. Arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado o por el escribano que oportunamente determinara el Tribunal para el caso que no lo designe el adquiriente en el plazo indicado en el párrafo precedente. Los gastos que la transferencia irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, deberán ser soportados exclusivamente por el adquiriente. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Deudas: ARBA: $ 17.787.- al 6/12/2011 (fs. 125), Municipalidad de Lujan: $ 2.516,07.- al 16/9/2011 (fs. 144). Exhibición: Los días viernes 14 y lunes 17 de Septiembre de 10 a 12 horas. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2012.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.
e. 06/09/2012 N° 92372/12 v. 12/09/2012

N° 13

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 25, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso de Cap. Fed. comunica por 2 días en autos González Oro, Oscar Mario s/Quiebra (Exp. N° 094273) que la martillera Alejandra Roth, rematará el 2 de octubre de 2012 a las 10.15 hs en punto en Jean Jaurés 535, Cap. Fed: a) 100% del inmueble sito en Rodríguez Peña 2053 U.F N° 1 PB de C.A.B.A. Nom. Cat. Circ 20 Secc 7 Mz 26 Parc 12 Matricula FR 20-252/1. Se trata de departamento al frente con entrada en L con cuarto al frente, baño revestido en cerámicos y duchador, living y patio de uso exclusivo. Se encuentra Desocupado y en buen estado de uso y conservación. Base $ 540.000 b) 50% de la marca comercial El Oro y El Moro. Base $ 16.600 c) Automotor Audi A3 Sportbak 2.0 año 2007, Dominio FYB 180 en buen estado de uso y funcionamiento. Base $ 80.000. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Seña: 30% Comisión: 3% mas IVA Sellado: 1% Acord. 10/99 CSJN: 0,25%. Las deudas posteriores a la aprobación de la subasta por impuestos, tasas y contribuciones son a cargo del comprador así como el impuesto del art 7 de ley 23905 y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta 2 días hábiles previos a subasta en horario judicial. Su apertura será en el Juzgado el 01/10/12 en audiencia a las 12 hs a la que deberán comparecer enajenador, oferentes y el síndico. En caso de corresponder IVA por la compraventa, no se encuentra incluido en el precio de venta y será solventado por el comprador. El comprador deberá constituir domicilio en radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por arts. 41 y 133 CPCC y depositar el saldo de precio al 5° dia de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con multa prevista por el art 581 CPCC. No procede la compra en comisión ni cesión de boleto. Exhibición: de a) 26 y 27 setiembre c) 27 y 28 de setiembre en Piedrabuena 1329 CABA; y ambos de 10 a 12 hs. Informes al te. 15-36373357.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2012.
Sebastián Julio Martorano, secretario.
e. 06/09/2012 N° 91466/12 v. 12/09/2012

N° 17

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 17, Sec. Nº 33, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 3º, Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "Mewar S.R.L. s/Quiebra", expte. Nº 39.860, que el martillero José María García, Arecha (CUIT: 20-04423243-0 IVA Resp. Insc.) el 28 de septiembre de 2012 –11:00 hs. En Punto– en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará, al contado y al mejor postor, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, libre de deudas: el 100% del vehículo propiedad de la fallida (CUIT: 30-63681657-0) marca Renault Trafic Corto Naf/1997, tipo Furgón, motor Renault Nº AA78267, chasis Renault Nº 8A1T3101ZVS006521, dominio BJY 384. Base: $ 9.000.- Comisión 10% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Para el caso de que los oferentes invoquen actuar como apoderados, deberá anunciarse a viva voz el nombre del poderdante. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compra venta. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del automotor, su marca y demás datos identificatorios, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión de los automotores y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en el automotor correrán por su cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Exhibición: 25 y 26 de septiembre de 2012 de 11 a 13 hs. en Triunvirato Nº 351 e/Albarracín y Estela, de la localidad de Temperley, Prov. de Bs. As.

En Buenos Aires, 9 de agosto de 2012.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 06/09/2012 Nº 91674/12 v. 06/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secret. Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle M. T. de Alvear 1840,

3º piso de C.A.B.A., comunica por tres días en autos "Heide Pablo Gustavo s/Quiebra s/Inc. de realización de inmueble (sito en la calle Alberdi 1376 - Vicente López" Expte. Nº 072783, que el martillero Paula Gourdy Allende, Mat. 133, Lº 79, Fº 276, CUIT 27-12076632-0, rematará el día 14 de septiembre de 2012, a las 11.45 hs, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, el 25% del inmueble sito en la calle Alberdi 1376, 3º piso, depto. "C", de Vte. López, Prov. de Bs. As., Mat. 53.042/18, identif. como: UF 18, Polig. 03-06 (sup. 96,51 mts²) y baulera, polig. 03-07 (sup. 1,21 mts²) y Mat. 53.042/I, cochera identif. como UF I, Polig. I-06 (sup. 12,93 mts²), en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de la C.A.B.A. Base: $ 67.500.-, Seña 30%, Comisión 3% e IVA s/comisión, Sellado 1%, Of. de Subastas Judiciales 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de subasta. El 70% de correspondiente al saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta. Ello bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del C.P. El comprador será puesto en posesión del inmueble una vez integrado el saldo referido. Unidad se encuentra ocupada por la Sra. María Teresa Giraldo, con usufructo vitalicio del bien. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta 4 días antes de la subasta y abiertas en audiencia que se señalará a tal fin. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. Asimismo se deja constancia que las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulte posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. El comprador deberá tomar posesión dentro del plazo de 20 días de dispuesta la misma bajo apercibimiento en caso de no hacerlo que serán a su cargo las cargas que pesen sobre el bien a partir de dicha fecha. Así mismo se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre. Exhibición 10 y 11 de setiembre de 10.30 a 12 hs.

En la C.A.B.A. a los 30 días del mes de agosto de 2012.
Fernando Delgado, secretario.
e. 06/09/2012 Nº 91666/12 v. 10/09/2012

N° 18

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Sec. Nº 35, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 3º, Capital Federal, comunica por 1 día en el Boletín Oficial y en La Nación, en autos "Serafini y Cía. S.A. s/Quiebra s/Incidente de enajenación (Unidades Complementarias Inmueble Amenábar 1866/80)", (Expte. Nº 056.576), que el martillero José María García Arecha (CUIT: 20-04423243-0 IVA Resp. Insc.) rematará el 19 de septiembre de 2012 –9:30 hs. En Punto– en Jean Jaures 545, Cap. Fed., las Unidades Complementarias identificadas con los Nros. 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8 inclusive, del inmueble sito en Amenábar 1866/80, C.A.B.A. Se trata de cocheras ubicadas en 1º y 2º subsuelo del inmueble, con buena bajada de acceso y amplitud y comodidad de desplazamiento. Bases: Unidad Nº 1: $ 45.000,00. Unidad Nº 2: $ 30.000,00. Unidad Nº 3: $ 36.000,00. Unidad Nº 4: $ 39.000,00. Unidad Nº 6: $ 39.000,00. Unidad Nº 7: $ 30.000,00. y Unidad Nº 8: $ 45.000,00. Condiciones de venta: ad-corpus, al contado y al mejor postor. Seña 30%. IVA s/precio 10,5%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 0,8%. En el acto del remate y en efectivo. La presente subasta quedará acotada a los copropietarios del edificio de la calle Amenábar 1866/80, quienes compareciendo de manera personal o por apoderado deberán inexcusablemente acreditar su condición de tal, con una antelación de un día a la fecha del remate. La asistencia al acto implicará el conocimiento del contenido total de las presentes actuaciones. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. Los impuestos, tasas, contribuciones, expensas y cualquier otro concepto que se adeudare respecto de los bienes a subastarse serán asumidos de la siguiente forma: a) los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los acreedores respectivos deberán efectuar la solicitud de verificación correspondiente, según lo dispuesto por la ley 24.522; b) los devengados a partir de la quiebra, deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento por parte de la sindicatura (art. 240 L.C.Q.); c) los posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar la posesión, a cargo de este último. Los adquirentes deberán materializar la traslación del dominio en un plazo no mayor a 30 días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 12 hs. del 18/09/2012, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 y serán abiertos a las 12:30 hs. de ese mismo día. Exhibición: 17 y 18 de septiembre de 2012 de 9 a 10 hs.

En Buenos Aires, 17 de agosto de 2012.
Santiago Doynel, secretario.
e. 06/09/2012 Nº 91660/12 v. 06/09/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 21, Sec. Nº 41, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 3º, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "Industrias Químicas Fassi S.R.L. s/Quiebra", (Expte. Nº 056.034), que el martillero Horacio A. Taranco (CUIT: 20-04408090-8) el 21 de septiembre de 2012 –11 hs. En Punto– en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentran, en block, al contado y al mejor postor, los registros marcarios propiedad de la fallida (CUIT 30-68845777-3) individualizados en fs. 145/49 y fs. 295/301, a saber: 1- Colormix Winner Paint Colour System Sistema de Color Ganador Pinturas, clase 7, Acta Nº 2.350.304, 2- Nowet, clase 2, Acta Nº 2.397.927 y 3- Plustech, clase 2, Acta Nº 2.487.620. Sin Base. Comisión 10% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. No se permitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del 20/09/2012 los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. El adquiriente deberá iniciar los trámites de inscripción dentro de los 10 días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de aplicar astreintes previa denuncia de sus datos personales y de su condición tributaria con la correspondiente constancia actualizada.

En Buenos Aires, agosto 15 de 2012.
Andrea Rey, secretaria.
e. 06/09/2012 Nº 91659/12 v. 07/09/2012

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 4° de esta ciudad, hace saber que el remate a llevarse a cabo en autos "Enrique Coden y Cía. S.A. s/quiebra", expte. 21.769, el 20 de septiembre de 2012 desde las 10.30 hs. En Punto en la sede de la oficina de subastas Jean Jaurés 545 Capital Federal, se encuentra a cargo del martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/9 remates@bollon.com.ar).

Buenos Aires, 30 de agosto de 2012.
Horacio F. Robledo, juez.
Sonia A. Santiso, secretaria.
e. 06/09/2012 Nº 91889/12 v. 06/09/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 10 SECRETARIA N° 19

Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10, a cargo de la Dra. Patricia Barbado, Secretaría N° 19 a mi cargo, sito en Libertad 731, Piso 9°, Cap. Fed., comunica por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina, en autos "Coviara Empresa del Estado c/Maciel, Juan Carlos s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 6395/2000, que el Martillero Enrique Re (Tel. 15-6255-4867), rematará el día diecinueve (19) de septiembre de 2012, a las 11,45 horas en la calle Jean Jaures 545, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la Colonia Formosa, también denominado Barrio Islas Malvinas, de la Ciudad de Formosa, que forma parte del Lote Rural 61, Parcela 33, que forma parte de la Manzana 33, Superficie 120 M2. Nomenclatura Catastral: Departamento 01, Circunscripción VII, Sección R, Manzana 33, Parcela 33. Matrícula 24096. Según acta de constatación de fs. 69, se individualiza como casa N° 36, Edificio de dos plantas; en P.B. cocina, living comedor, baño y una habitación. Planta Alta se accede por escalera, tres habitaciones y un baño, todos ellos con paredes revocadas, pintadas, piso de mosaicos, techo de tejas, con sus aberturas completas y pintadas. En la parte de atrás un patio con muro perimetral. Según acta de fs. 88 desocupada, libre de personas y muebles. Se exhibe el 15 de septiembre de 10 a 13 horas. Se subasta en el estado en que se encuentra en exhibición. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor, con la Base de $ 325.507,47. En caso de no existir postores se rematará a continuación y en forma inmediata, con una reducción de la base fijada en un 25%, o sea con la base de $ 244.130,60. En caso de no obtenerse posturas, en el mismo acto, y en forma inmediata, se realizará una tercera y última subasta, sin base. Seña 30%, comisión 4%, Arancel Acordada 24/2000, 0,25%, Sellado boleto 1%, en efectivo en el acto del remate. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos de la subasta, atento lo dispuesto por el Art. 598 del C.P.C.C., en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta, y depositarlo en el expediente. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal, y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal. Deudas sujetas a reajuste: Fs. 131: Municipalidad al 02-12-2011 $ 1.255,96; Fs. 115: Dirección de Rentas, no se halla registrado en el sistema informático. Fs. 118: Aguas de Formosa S.A. al 11-11-2011 $ 1.549,79.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2012.
Roberto Santiago Muzio, secretario.
e. 06/09/2012 N° 91945/12 v. 07/09/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 15, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 6º piso de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "CONS. PROP. PIEDRAS 519/21 c/DELMA AGROPECUARIA S.C.A y otro s/ejecución de expensas", (Expte Nº 103181/2003) -Reservado- que el martillero Marcelo Javier Abeal rematará el día 12 de septiembre de 2012 a las 10:30 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaurés 545 de Capital Federal: el bien sito en la calle Piedras 519/21 Unidad 10 Piso 5 Nom. Cat.: Circ. 13, Secc. 2, Manz. 3, Parc. 34, Matrícula Nº 13-1110/10 de Capital Federal. El inmueble consta de un ventanal en todo su contrafrente, con piso de alfombra deteriorada sobre contrapiso, dejando constancia que el mismo no presenta divisiones y presuntamente el departamento está destinado para el uso de oficina ya que no posee baño ni cocina. Se encuentra libre de ocupantes y efectos salvo la existencia de una caja fuerte de marca "Crisol", todo en regular estado de conservación. Sup. Total 47m2.25dm2 porcentual 4 con 03 centésimos. AL CONTADO al mejor postor: BASE $ 175.000.- SEÑA: 30%- COMISION: 3% y ARANCEL: C.S.J.N. 0,25%; Todo en dinero en efectivo en pesos El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Suscripto y como perteneciente a estos actuados (arts. 564 y 565 del Código Procesal). No se admitirán posturas inferiores a pesos QUINIENTOS ($ 500). No se permitirá el acceso al recinto de aquél que se niegue a identificarse. Como así también se dejará constancia que el enajenador deberá enunciar de viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar poder, ello a efectos de darle aún mayor transparencia a los remates. ADEUDA: Expensas al 20/05/12 los siguientes conceptos e importes: total de deuda julio 97 a mayo 2012 $ 55.191,61 valor expensa mes 5/12 $ 782,09 (fs. 413/416); A. Arg al 10/09/10 $ 96.490,51 (fs.304/306); O.S.N al 26/07/10 no registra deuda (fs. 285/286); AySa al 27/07/10 $ 4.992,26 (fs. 280/282) y Gob de la C. de Bs As al 23/07/10 $ 13.134,94 (fs. 269/272). EXHIBICION: 10 y 11 de septiembre de 2012 de 9:00 a 11:00 hs. Fdo. Adrian P. Ricordi. Secretario.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2012.
Adrian Pablo Ricordi, secretario.
e. 06/09/2012 Nº 91601/12 v. 07/09/2012

N° 19

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 19, A CARGO DEL DR. PABLO TRIPOLI, SECRETARÍA ÚNICA a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 piso 6º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "BANCO HIPOTECARIO SA C/AGUIRRE DOMINGO BONIFACIO S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 29.687/02, que el martillero Eduardo Saravia (h) rematará el JUEVES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2012 A LAS 11.15 HS., -EN PUNTO-, en la Of. de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 Cap. Fed., el 50% indiviso propiedad del Sr. Aguirre Domingo Bonifacio, del inmueble ubicado en la calle Alfredo Palacios 2092 entre Marques de Aviles y Valentín Alsina, de la Localidad de Hurlingam, Partido de Hurlingam. (Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. B, Manz. 98, Parc. 1b. Mat. 16362). Sup. de terreno 8,66 x 17,32. Sup. Total 150 m2. Se trata de una casa a la que se accede por una entrada única a un garaje-patio donde está el acceso a la planta baja y la escalera que sube a la planta alta. La Planta Baja se compone de living-comedor, cocina, baño, 2 habitaciones y patio trasero; la Planta Alta se compone de cocina, baño, living-comedor y 3 dormitorios. El fente de la casa se encuentra sin terminar y sin pintura, la construcción es de algo mas de 30 años y el interior se encuentra en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado en la PB por el Sr. Cesar Augusto Reyes en calidad de inquilino y en la PA por el Sr. Ramon Pedro Castaño y su mujer la Sra. Nilda Maria Mercedes Medina en calidad de titulares del 50% indiviso restante. Municipalidad de Hurlingam $ 6329,36 al 05-07-11 (fs 330/1); ARBA sin deuda al 27-06-11 (fs 309) y ABSA no se encuentra en el área de concesión. EXHIBICIÓN: días 10 y 11 de septiembre de 2012 de 15 a 17 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE $ 206.000. SEÑA 30%. COMISIÓN 3%. Sellado de Ley 1%. Arancel 0,25%. El saldo de precio debera ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del codigo procesal. Se prohíbe la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2012.
Maria Belen Puebla, secretaria.
e. 06/09/2012 Nº 92664/12 v. 07/09/2012

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 27 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera instancia del Trabajo Nº 27, secretaría única a mi cargo, sito en Pte. Perón Nro. 990, 3er. Piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "Santangelo, Patricia Maria c/Blasi González, Rozana y Otro s/Despido", Exp. Nº 19.261/1997, que el martillero Maximiliano Adolfo Fornillo, rematará el día 5 de octubre de 2012 a las 10,00 hs. (En Punto) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, lo siguiente: 50% Indiviso de la Propiedad Intelectual de la Marca "Zhoue" Registro Marcario Nro. 2.026.004, correspondiente a las titulares Gabriela Nancy Gelhorn y Griselsa Nora Gelhorn. Condiciones de venta: Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Sin Base: Comisión 10%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2012.
Andrea F. Centonze, secretaria.
e. 06/09/2012 Nº 91669/12 v. 06/09/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGREGADOS LIVIANOS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria el 19 de setiembre de 2012 a las 14.30 en primera convocatoria y a las 15.30 en segunda, en Reconquista 574 Piso 7º, Dpto P. C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261 de la ley 19.550.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Determinación del número de directores para el nuevo período, su elección y fijación de garantías
6º) Designación de un Síndico titular y un suplente.
7º) Aprobación del cobro de la primera cuota del saldo de precio, según escritura Nº 121 del 2 de agosto de 2012. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550.
El Directorio

Según acta de Asamblea Nº 56 del 27 de octubre de 2011.
Emilio Eduardo NORKUS. Presidente.
Presidente - Emilio Eduardo Norkus
e. 31/08/2012 Nº 90515/12 v. 06/09/2012

ALTOS DEL CAÑADON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de "ALTOS DEL CAÑADON S.A." a celebrarse el día 21 de septiembre de 2012, a las 19 hs. en 1º convocatoria y a las 19,30 hs. en 2º convocatoria, en Tucumán 1452, piso 2, oficina 4, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Aceptación renuncia presentada por el Presidente del Directorio Sr. Fernando Francisco Villanueva.
3º) Aprobación de su Gestión.
4º) Elección de nuevo Presidente con mandato hasta la aprobación del balance que cierra el 31/12/2012.

Presidente designado por Acta de Asamblea del 13 de abril de 2011, de elección de autoridades y distribución de cargos.
Presidente - Fernando Francisco Villanueva
e. 04/09/2012 Nº 91172/12 v. 10/09/2012

ARCILLEX S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria a el 19 de setiembre de 2012 a las 16.30 en primera convocatoria y a las 17.30 en segunda, en Reconquista 574 Piso 7º, Dpto P. Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261 de la ley 19.550.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Determinación del número de directores para el nuevo período, su elección y fijación de garantías
6º) Designación de un Síndico titular y un suplente.

Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550.
El Directorio

Según acta de Asamblea Nº 61 del 15 de noviembre de 2011. Emilio Eduardo NORKUS. Presidente.
Presidente - Emilio Eduardo Norkus
e. 31/08/2012 Nº 90061/12 v. 06/09/2012

ARONA S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Se convoca a los Sres. Accionistas de Arona S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 26 de Septiembre de 2012, en la sede social de calle Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Justificación del llamado fuera de término.
3º) Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Octubre del 2011. Resultados del mismo.
4º) Gestión del Directorio. Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por estos.
5º) Aumento del Capital Social y reforma consecuente del Estatuto.

NOTA: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado de Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16 a 18 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
La Sra. Presidenta fue reelecta por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 16 de Febrero de 2012, copiada en el Libro de Actas de Asambleas Nº 2, Rúbrica Nº 92076-04.
Presidente - Maria del Carmen Cheda Lopez
e. 31/08/2012 Nº 89860/12 v. 06/09/2012

AUDIT S.A. DE MANDATOS Y SERVICIOS COMERCIALES INMOBILIARIOS Y FINANCIEROS

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 18 de septiembre de 2012, a las 9:30 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social sita en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, oficina 82 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los plazos establecidos por las disposiciones vigentes.
3º) Informe respecto del juicio caratulado: "De Miguel, Micaela Nora c/Audit S.A y Otros" que tramitó por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 24 Secretaría nro. 47 de la Capital Federal.
4º) Informe sobre la nueva composición accionaria de la sociedad.
5º) Autorización para renegociar el contrato de alquiler con el Estudio Torrent Auditores, con vigencia a partir de 2012. Y realización de gastos (pintura, mantenimiento, etc.) en el inmueble de la sociedad, para el supuesto de no llegar a un acuerdo.
6º) Consideración de la documentación indicada en el art 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011 y de la gestión del Directorio.
7º) Honorarios al Directorio.
8º) Consideración del Balance y de la cuenta de Reserva Especial.
9º) Determinación del número de Directores y elección del mismo por el período de dos años.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con tres días de anticipación a la realización de la asamblea. Firmado: Javier Antonio Torrent, Presidente, conforme Acta de Asamblea del 04/02/11. Publicación por cinco días.
Presidente - Javier Antonio Torrent
e. 31/08/2012 Nº 90081/12 v. 06/09/2012

"B"

B.L. ELECTRIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Septiembre de 2012 a las 14 horas, en 1º convocatoria y a las 15 horas en 2º convocatoria en Av. Independencia 1924 PB, Depto. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 Inc. 1º Ley 19550 del ejercicio Nº 13 cerrado el 30/04/2012.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Destino de la cuenta Resultados No Asignados.
4º) Gestión del Directorio.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por dos ejercicios.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

Designado por Acta de Asamblea Nº 12 del 15/09/10.
Presidente - Gustavo Armando Lapinskas
e. 03/09/2012 Nº 90332/12 v. 07/09/2012

BAINTER INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. 1.680.188 Comunicase que el día 26 de setiembre de 2012, a las 15,00 horas, se realizará la Asamblea General Ordinaria, en Combatientes de Malvinas Nº 3567 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora, del ejercicio cerrado el 30/04/2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Retribuciones de Directores y Síndicos.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Directores Titulares por dos años, por finalización de mandatos.
8º) Elección de Directores Suplentes por un año, por finalización de mandatos.
9º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por un año, por finalización de mandatos.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
El Sr. Emi Ángel Juan Primucci, L.E. Nº 4.586.624 acredita su condición de Presidente de la Sociedad mediante Acta de Asamblea Nº 13 del 27/09/2010 y mediante Acta de Directorio Nº 74, del 28/09/2010.
Presidente - Emi Angel Juan Primucci
e. 31/08/2012 Nº 89986/12 v. 06/09/2012

BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

REGISTRO I.G.J. 468.867 Comunicase que el día 26 de setiembre de 2012, a las 14,00 horas, se realizará la Asamblea General Ordinaria, en Combatientes de Malvinas Nº 3567 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora y Balance Técnico de los grupos del ejercicio cerrado el 30/04/2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Informe sobre la aplicación de la disposición adoptada por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29/09/2011 respecto de retribuciones a Directores con funciones específicas y fijación del criterio para el presente ejercicio.
5º) Retribuciones de Directores y Síndicos.
6º) Destino de los resultados del ejercicio.
7º) Determinación del número de directores Titulares y suplentes.
8º) Elección de Directores Titulares por dos años, por finalización de mandatos.
9º) Elección de Director Suplente por un año, por finalización de mandato.
10) Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes por un año, por finalización de mandatos.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
El Sr. Emi Angel Juan Primucci, L.E. Nº 4.586.624 acredita su condición de Presidente de la Sociedad mediante Acta de Asamblea Nº 36 del 27/09/2010 y mediante Acta de Directorio Nº 435, del 28/09/2010.
Presidente - Emi Angel Juan Primucci
e. 31/08/2012 Nº 89985/12 v. 06/09/2012

BI-ORIENT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del Artículo 237, primer párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones a celebrarse el día 25 de septiembre de 2012, a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Uruguay 16, piso 7º, of. "73/77", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los firmantes del acta de asamblea.
2°) Consideración de la renuncia presentada por la Sra. Lucía Isabel Martínez. Consideración de su gestión y fijación de honorarios por su labor.
3°) Elección de un Director Titular.

Luis S. Rossi – Presidente designado por acta de Asamblea General Ordinaria del 29.09.11.
Presidente - Luis Simeon Rossi
e. 05/09/2012 Nº 92116/12 v. 11/09/2012

BODEGA DANTE ROBINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de Septiembre de 2012, a las 18 horas en Cerrito 1070, 4º Piso, Oficina 81, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Aumento del capital social a integrarse mediante capitalización de la totalidad del saldo disponible de utilidades del ejercicio con más las no asignadas provenientes de ejercicios anteriores y las reservas facultativas.
6º) Modificación del artículo 4º del estatuto en función de lo resuelto al tratarse el punto precedente, aumento del valor nominal de las acciones representativas del capital social a $ 100 cada una y consiguiente emisión y canje de las actualmente en circulación.
7º) Consideración de la dispensa prevista en el art. 2º de la Resolución General (IGJ) 4/2009.
Buenos Aires, 24 de agosto de 2012.

NOTA: Al tratarse el punto 6º) el quorum y votación se computarán de conformidad a lo prescripto por la ley y el estatuto social para las asambleas extraordinarias.

Alejandro Squassini. Presidente. El cargo que enviste surge del acta número 68 según Asamblea General Ordinaria del 22 de Febrero de 2011 y del acta de Directorio número 607 de distribución de cargos del 22 de Febrero de 2011.
Presidente - Alejandro Alberto Jose Squassini
e. 05/09/2012 Nº 91439/12 v. 11/09/2012

BROCAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 2012, a las 11,30 hs en primera convoactoria y para las 13,30 hs en segundao convocatoria, en el domicilio de Cerrito 1070 Piso 7 Oficina 116 de CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección y composición del nuevo directorio de la empresa por el termino que lo consignen los Estatutos Sociales.
2º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

Alicia Elizabeth Lokman Presidente Acta de Asamblea General Ordinaria del 10 de mayo de 2011.
Presidente - Alicia Elizabeth Lokman
e. 31/08/2012 Nº 90141/12 v. 06/09/2012

“C”

CAÑOS LUZ S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria para el 18/09/2011 a las 10:00 hs., en primera Convocatoria, y a las 11:00 hs. en segunda Convocatoria, en el domicilio sito en Montiel 2337, piso 1º oficina “5” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de los resultados no asignados al 30 de abril de 2012.
5º) Consideración de las retribuciones al Directorio.

Designado por acta de asamblea del 23/07/2010.
Presidente - Vanesa Debora Sardi
e. 31/08/2012 Nº 90807/12 v. 06/09/2012

COMPAÑIA NODERIL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

“Convocase a los Señores Accionistas de COMPAÑÍA NODERIL S.A., a Asamblea General Ordinaria el día 26 de septiembre de 2012, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Tucumán 1613, 2º “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los estados contables confeccionados a la fecha del fallecimiento del socio Carlos Alberto Brandi y al 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 al 30 de abril de 2012 y tratamiento del resultado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.

Se hace saber que toda la documentación se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social de la entidad.”

Fdo. Andrés Fabián Pinedo. Presidente designado por Acta de Asamblea del 22/01/2012.
Presidente - Andrés Fabián Pinedo

Certificación emitida por Nelly Alicia Taiana de Brandi, Reg. 845, Nº matricula 3931 con fecha 29/08/2012, Acta Nº 176 del Libro 21.
e. 04/09/2012 Nº 91035/12 v. 10/09/2012

“D”

DAYCHE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 26/09/2012 a las 16,00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la Av. Del Libertador 3752 Piso 16 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art 234, inciso 1), de la Ley 19.550, Memoria, Estados contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/04/2012 y consideración de la gestión del directorio por dicho periodo.
3º) Ratificación de la aprobación de los estados contables, Memoria, Notas, Anexos e informes correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fecha 30/04/2009, 30/04/2010 y 30/04/2011 y ratificación de la aprobación de la gestión del directorio por dichos periodos.
4º) Consideración de la remuneración a asignar al directorio de la sociedad por el desempeño de sus funciones durante el ejercicio económico puesto a consideración, de conformidad con lo establecido por el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de directores por el término de tres ejercicios.
6º) Analizar la marcha de los negocios de la Sociedad.
7º) Aprobar la memoria correspondiente al ejercicio económico antes mencionado.

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad, a la Av. Del Libertador 3752 Piso 16, Ciudad de Buenos Aires, para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (Art. 238 Ley Nº 19.550) con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. El Directorio. Designado por acta de directorio del 28/08/2009.
Presidente - Jaime Chmea
e. 04/09/2012 Nº 91136/12 v. 10/09/2012

DEFIBE S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26/09/2012 a las 14 hs. en Primera Convocatoria y a las 15 hs. en Segunda Convocatoria en el domicilio del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito en la Calle Viamonte 1549 Piso 1 Sala de Audiencias 5 de la C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razón de la falta de tratamiento de la documentación relacionada con el ejercicio económico cerrado el 30/09/2011.
3º) Manejo de las cuentas corrientes bancarias, origen de los fondos depositados en las mismas y posible formulación de denuncia por ante la U.I.F y A.F.I.P. y promoción de acciones de responsabilidad contra los directores y/o apoderados de la empresa que hayan actuado.
4º) Designación de un nuevo directorio.
5º) Cambio del domicilio social.
Presidente – Martín Acedo

Martín Acedo Presidente según lo acredita con Acta de Directorio reunión del día 24/08/2012.
Presidente - Martín Acedo
e. 05/09/2012 N° 92334/12 v. 11/09/2012

“E”

EL FAISAN DE MORON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria Accionistas para el día 18 de Septiembre de 2012 a las 11:00 horas en la sede social de Avenida Belgrano 355, 8º piso, oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2012, y consideración de la dispensa a la resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia;
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino
4º) Consideración de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea (Art. 275 – Ley 19550), Fijación del número de directores Titulares y Suplentes y su elección;
5º) Autorización.

María Eugenia Nano Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 13/09/2011
Maria Eugenia Nano - Presidente
e. 31/08/2012 Nº 90767/12 v. 06/09/2012

ESPACIOS EXCLUSIVOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Espacios Exclusivos S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Septiembre de 2012, a las 11.00 hs en primera convocatoria y 12.00 hs del mismo día en segunda convocatoria, en Viamonte Nº 1546 Piso 5º Oficina 506 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Punto 2) A solicitud de los socios Miguel, Natalia y Nicolás Farace, consideración de la remoción con causa del Presidente de la sociedad, Sr. Raul Alberto Marenzi y designación de un reemplazante en caso de ser aprobada su remoción.
Punto 3) Consideración y aprobación del informe del Directorio solicitado al mismo en la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 30-5-2012 y compulsa de los intereses de los accionistas en relación al mismo.

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/05/2012.
El Directorio
Presidente - Raul Alberto Marenzi
e. 04/09/2012 Nº 91274/12 v. 10/09/2012

ESTABLECIMIENTO COPACABANA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 28 de septiembre de 2012 a las 15 horas en primera convocatoria y a la 16 horas en segunda convocatoria a realizarse en Osvaldo Cruz 2543 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la aumento de Capital y absorción de pérdidas. Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
3º) Consideración de la ratificación del Directorio.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio.
El Presidente

El presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria del 26/12/2011 pasada al libro de actas número 2 de Establecimiento Copacabana Sociedad Anónima a foja Nº 232.
Presidente - Sergio Peljhan
e. 05/09/2012 Nº 91436/12 v. 11/09/2012

ETA INMOBILIARIA S.A.
(EX ETA INFORMATICA S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 18 de septiembre de 2012, a las 12:30 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social sita en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, oficina 82 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los plazos establecidos por las disposiciones vigentes.
3º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011 y de la gestión del Directorio.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Consideración del Balance y de la cuenta de Reserva Especial.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el período de dos años.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con tres días de anticipación a la realización de la asamblea.
Firmado: Javier Antonio Torrent, Presidente, conforme Acta de Asamblea del 30/05/11. Publicación por cinco días.
Presidente - Javier Antonio Torrent
e. 31/08/2012 Nº 90082/12 v. 06/09/2012

“F”

FERROSIDER S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días se hace saber convocatoria asamblea extraordinaria para 26 Septiembre 2012 en avenida Belgrano 367 Piso 11, Cap. Fed., hora 10:00 para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas firma del acta;
2º) Consideración legalidad y legitimidad asamblea;
3º) Dejar sin efecto ni validez anterior convocatoria a asamblea extraordinaria para el 10/08/2012 por imposibilidad concurrencia socios;
4º) Ratificar confirmar pago anticipado dividendos de 11 millones en efectivo según tenencia accionaria cada socio que dispusiera reunión directorio Nº 563 (11/07/2012), acumulados en reserva estatutaria por ganancias realizadas y líquidas de balances regulares aprobados;
5º) Situación accionista extranjera Usinor S.A. ante incumplimiento ley 19550.

Autorizada síndica titular Virginia Canosa Iglesias en asamblea Nº 76 (24/04/2012).
Síndico - Virginia Canosa Iglesias
e. 04/09/2012 Nº 91057/12 v. 10/09/2012

FORESTAL DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29/09/12 en la sede social, Cerrito 1266 4to. 18 - CABA, a las 10 hs. en 1° convocatoria y el día 22 de octubre a las 10 hs. en 2° convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo.

Jorge Luis Fraiman. Presidente designado mediante Acta de Asamblea del 7/7/12.
Presidente - Jorge Luis Fraiman
e. 05/09/2012 N° 91658/12 v. 11/09/2012

FORESTAL DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de septiembre de 2012 en la sede social, Cerrito 1266 4to. 18 - CABA, a las 10 hs. en 1° convocatoria y el día 23 de octubre a las 10 hs. en 2° convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/06/12.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de los honorarios de los Sres. Directores de la Sociedad.

Jorge Luis Fraiman. Presidente designado mediante Acta de Asamblea del 7/7/12.
Presidente - Jorge Luis Fraiman
e. 05/09/2012 N° 91684/12 v. 11/09/2012

"G"

GIGACABLE S.A.

CONVOCATORIA

Se rectifica el aviso 88099/12. **Donde dice** "Asamblea General Ordinaria" **debe decir** "Asamblea General Extraordinaria". Designado Presidente por Acta de Directorio N° 122 del 8 de noviembre de 2010 y Asamblea Ordinaria N° 20 del 8 de noviembre de 2010.
Presidente - Carlos José Saba
e. 31/08/2012 N° 89886/12 v. 06/09/2012

GREENLANDS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº Correlativo: 1697636. Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día Jueves 27 días del mes de Septiembre de 2012, a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Vedia 3632, Dot Baires de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011
3°) Remuneración del Directorio Art. 261 ley 19.550.
4°) Consideración de la gestión del Directorio, lectura de memoria
5°) Determinación de la garantía a prestar por los Sres. Directores.
6°) Obras a realizar durante el periodo 2012. Mejoras
7°) Designación de accionistas colaboradores con el Directorio.
8°) Ratificación de directores de la sociedad.

Presidente electo según acta de Asamblea con fecha 7 de Julio de 2011. Presidente electo según Acta de Directorio Nº 38 del 2 de Septiembre de 2009
Presidente - Luciano Defelice
e. 05/09/2012 N° 92052/12 v. 11/09/2012

"I"

INVERTIRONLINE.COM ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Invertironline. com Argentina S.A. a celebrarse en el domicilio sito en la calle San Martin 323, piso 11º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 17 de septiembre de 2012 a las 15:00 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea;
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012. Dispensa al Directorio de redactar la Memoria de la Sociedad conforme las previsiones de la RG IGJ 04/2009 (tema especial de la asamblea ordinaria);
3º) Consideración del resultado del ejercicio (tema especial de la asamblea ordinaria);
4º) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura (tema especial de la asamblea ordinaria);
5º) Honorarios del directorio y de los síndicos. Aprobación en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550 (tema especial de la asamblea ordinaria);
6º) Cancelación del traslado de la sede social y de la jurisdicción de la Sociedad a provincia de Buenos Aires. Cancelación de la modificación del artículo 1º del estatuto social de la Sociedad (tema especial de la asamblea extraordinaria);
7º) Modificación de la fecha de cierre de ejercicio. Modificación del art. 23 del Estatuto Social (tema especial de la asamblea extraordinaria);
8º) Inscripción de las decisiones adoptadas en el Registro Público de Comercio (tema especial de la asamblea extraordinaria);

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la calle San Martin 323, piso 11º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de las mismas. Presidente Luis Ernesto Garretón designado por asamblea del 5 de septiembre de 2011 y reunión de directorio del 6 de septiembre de 2011.
Presidente - Luis Ernesto Garreton
e. 31/08/2012 Nº 90099/12 v. 06/09/2012

"J"

JAIME LOKMAN S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 2012 a las 13 hs, en primera convocatoria, y para las 14 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de Cerrito 1070 Piso 7 Oficina 116 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección y composición del nuevo directorio de la empresa por el termino que lo consignen los estatutos sociales.
2º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

Daniel Natalio Lokman presidente. Acta de Asamblea General Ordinaria del 10 de mayo de 2011.
Presidente - Daniel Natalio Lokman
e. 31/08/2012 Nº 90145/12 v. 06/09/2012

JALON S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 2012 a las 11 hs, en primera convocatoria, y para las 12 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de Cerrito 1070 Piso 7 Oficina 116 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección y composición del nuevo Directorio de la empresa por el termino que lo consignen los estatutos sociales.
2º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

Daniel Natalio Lokman Presidente Acta de Asamblea General Ordinaria del 10 de mayo de 2011.
Presidente - Daniel Natalio Lokman
e. 31/08/2012 Nº 90179/12 v. 06/09/2012

"L"

LUDIPER S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en IGJ el 21/12/07, nº 22.849, L 38, de sociedades por acciones. Por 5 días: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Septiembre de 2012, a las 18 hs. en 1º Convocatoria y a las 18:30 hs. en 2º Convocatoria; en la calle 25 de Mayo nº 734, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la presente.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 Inc. 1º) de la ley de Sociedades Comerciales y sus modificatorias por el ejercicio económico Nº 4 finalizado el 31 de Agosto de 2011.- Consideración de la tardanza a convocatoria a Asamblea General de Accionistas.
3º) Tratamiento de los Resultados del ejercicio económico finalizado el 31/08/11. Distribución de honorarios a directores por el desempeño de tareas técnicas administrativas – Aprobación de la gestión del directorio.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por las normas legales (Art. 238 LSC) y estatutarias al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma. También, se aprueba por unanimidad efectuar las publicaciones de ley a cuyo efecto se faculta al Sr. Presidente a suscribir las mismas.

Roberto E. Luzniak. Presidente designado y adjudicado el cargo por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16-03-2011, obrantes a fojas 7/8, del Libro de Actas de Asamblea Nº 2, rubricado en IGJ el 08-07-2010 bajo Nº 52268-10.
Presidente - Roberto Enrique Luzniak
e. 03/09/2012 Nº 91092/12 v. 07/09/2012

"M"

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 27 de Septiembre de 2012 a las 11:00 horas, en Av. Juana Manso 205, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el libro de actas de asambleas.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto al 30 de Junio de 2012, así como el Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Tratamiento de los resultados no asignados. Constitución de reservas facultativas.
4º) Tratamiento de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración de los miembros del Directorio por el desempeño de funciones técnico administrativas.
6º) Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el período de tres ejercicios.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Autorización a Directores.
10) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes en relación a lo resuelto en la Asamblea.

El que suscribe, en su carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 14 de Septiembre de 2011, y acta de Directorio de igual fecha.
Presidente - Diego Sergio Sobrini
e. 03/09/2012 Nº 90591/12 v. 07/09/2012

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 41, 45 y 46 del Estatuto y 234, 235, 237 y concordantes de la Ley Nº 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en Primera Convocatoria, que tendrá lugar el día 4 de octubre de 2012 a las 18:15 hs. en el salón "San Martín" de la Bolsa de Cereales, Corrientes 123, 3er. piso, Capital Federal, que no constituye la sede social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de cuatro accionistas (artículo 47 del Estatuto) para que, en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley Nº 19.550, aprobación de la gestión del Directorio y Gerente conforme lo requerido por el artículo 275 de dicha Ley y aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2012.
3º) Destino del resultado del ejercicio. Distribución de Utilidades.
4º) Aumento de Capital de $ 24.868.000.- a $ 26.684.800.- por revalúo de las 400 acciones en circulación mediante la capitalización de utilidades, sujeto a lo que se resuelva en el punto 3º del Orden del Día.
5º) Elección de cuatro (4) Directores Titulares por tres años en reemplazo de los señores: Desiervi, Guillermo Ángel (renunció); y de Iocca, Julio César (no reelegible); Ladogana, Claudio (no reelegible) y Valderrama, Ricardo Daniel (reelegible), que finalizaron sus mandatos; y de tres (3) Directores Suplentes por un año. Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos suplentes por un año.
6º) Designación del Auditor Externo –Titular y Suplente– que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio económico que finalizará el 30 de junio de 2013.

Materia de Asamblea Extraordinaria:
7º) Modificación de los artículos 25º, inciso d); 29º; 37º y 38º del Estatuto Social. Texto Propuesto:
"Artículo 25º. – …
Especialmente, el Directorio tiene las siguientes facultades y obligaciones:…
d) Nombrar al Gerente General y Gerentes de Area; reglamentar sus atribuciones y deberes, pudiendo destinar anualmente un porcentaje de las utilidades, para mejor retribución a los empleados meritorios…"
Artículo 29º. – "La Sociedad operará en los Bancos mediante las cuentas corrientes: "Mercado a Término de Buenos Aires S.A." y "Márgenes y Mercaderías del Mercado a Término de Buenos Aires".
Los cheques y demás documentos relativos a las operaciones con los bancos, que se emitan para la cuenta "Mercado a Término de Buenos Aires S.A." serán firmados por el Gerente General o alguno de los Gerentes de Area designado al efecto, quienes lo harán conjuntamente con el Vicepresidente, Tesorero o Protesorero. Estos últimos en caso de ausencia o impedimento del Gerente General y Gerentes de Area, podrán hacerlo dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. Sin perjuicio de la representación legal que le corresponde al Presidente, de acuerdo con el artículo 268 de la ley 19.550.
En la cuenta "Márgenes y Mercaderías del Mercado a Término de Buenos Aires", firmarán conjuntamente el Gerente General, alguno de los Gerentes de Area u otro funcionario autorizado por el Directorio. Cuando por impedimento o ausencia no pudieran firmar dos cualesquiera de los nombrados, lo harán uno cualesquiera de

ellos juntamente con el Presidente o con el Vicepresidente."

VII – DE LA GERENCIA. Artículo 37º. – "Las funciones ejecutivas de la administración de la Sociedad estarán a cargo de la Gerencia, que estará compuesta por un Gerente General y Gerentes de Area, que reportarán al Gerente General. El Gerente General y los Gerentes de Area serán nombrados por el Directorio y tendrán los deberes y facultades establecidos por este Estatuto y el Reglamento Social, en su caso. Serán deberes y atribuciones del Gerente General los siguientes: a) asistirá con voz a las sesiones que celebre el Directorio, al que dará cuenta de los asuntos entrados, suministrando los datos y antecedentes que tenga; b) actuará como apoderado de la Sociedad ante los accionistas y el público y dispondrá el cobro y pago de todas las cuentas de la sociedad; c) dirigirá las oficinas y dependencias de la Sociedad haciendo recibir y transmitir todas las ofertas de entrega que correspondan a las operaciones registradas y hará registrar las transferencias que se hagan de las mismas; d) hará llevar los libros que exijan las disposiciones oficiales y, además, todos aquellos que sean imprescindibles para el buen funcionamiento de la Sociedad y contralor de las operaciones, como asimismo cualquier otro tipo de registros que se estimen necesarios; e) mantendrá a disposición de los Directores los libros de contabilidad de la Sociedad que no contengan anotaciones sobre las posiciones de operadores; f) será responsable de los registros de operaciones, debiendo guardar y haciendo guardar a los empleados de la Sociedad la más estricta reserva acerca de las operaciones en que la Sociedad intervenga, considerándose falta grave cualquier infracción a este respecto, siendo su autor pasible de sanciones disciplinarias, incluyendo su separación de las funciones que cumpla; g) en uso de sus funciones adoptará cualquier medida en salvaguarda de los intereses sociales, informando de ello a la Presidencia cuando las circunstancias del caso así lo aconsejen."

Artículo 38º. – "Estarán a cargo del Gerente General las relaciones laborales de la Sociedad con el personal, estando facultado para incorporar, suspender y despedir al mismo, como así también representará a la Sociedad en todo lo relativo a las relaciones con el público; salvo siempre el derecho del Directorio para reglamentar tales atribuciones. En los casos de ausencia o renuncia o impedimento del Gerente General, será reemplazado por el Gerente de Área que designe el Directorio con sus mismas facultades, derechos y obligaciones, en cuyo caso asistirá en tal carácter a las sesiones que realice el Directorio."

8º) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA: Se informa que para la consideración de los puntos 1º a 6º del Orden del Día, la Asamblea sesionará como Ordinaria, y respecto del punto 7º, como extraordinaria. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 Ley Nº 19.550, los señores accionistas que deseen participar del acto asambleario deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el próximo 28 de septiembre las 18:30. Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 42 del Estatuto, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea.

Ricardo Daniel Valderrama actúa en su condición de Presidente de Mercado a Término de Buenos Aires SA, conforme surge de actas de Asamblea del 15/10/09 y de Directorio del 26/10/11.

Presidente - Ricardo Daniel Valderrama

e. 05/09/2012 Nº 91657/12 v. 11/09/2012

MORIXE HERMANOS S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 28 de septiembre de 2012 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Santa Fe 846 piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.

2°) Consideración de los asuntos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio económico N° 89 finalizado el 31 de mayo de 2012.

3°) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2012.

4°) Consideración de las remuneraciones al directorio por $ 1.258.697, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2012, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

5°) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la comisión fiscalizadora.

6°) Determinación del número y designación de los integrantes titulares y suplentes del directorio.

7°) Determinación del número y designación de los integrantes titulares y suplentes del órgano de fiscalización de la Sociedad.

8°) Autorización a los miembros del directorio para efectuar retiros y/o adelantos, con cargo a anticipos de honorarios, durante el ejercicio en curso.

9°) Designación del contador que certificará los balances del ejercicio que finalizará el 31 de mayo de 2013 y su remuneración.

NOTA: Para asistir a la asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por la Caja de Valores S.A. o certificados de depósito, en Avenida Santa Fe 846, piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11:00 a 17:00 horas. En el mismo lugar y horario se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada por la asamblea. Se solicita a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el registro de asistencia a asambleas. El 24 de septiembre de 2012 finaliza el término para efectuar el depósito referido.

Fernando Andrés Sansuste, Presidente elegido según Acta de Directorio N° 2298 de fecha 21/09/2011 autorizado a suscribir el presente documento.

Presidente - Fernando Andrés Sansuste

e. 03/09/2012 N° 91362/12 v. 07/09/2012

"N"

NOTICIAS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 20/09/2012 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Moreno Nº 769, 3er. piso CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Motivos de la Convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 63 a 66 y 234 inciso 1º de la ley 19.550 por los ejercicios económicos Nº 35, finalizado el 31/08/2009, Nº 36, finalizado el 31/08/2010 y Nº 37, finalizado el 31/08/2011. Consideración de la Gestión del Directorio.

4º) Confirmación de Asambleas Generales Extraordinarias de fechas: 31/05/1985, 25/07/1986, 25/09/1987 y 11/08/2008.

5º) Adecuación del valor nominal de las acciones, a efectos de que el mismo este expresado en la moneda de curso legal y reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.

6º) Aumento del Capital Social por Capitalización de las cuentas del Patrimonio Neto sin aportes en efectivo. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Cancelación de acciones en circulación, emisión de nuevos títulos accionarios y cambio de valor nominal unitario.

7º) Reforma de los siguientes artículos del Estatuto Social. a) Art. 3: Ampliación del objeto social. b) Art. 5: Titularidad de las acciones. c) Art. 8: Modificación del número e integrantes del directorio y su condición. d) Art. 9: Prescindencia del comité ejecutivo. e) Art. 10: Garantía de los directores, adecuándolo a las normas vigentes. f) Art. 12: Prescindencia de la Sindicatura. g) Art. 14: Supresión de la limitación en la cantidad de votos de los accionistas

8º) Aprobación del nuevo texto ordenado.

NOTA Se deja constancia que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley Nº 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables a tratar en la sede social, sita en Moreno Nº 769, 3er. piso CABA, en el horario de 10 a 17 hs. y Se informa a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar con tres días hábiles de anticipación sus acciones o certificados de deposito en Moreno Nº 769, 3er. piso CABA, en el horario de 10 a 17 hs. según lo normado por el art. 238 LS.

Presidente electo por acta de asamblea Nº 56 de fecha 29-11-2011.

Presidente - Fernando Cuello

e. 31/08/2012 Nº 90165/12 v. 06/09/2012

"O"

OPDEA - OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LAS EMPRESAS DE LA ALIMENTACION Y DEMAS ACTIVIDADES EMPRESARIAS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS

El Directorio de la Obra Social del Personal de Dirección de las Empresas de la Alimentación y Demás Actividades Empresarias, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 17 de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Septiembre de 2012, a las 11.30 hs., en su Sede de la calle Bernardo de Irigoyen 546, 3er. Piso frente, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar y aprobar.

a) La modificación de los artículos 12º) y 20º) del Estatuto Social.

2º) Designación de dos beneficiarios para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con las Autoridades de la Obra Social.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2012.

NOTA: Se recuerda que, conforme al Art. 18? de los Estatutos Sociales, la documentación que se someterá a aprobación se encuentra a disposición de los Beneficiarios con derecho a voto en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 546, piso 2do. de esta Capital, en el horario de 9.30 hs. a 17.30 hs., en las filiales del GBA y del Interior del País, a partir de los 10 días previos a la Asamblea dentro de sus horarios habituales.

Les recordamos además que, en virtud de lo dispuesto por el Art. 19?, de no reunirse la mitad más uno de los Beneficiarios con derecho a voto a la hora dispuesta, la Asamblea sesionará válidamente media hora después, desde las 12.00 hs. con los Beneficiarios con derecho a voto que se encuentren presentes.

Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos de los Beneficiarios presentes. Ningún Beneficiario podrá tener más de un voto.

Los miembros del Directorio están impedidos de votar asuntos relacionados con su gestión.

Suscribe el presente documento el Sr. Roque Miguel Gorgo, Presidente designado por Acta Nº 479 de fecha 30 de Septiembre de 2008

Presidente - Roque Miguel Gorgo

e. 04/09/2012 Nº 90821/12 v. 06/09/2012

OPDEA - OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LAS EMPRESAS DE LA ALIMENTACION Y DEMAS ACTIVIDADES EMPRESARIAS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS

El Directorio de la Obra Social del Personal de Dirección de las Empresas de la Alimentación y demás Actividades Empresarias, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 17º de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Septiembre de 2012, a las 12.30 horas, en su Sede de la calle Bernardo de Irigoyen 546, 3er. Piso frente, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Beneficiarios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

2º) Lectura, consideración y aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de Julio de 2011 y el 30 de Junio de 2012, y Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos, Inversiones y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2012/2013. (Artículos 17 y 18 de los Estatutos Sociales).

3º) Designación de tres beneficiarios para formar la Comisión Escrutadora.

4º) Elección del Directorio conforme al Artículo 7 de los Estatutos Sociales, siendo sus funciones y término de su gestión los previstos por los Artículos 11 y 12, respectivamente de los Estatutos Sociales.

Las listas de candidatos a integrar la futura Comisión serán comunicadas a los Beneficiarios por el Directorio con una anticipación de 10 días a la fecha fijada para la Asamblea de acuerdo a los Artículos 8º y 9º de los Estatutos Sociales.

Pueden integrar las mismas los Beneficiarios que reúnan los requisitos del Artículo 10º de los Estatutos Sociales.

5º) Elección de los revisores de Cuentas Titular y Suplente conforme al Artículo 20º de los Estatutos Sociales.

6º) Ratificar todo lo actuado y gestionado por el Directorio que finaliza su mandato.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2012.

NOTA: Se recuerda que, conforme al Artículo 18 de los Estatutos Sociales, la documentación que se someterá a aprobación se encuentra a disposición de los Beneficiarios con derecho a voto en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 546, piso 2do. de esta Capital, en el horario de 9.30 hs. a 17.30 hs., y en las filiales del Gran Buenos Aires e Interior del País, a partir de los 10 días previos a la Asamblea dentro de sus horarios habituales.

Les recordamos además que, en virtud de lo dispuesto por el Artículo 19, de no reunirse la mitad más uno de los Beneficiarios con derecho a voto a la hora dispuesta, la Asamblea sesionará válidamente media hora después, desde las 13.00 hs. con los Beneficiarios con derecho a voto que se encuentren presentes.

Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos de los Beneficiarios presentes. Ningún Beneficiario podrá tener más de un voto.

Los miembros del Directorio están impedidos de votar asuntos relacionados con su gestión.

Suscribe el presente documento el Sr. Roque Miguel Gorgo, Presidente designado por Acta Nº 479 de fecha 30 de Septiembre de 2008.

Presidente - Roque Miguel Gorgo

e. 04/09/2012 Nº 90822/12 v. 06/09/2012

OSVAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 2012, a las 14,30 hs en primera convoactoria y para las 15,30 hs en segundao convocatoria, en el domicilio de Cerrito 1070 Piso 7 Oficina 116 de CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección y composición del nuevo Directorio de la empresa por el termino que lo consignen los Estatutos Sociales.

2º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

Alicia Elizabeth Lokman Presidente, Acta de Asamblea General Ordinaria del 10 de mayo de 2011.

Presidente - Alicia Elizabeth Lokman

e. 31/08/2012 Nº 90122/12 v. 06/09/2012

OTICA MAIOR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Septiembre de 2012, a las 10:00 hs. En la sede social de Av. Belgrano 355 – Piso 8, Of. 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el articulo 234, inciso 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2012 y aprobación de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea (Art. 275 – Ley 19550);
3º) Consideración del Resultado del ejercicio.

Maria Eugenia Nano - Presidente según acta de asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 13/09/2011.
Maria Eugenia Nano - Presidente
e. 31/08/2012 Nº 90768/12 v. 06/09/2012

"P"

PINACULO S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 2012 a las 16 hs, en primera convocatoria, y para las 17 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de Cerrito 1070 Piso 7 Oficina 116 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección y composición del nuevo directorio de la empresa por el termino que lo consignen los Estatutos Sociales.
2) Elección de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

Daniel Natalio Lokman Presidente Acta de Asamblea General Ordinaria del 10 de mayo de 2011.
Presidente - Daniel Natalio Lokman
e. 31/08/2012 Nº 90180/12 v. 06/09/2012

PRINMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de septiembre del 2012 en primera convocatoria a las 14 hs. y en segunda convocatoria a las 15 hs en Viamonte 1549 piso 1 sala Nº 6 Ciudad Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratar la disolución anticipada de la sociedad y nombramiento de liquidador judicial en caso de no consensuarse elección.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 ley 19550. Presidente designado en el Acta de Asamblea General Ordinaria del día 18 de enero de 2008 y acta de Directorio de distribución de cargos del 21/01/2008.
Presidente - Sara Archidiacono
e. 03/09/2012 Nº 91437/12 v. 07/09/2012

"R"

RETU S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de setiembre de 2012 a las 17 hs. en Esmeralda 961 2º "D" CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19550 ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2012. Dispensa al Directorio para confeccionar la Memoria s/Res. IGJ 06/2006.
2º) Tratamiento de las utilidades del ejercicio.
3º) Designación del nuevo directorio, elección y fijación de sus cargos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Santiago Emilio Gonzalez Presidente designado por Acta de Asamblea del 30/09/2010.
Presidente - Santiago Emilio Gonzalez
e. 03/09/2012 Nº 90634/12 v. 07/09/2012

"S"

SISTEMAS ESTRATEGICOS S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores Accionistas de SISTEMAS ESTRATEGICOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de septiembre de 2012 a las 10 hs la primera convocatoria y a las 11:00 hs para segunda convocatoria en el local de la calle Suipacha 1111, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de los Estados Contables, Inventario, Memoria y demás documentación señalada en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2011;
3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2011;
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y fijación de honorarios;
5º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 10/05/2011.

El quinto punto del Orden del Día será tratado en Asamblea Extraordinaria.
Luis María Monsegur. Presidente del Directorio - Designado por Asamblea del 30/08/2010.
Presidente - Luis María Monsegur
e. 05/09/2012 Nº 91743/12 v. 11/09/2012

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de octubre de 2012, a las 9:00 horas, en Sarmiento 299, Primer Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234, inc. 1º y 294, inc. 5º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2012.
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora y consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2012.
5º) Capitalización total del saldo de las cuentas "Ajuste Integral del Capital Social", "Prima de Emisión" y "Otras reservas", y capitalización parcial del saldo de la cuenta "Resultados No Asignados", por un total de $ 450.000.000.
6º) Para el caso que la propuesta del Directorio con relación al punto anterior resulte aprobada, aumento del capital social a VN $ 500.000.000 y emisión de 450.000.000 de acciones liberadas.
7º) Designación de las personas autorizadas para llevar a cabo todos los trámites necesarios relativos al aumento del capital social ante la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Mercado Abierto Electrónico S.A., la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio, la Caja de Valores S.A. y cualquier otro organismo que pudiera corresponder.
8º) Consideración del destino del saldo remanente de la cuenta "Resultados No Asignados". Constitución de reservas legales y/o facultativas.
9º) Determinación del número de Directores y su elección.
10) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012.
12) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2012 y determinación de su remuneración.
13) Determinación del presupuesto anual con que contará el Comité de Auditoría para el desempeño de sus funciones durante el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2012.
El Directorio

NOTA: Se deja constancia que para el tratamiento de los puntos 5º, 6° y 8° la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria. El domicilio donde se realizará la Asamblea no es la sede social. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar hasta el día 1º de octubre de 2012 inclusive, en la sede social sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 811, Piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, la constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. En los términos de la Resolución General N° 7/2003 de la Inspección General de Justicia, los accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero deberán acreditar su inscripción a los fines del artículo 123 de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales y sus modificatorias. Por su parte, cuando se trate de accionistas bajo la forma de personas jurídicas, deberán acreditar sus datos de inscripción societaria en el Registro respectivo, para su correcta individualización en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, según lo dispuesto en el Art. 25 del Cap. II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2001).

Federico Braun. Presidente (según Actas de Asamblea y Directorio del 05/10/11).
Presidente - Federico Braun
e. 05/09/2012 N° 92181/12 v. 11/09/2012

SUIZA S.A.

CONVOCATORIA

Suiza Sa Correlativo IGJ n 902388. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 24.09.2012 a 9 hs. en Parana 567, piso 3 of. 303/4 CABA a tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Justificación realización Asamblea fuera de término.
2º) Consideración Documentación Art. 234 Ley 19550 por Ejercicio al 31.12.2011.
3º) Aprobación actuación Directorio y Sindicatura.
4º) Tratamiento resultados.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los Accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se inscriba en el libro de Asistencia (art. 238 Ley 19550) la Asamblea Gral. Ordinaria se celebrará en 2da. Convocatoria por razones de quorum a las 11 hs. del 24.09.2012 en el mismo lugar.
Síndico electo según Acta Asamblea del 31.08.2010 Dr. León Lázaro Muchenik Sindico Titular.
Síndico - Leon Lazaro Muchenik
e. 03/09/2012 Nº 90423/12 v. 07/09/2012

"V"

VISA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 28 de Septiembre de 2012 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Arroyo 841, Hotel Sofitel, Salón Saint Exupery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria anual, estados contables e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes.
5º) Consideración de la gestión de la sindicatura.
6º) Designación de síndico titular y suplente.
7º) Consideración de los resultados no asignados. Destino a reserva facultativa y distribución de dividendos.
8º) Remuneración de los integrantes del Directorio y Síndico.

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de lunes a viernes de 9 a 18 horas.

El que suscribe, en su carácter de Presidente, según consta en el Acta de Asamblea Nº 38 y Acta de Directorio Nº 273 ambas de fecha 30 de Septiembre de 2011.
Presidente - Luis Marcos Schvimer
e. 04/09/2012 Nº 90810/12 v. 10/09/2012

"W"

WUHU S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas de Wuhu S.A. a una asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 18 de septiembre de 2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social ubicada en la calle Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el punto 1º del artículo 234 de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración.
6º) Consideración de la gestión de la sindicatura. Su remuneración.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 12 de septiembre de 2012, inclusive.
Designado por asamblea del 17.05.12.
Presidente - Nestor José Belgrano
e. 03/09/2012 Nº 90380/12 v. 07/09/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

María Nucera, D.N.I. 93.978.804, con domicilio real en Mayor Pedro Castelli 823, Planta Baja, Villa Sarmiento, Provincia de Buenos Aires notifica a los interesados, por el término de 5 días, que transfiere al Señor Rafael Enrique Gimenez, D.N.I 14.262.084, domicilio real Yatay 391, Planta Baja, B, CABA, el negocio dedicado a lavadero manual de automóviles, servicios de café bar y usos complementarios sito en Av. Jujuy 1546/1552, Capital Federal, con la denominación de CARMA. Intervinieron las partes en la operación. Los reclamos se receptarán dentro de los 10 días posteriores a la última publicación de este aviso en el horario de 15 a 18 horas en Jujuy 1546, CABA.
e. 31/08/2012 Nº 89958/12 v. 06/09/2012

Marcelo Pugliese, abogado, AVISA que Odalia Gómez Favio DNI 92880119 domiciliada en Caaguazu 7259 CABA, transfiere el fondo de comercio de "La Esquina" dedicado a comercialización minorista de bebidas en general envasadas, café bar, comercialización minorista elaboración y venta de pizza fugazza faina empanadas postres flanes churros grill, sito en la Av. Rivadavia 11400 CABA a Oscar Rubén Darío Rodríguez DNI 14101745 domiciliado en Cañada de Gómez 972 CABA. Reclamo de ley en Ramón L. Falcón 7016 Oficina 10 CABA.
e. 31/08/2012 N° 89720/12 v. 06/09/2012

AVISO: La Dra. Griselda Adriana Bin abogada, To. 70 Fo. 806 CPACF AVISA que AREDA S.R.L Cuit 30-71085291-6 representada por su Gerente Toufic Abdul Reda DNI 94.298.013 con domicilio en Arévalo 1888 CABA transfiere el fondo de comercio a MAPEIRATIM S.A Cuit 30-71232333-3 representada por su Presidente Gabriel Adrián Garcés DNI 20.201.324 con domicilio en Lavalle 1362 Piso 2 A CABA, local restaurante, café bar y otros rubros sito en Costa Rica 6000 CABA, Expediente 1096580/2009, Reclamos de ley en Lavalle 1362 piso 2, "A" CABA dentro del termino legal.-

e. 31/08/2012 N° 89951/12 v. 06/09/2012

EG3 Red S.A. María Alejandra Bulubasich, escribana, titular del registro N° 1671, de la Ciudad de Buenos Aires, Matrícula N° 4090, oficina en Av. Leandro N. Alem 639, Piso 5°, Depto. T, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, avisa: Eg3 Red S.A., con domicilio en Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1084ABA) comunica, a los fines previstos por el artículo 2° de la Ley N° 11.867, que vende, cede y transfiere a Oil Combustibles S.A., con domicilio en Avenida Córdoba 657, 7° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1054AAF) el fondo de comercio que funciona en la estación de servicio sita en Facundo de Zuviría 5198, de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, cuya administración se ejerce en las oficinas de Eg3 Red SA sitas en Maipú 1 CABA, e integrado por los activos inherentes al mismo, destinado a la comercialización de combustibles y derivados. Conforme el artículo 4° de la Ley N° 11.867, los interesados podrán efectuar sus reclamos de ley, dentro del plazo legal, mediante carta documento u otro medio fehaciente de notificación dirigidos a la escribana María Alejandra Bulubasich, titular del registro N° 1671 matricula N° 4090, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 639,Piso 5°, Depto. T, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o personalmente en dicho domicilio los días hábiles en el horario de 11 a 17 horas. Firma: María Alejandra Bulubasich, Escribana.

e. 03/09/2012 N° 90433/12 v. 07/09/2012

Se comunica que Norberto Ruben Barba, DNI 8.271.957, con domicilio en Pedro Lozano 3325, CABA, transfiere su fondo de comercio sito, en Ricardo Gutiérrez 3326 y Pedro Lozano 3325, CABA que funciona en carácter de garaje comercial, a María del Pilar Singler, DNI 13.431.283, domiciliada en Manzone 249, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de ley en el citado local.

e. 05/09/2012 Nº 91631/12 v. 11/09/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CASABELLA S.A.I.

Llamado a suscripción. Se comunica que por asamblea extraordinaria del 22/8/12 se aprobó aumentar el capital en $ 25.000 y emitir 25.000 acciones ordinarias nominativas no endosables v$ 1 y un voto cada una, para ofrecer en suscripción conforme art. 194 de la ley 19.550, a su valor nominal y con prima de emisión de $ 1.031 por cada acción suscripta y con integración al contado y en efectivo del 100% en el acto de la suscripción. Ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer: Uruguay 485 10º piso de 11 a 17 horas, hasta treinta días contados a partir de la última publicación del presente. Designado Eduardo Hector Alfredo Castelfranco por asamblea general ordinaria del 18/05/12.

Presidente - Eduardo Héctor Alfredo Castelfranco

e. 04/09/2012 N° 91095/12 v. 06/09/2012

"D"

DIXTRA S.A.

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria y Reunión de Directorio del 17/8/2012 se resolvió: i) Elevar el capital social de $ 20.000 a la suma de $ 250.000, representado por la cantidad de 250.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 1 voto cada una. ii) Reformar el artículo 3º del estatuto social el cual queda redactado de la siguiente manera: "TERCERO: El Capital Social es de Doscientos Cincuenta Mil con 00/100 representado por 250.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor Un Peso por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la asamblea general ordinaria. La Asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión y las condiciones y formas de pago, en los términos del artículo 188 de la ley 19.550.". El capital social será integrado totalmente por los accionistas en efectivo el 15/10/2012. En los términos previstos por el art. 194 de la ley 19550, la sociedad ofrece a los Sres. accionistas que en el plazo de ley (7/10/2012) ejerzan su derecho de suscripción preferente de las acciones de la misma clase a emitir, en la misma proporción que cada uno posea; debiéndolo comunicar en el domicilio social. Autorizada por acta de directorio del 17/8/2012.

Tamara Madero
T°: 79 F°: 425 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2012 N° 92315/12 v. 07/09/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 12 de septiembre de 2012 a las 12,30hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Conesa 3.538 entre C. Larralde y Nuñez, Zapiola 3521 esq. Nuñez 3015, U.F. n° 225 del Piso 3°, C.A.B.A., Nom. Cat. Circ.16, Secc. 41, Manz. 96, Parc. 15D. Matrícula 16-19260/225. Superficie 82,69 m2. Porcentual 0,834%. Conforme acta del escribano actuante, el departamento tiene entrada común por Zapiola 3535, identificado internamente con el n° 214, que consta de living-comedor-cocina, balcón terraza, toilette, 2 dormitorios, baño. Desocupado y deshabitado. Base $ 166.512,06. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 19 de septiembre de 2012, a las 12,30hs. será de $ 124.884,04 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora, sin limitación de precio. Deudas: AYSA $ 5.340,21 al 24.5.11; al GCBA $ 4.795,17 al 13.5.11; a A. Arg. sin deuda al 30.08.12; al Conc. de Prop. $ 81.978 al 17.4.12. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Se exhibe los días 10 y 11 de septiembre de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita en el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil 17, autos: Banco de Servicios y Transacciones SA (antes HSBC bank Argentina SA) c/Chiodetti Marcela Beatriz s/ejecución Especial ley 24441.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2012.

Alberto Juan Radatti, Matricula: Folio 417 I.G.J.

e. 05/09/2012 N° 91741/12 v. 07/09/2012

La Martillera Rosa Alicia Ciuffarella con oficinas en Peña 2580 - piso 1º "C" de Capital Federal, Tel. 15-5409-4719, comunica por TRES DIAS que rematará por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios, en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441 el día 11 de septiembre de 2012 a las 13,00 horas, en el salón de la Asociación de Martilleros sito en calle Talcahuano 479 de Capital Federal, al mejor postor, contado y dinero efectivo. Un lote de terreno ubicado en el Centro Agrícola El Pato, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, parte de la fracción IV, designado en el plano 120-117-68 como veinticinco de la manzana Dos-c Superficie total del terreno 975 metros cuadrados, con frente a la calle 622-b (antes 075) Nº 3845 entre las calles 538 (ex 1038) y 539 (ex 1039) designados según título como lotes 25,26 y 27 de la manzana Dos-c y designados como parcela 25-a, con todo lo en el plantado, construído y adherido al suelo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: VI; Sección: U, Manzana 2-c; Parcela 25 "a"- Partida Nº 89802 – El inmueble se encuentra en total estado de abandono, desmantelado y desocupado. La venta se realiza al contado, en efectivo al mejor postor. AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra.- BASE: $ 82.228.- Seña: 30%.- Comisión: 3%. I.V.A. sobre comisión 21% - Sellado de ley.- Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio se abonará en efectivo dentro del quinto día de realizada la subasta en el lugar, día y hora que allí se estipule, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 y conc.de la citada ley; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. NO PROCEDE LA COMPRA EN COMISION. Deudas: Adeuda Arba al 21/11/2011 $ 9.043; Municipalidad de Berazategui Sin deuda al 23/9/2011.- Al respecto existe plenario de la Excma. Cámara en lo Civil del 18-02-99, que establece que el adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes.- El acto de la subasta será controlado por Escribano Público. Actúa el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 47, Secretaría Única, con sede en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950- de Capital Federal, en autos "Graño Carmen Mercedes y otros c/Poplavsky Carlos Eduardo s/ejecución hipotecaria" expte. Nº 1110/202 Exhibe: libremente a partir publicación edicto.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de agosto de 2012.

Rosa Alicia Ciuffarella, Matricula: 572 I.G.J.

e. 04/09/2012 Nº 91005/12 v. 06/09/2012

La Martillera Rosa Alicia Ciuffarella con oficinas en Peña 2580 piso 1º "C" de Capital Federal, Tel.: 15-5409-4719, comunica por TRES DIAS que rematará por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios, en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441 el día 11 de septiembre de 2012 a las 13:30 horas, en el salón de la Asociación de Martilleros sito en calle Talcahuano 479 de Capital Federal, al mejor postor, contado y dinero efectivo. Un inmueble (P.H.) ubicado en el Partido de Lanús que forma parte del edificio con frente a la calle Oyuela Nº 2341, entre General Arias y Bernal, designado como Unidad Funcional Nº 2. Superficie cubierta: 53,09 m2. Semicubierta: 4,98 m2. Descubierta: 17,60 m2. Superficie total para el polígono y la Unidad Funcional: 76,57 m2. Porcentual: 28,5%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II; Sección: L, Manzana: 87; Parcela: 11; Subparcela: 2; Partida Nº 110984; Matrícula: 5764/2. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada y consta de pasillo de entrada hacia el fondo, puerta de rejas, pequeño patio, puerta principal, una sala, comedor, dos dormitorios, un baño y una cocina. La venta se realiza al contado, en efectivo al mejor postor. AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra.- BASE: $ 66.726.- Seña: 30%.- Comisión: 3%. I.V.A. sobre comisión 21% - Sellado de ley 1,2%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio se abonará en efectivo dentro del quinto día de realizada la subasta en el lugar, día y hora que allí se estipule, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 y conc. de la citada ley; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. NO PROCEDE LA COMPRA EN COMISION. Deudas: Arba al 08/05/2012 $ 1.101,20; Municipalidad de Lanús, este padrón registra juicio por contribución por mejoras, certificado deuda al 17/04/2012 $ 1.035. Al respecto existe plenario de la Excma. Cámara en lo Civil del 18-02-99, que establece que el adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes.- El acto de la subasta será controlado por Escribano Público. Actúa el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36, Secretaría Única, con sede en Uruguay 714, P.B. C.A.B.A., en autos "KUNIC, NINA Y OTROS C/VALENZUELA, ELSA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria" expte. Nº 1116/2002. Exhibición: 7 de septiembre de 2012 de 13 a 14 horas.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de agosto de 2012.

Rosa Alicia Ciuffarella, Matricula: 572 I.G.J.

e. 04/09/2012 Nº 91004/12 v. 06/09/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA SECRETARIA PENAL GENERAL ROCA

El Dr. Guido Sebastián Otranto, Juez Subrogante del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo de la Dra. Rafaella Riccono, cita y emplaza a Sandra Viviana Rodríguez, DNI Nº 14.043.785, con último domicilio conocido en LU 21, Casa Nº 13, Bº César Campos de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz, a estar a derecho en estos autos caratulados: "Rodríguez, Sandra Viviana s/delito c/la fe pública", Expte. Nº 346/10, dentro de los diez (10) días de la publicación del presente a fin de prestar Declaración Indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo) Dr. Guido Sebastián Otranto - Juez Federal Subrogante. Ante mi: Dra. Rafaella Riccono – Secretaria Federal.

General Roca, 16 de agosto de 2012.

e. 31/08/2012 Nº 89391/12 v. 06/09/2012

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA SAN RAFAEL - MENDOZA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Rafael, sito en calle San Lorenzo Nro. 89 de San Rafael - Mendoza, cita a Efren Darío Ferreyra, L.E. 6.931.572, para que comparezca dentro del décimo día hábil, a efectos de prestar declaración indagatoria, a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., en los Autos Nro. A-14.091, caratulados: "Fiscal s/Av. Delito Ref. Scanio, Oscar A." en averiguación infracción a los artículos 144 "bis" inc. 1° del Código Penal (texto según Ley 14.616), agravado por el art. 142 inc. 1° y 5° de dicho Cuerpo Legal y art. 144 "ter" del Código de Fondo (texto según la referida Ley 14.616), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía.

Carlos Ariel Boldrini, secretario federal.

e. 03/09/2012 Nº 91357/12 v. 07/09/2012

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 12 de fecha 19 de Abril de 2012, en la causa caratulada: "Piñeyro, Manuel Gustavo p/Sup. Inf. Ley 23.737", Expediente Nº 776/11, respecto a Manuel Gustavo Piñeyro, DNI Nº 18.116.656, alias "Manei", de ocupación changarin, nacido el 1º de Abril de 1967 en la ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, domiciliado en Pasaje Cambrum Nº 355, barrio Monteverde de la ciudad de su nacimiento, hijo de María Virginia Piñeyro

(f), la que dispone: "Sentencia Nº 12. Corrientes, 19 de Abril de 2012.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º) Condenar a Manuel Gustavo Piñeyro, DNI Nº 18.116.656, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años y dos (2) meses de prisión, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 Inc. c) de la Ley 23.737 en su modalidad de tenencia con fines de comercialización y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, mas accesorias y costas legales (Art. 40, 41 y 55 del Código Penal y Art. 530, 535 y concordantes del CPPN). 2º)... 3º)... 4º)... 5º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena fijando su fecha de vencimiento (Art. 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró. — Dr. Víctor Antonio Alonso. —Dr. Fermín Amado Ceroleni, Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes".

Sebastián Avila, secretario de ejecución.

e. 04/09/2012 Nº 90261/12 v. 10/09/2012

Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 06 de fecha 15 de Marzo de 2.012, en la causa caratulada: "Viera, Pedro Enrique, Viera, Ricado Raúl Rolando y Avalos, Mirta Ester p/Sup. Inf. Ley 23.737", Expediente Nº 760/11, respecto a Pedro Enrique Viera, DNI Nº 30.257.404, alias "Pinino", de estado civil soltero, de ocupación albañil, nacido el 29 de Junio de 1.983 en la ciudad de Mercedes, provincia de Corrientes, domiciliado en calle Carlos Castelan S/Nº, barrio San Martin de la ciudad de su nacimiento, de 29 años de edad, hijo de Juan Viera y de Elías Bebans (f), la que dispone: "Sentencia Nº 06. Corrientes, 15 de Marzo de 2.012.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º) Condenar a Pedro Enrique Viera, DNI Nº 30.257.404, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el articulo 5 Inc. c) de la Ley 23.737 en su modalidad de tenencia con fines de comercialización y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y Art. 530, 535 y concordantes del CPPN) . 2º) ...3º) ...4º) ...5º) ...6º) ...7º) ...8º) ...9º) ...10º) …11º) ... 12º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena fijando su fecha de vencimiento (Art. 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró Dr. Víctor Antonio Alonso -Dr. Fermín Amado Ceroleni- Jueces de Cámara. Ante Mí: Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal –Corrientes".

Sebastián Avila, secretario de ejecución.

e. 31/08/2012 Nº 89419/12 v. 06/09/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única, sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070, notifica a José Roberto Rodríguez (DNI nro. 8.400.341) y Leandro Ezequiel Sañudo (DNI nro. 24.375.201), que en la causa nro. 2200/2011 (int. 1823), caratulada: "Rodríguez José Roberto y otro —Contribuyente: IAGSA S.R.L.— sobre evasión tributaria simple y evasión tributaria agravada", se dictó la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 23 de agosto de 2012. En atención al resultado de las cédulas de fs. 125 a 148, 151 a 156 y las diligencias de fs. 164 a 170, toda vez que no obran en autos otros domicilios donde notificar el llamado a prestar declaración indagatoria dispuesto a fs. 124, notifíqueseles, en los términos del artículo 150 del CPPN, que dentro del tercer día de la última publicación deberán comparecer ante este tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y prohibir la salida del país....Fdo.: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario."

Secretaría, 24 de agosto de 2012.

e. 31/08/2012 Nº 89300/12 v. 06/09/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 97 "Papelera del Plata S.A. s/Inf. Ley 24.769 — Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769", notifica a Norma Beatriz Vera lo siguiente: "///nos Aires, 21 de agosto de 2012: Por recibido. En atención a lo que surge del informe de fs. 2459, hágase saber mediante la publicación de edictos (art. 150 del C.P.P.N.) a Norma Beatriz VERA que deberá designar abogado defensor de su confianza, dentro del plazo de tres días de notificada, a fin de que la asista como letrado defensor y constituir domicilio dentro del radio del ejido urbano del asiento de este juzgado, y en caso de no hacerlo se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda (art. 107 del C.P.P.N.) ... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Rosana V. Berlingieri. Secretaria.".

Buenos Aires, 23 de agosto de 2012.

Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 03/09/2012 Nº 89852/12 v. 07/09/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, notifica a Roberto Gustavo Viazzo, Osvaldo Daniel Vega y Juan Conde Córdoba, que con fecha 12/07/12 se dispuso: "4º) Toda vez que fue interpuesto en legal tiempo y forma (a pesar del error involuntario indicado con relación a la cédula de notificación —ver punto anterior— ver fs. 1569/1571 y 1568), téngase presente el recurso de apelación intepuesto por la defensa de Gladys Mabel Echeverría a fs. 1569/1571, contra la resolución de fs. 1498/1502 (arts. 337, 449 y 450 del C.P.P.). Si bien el código procesal no establece expresamente la forma en que debe ser concedido el recurso contra una resolución como la cuestionada (archivo de las actuaciones), debe tenerse en cuenta que este modo de concluir el sumario es asimilable al sobreseimiento (art. 334, 338 y ccdantes. del C.P.P.N.). Tanto en el caso del sobreseimiento como en el archivo de las actuaciones, la decisión firme tendrá efecto de cosa juzgada —cuanto menos formal— con respecto a la situación fáctica investigada. En consecuencia, por aplicación analógica de las reglas de concesión del recurso de apelación para el caso del sobreseimiento, concédese el recurso interpuesto por la defensa de Echeverría a fs. 1569/1571, sin efecto suspensivo (conf. art. 337, 2do. párrafo del C.P.P.). Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29 de diciembre de 2008, este juzgado estableció por Resolución de Superintendencia que "...que cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia..." (Reg. Nº 9/08 Fº 80/82). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que para este juzgado corresponde efectuar con relación a la reforma del Código Procesal Penal de la Nación efectuado por ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió —en opinión de este juzgado— que se deberá cursar notificación sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que se dan por reproducidos por razones de brevedad. Por lo tanto, la concesión en trato se notificará exclusivamente a ... Roberto Gustavo Viazzo (ver además, lo ordenado en el marco del Incidente del legajo Nº 137 —Global Crossing—), Osvaldo Daniel Vega y Juan Conde Córdoba. A estos tres últimos la notificación deberá ser a través de la publicación de edictos en el Boletín Oficial.... Fdo. Rafael Caputo. Juez. Ante mí. Rosana V. Berlingieri. Secretaria." Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los 9 días del mes de agosto de 2012.

M. Belén Penas Rubio, secretaria.

e. 31/08/2012 Nº 89236/12 v. 06/09/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de M. Belén Penas Rubio, en el legajo Nº 50 "Telered Imagen S.A. s/Inf. Ley 24.769 — Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769" notifica a Rafael Ramognigno lo siguiente: "///nos Aires 27 de junio de 2012: Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: I) Sobreseer respecto de ... Rafael Ramognigno … en orden a la situación fáctica descripta por la consideración 1º de la presente resolución, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3º y último párrafo, y 337 del C.P.P.N.). II) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y Remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección General de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P./D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación al hecho descripto por el considerando 1º de la presente.... Fdo. Rafael F. Caputo, Juez Nacional, Ante Mí: M. Belén Penas Rubio, Secretaria.". "///nos Aires 27 de junio de 2012. Autos y Vistos: ... Y Considerando: .. Se Resuelve: 1) Disponer el Archivo de las presentes actuaciones Nº 50, de conformidad con lo dispuesto por el art. 213 inc. d) del C.P.P.N., con relación a los supuestos hechos de evasión descriptos por los considerandos 2º y 12º de la presente, relativos a la contribuyente Telered Imagen S.A. II) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y Remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por los considerandos 2º y 12º de la presente... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: M. Belén Penas Rubio. Secretaria.".

Buenos Aires, 24 de agosto de 2012.

Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 03/09/2012 Nº 89870/12 v. 07/09/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Juez, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, en la causa Nº 593/02 (1174) caratulada: "N.N. s/medidas precautorias orden de allanamiento", se dispuso lo siguiente: "nos Aires, 22 de agosto de 2012. 1º) …, concédase sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto a fs. 1428 por la fiscalía interviniente, contra la resolución obrante a fs. 1418/1423. (art. 311 y 449 y ccdantes. del C.P. P.N.). 2º) Aquella concesión del recurso de apelación no se notificará a la fiscalía de grado ni al apelante (en este supuesto aquella parte reúne ambas condiciones), pues, con fecha 29 de diciembre de 2008, este juzgado estableció por Resolución de Superintendencia correspondiente al Reg. Nº 9 Fº 80/82, "que cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia". Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que, para este juzgado, corresponde efectuar con relación a la reforma del Código Procesal Penal de la Nación efectuado por la ley 26.374 (B.O. 30/05/2008) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió -en opinión de este juzgado- que se deberá cursar notificación de la concesión del recurso sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que se dan por reproducidos por razones de brevedad. A tales efectos se agregará a este incidente, previo al presente decreto una copia certificada de la Resolución de Superintendencia de este juzgado mencionada (Reg. 9 Fº 80/82). 3º) ... Con relación a Juan Francisco Egea, notifíquese mediante edictos a publicar durante 3 días en el Boletín Oficial, respecto de la resolución 1418/1423, así como de la presente concesión. 4º) Fecho, con las partes pertinentes, fórmese el respectivo incidente de apelación y elévese aquel a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, mediante acta de estilo. Fdo: Rafael Caputo Juez. Ante Mí Mirtha Lilián Campos Tula. Secretaria".

e. 05/09/2012 Nº 90854/12 v. 07/09/2012

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8 Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. Marcelo Roberto Martin, en su carácter de presidente de la firma "Chansoccer S.R.L." y la firma mencionada representada por el nombrado Martin, en su carácter de socio gerente, del auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 13 de agosto de 2012.- (...) 2º) Considerando el Suscripto que los elementos de prueba incorporados en el sumario son suficientes para sospechar que Marcelo Roberto Martin, en su carácter de presidente de la firma Chansoccer S.R.L, ha participado en el hecho consistente en la presentación ante el servicio aduanero de documentación adulterada y/o falsa necesaria para cumplimentar las operaciones de importación documentadas al amparo de las destinaciones de importación Nº 06 001 IC04 032542J, 05 001 IC05 041094L, 05 001 IC04 144779 B, 05 001 IC04 144748 U, 06 001 IC04 015607 M, 06 001 IC04 008963 T, 06 001 IC04 019848A, 06 001 IC04 042253 J, 06 001 IC04 031889 W, 06 001 IC04 025789 B, 05 001 IC05 039236 Z, 06 001 IC04 042949 V, 06 001 IC04 030375L, 06 001 IC04 028329 R, 06 001 IC04 028283 Z, 06 001 IC04 015023 E, cíteselo a a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo previsto en el art. 294 del CPPN, por el delito previsto y reprimido por los arts. 864 inc. "b", 865 inc. "f" y 871 del Código Aduanero, para la audiencia que se fija para el día 27 de septiembre de 2012, a las 10 horas, bajo apercibimiento de ley (arts 282 y 288 del CPP). Asimismo, cítese a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo previsto por el art. 294 del C.P.P.N, a la firma "Chansoccer SRL", representada por Marcelo Roberto Martin, en su carácter de socio gerente de aquella, por el delito previsto y reprimido por los arts 864 inc "b" y 865 inc "f" y 871 del Código Aduanero, en función de los 876 inc. "i" y 888 del mismo cuerpo legal, para la audiencia que se fija el pxmo. 28 de septiembre de 2012, a las 11 horas, bajo apercibimiento de ley (arts 282 y 288 del CPP). Notifíquese al imputado y la persona jurídica Chansoccer S.R.L por edictos, los cuales se publicaran por el término de cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N).- Fdo. Gustavo Meirovich. Juez Nacional. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2012.

Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 05/09/2012 Nº 90786/12 v. 11/09/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 1 a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría nº 1 a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Av. Cómodoro Py nº 2002, 3º piso de Capital Federal en la causa nº 3048/2012 (A-13864/12) caratulada "Lopez Francisco Daniel s/Infracción ley 23.737" del Juzgado y Secretaría antedicho, por orden de Su Señoría, cita y emplaza a Francisco Daniel López (D.N.I. nº 26.662.822, nacido el 9 de junio de 1978 en la Ciudad de Salta, provincia homónima, con último domicilio en la calle Fraga 900, casa 333 de esta Ciudad) quien deberá comparecer ante este Tribunal en el horario comprendido entre las 07:30 y 13:30 horas, dentro del 3 día hábil luego de la última publicación del presente, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia no justificada será declarado rebelde (conf. art. 150 del C.P.P.N).

María Inés Gambirassi, secretaria federal

e. 04/09/2012 N° 90485/12 v. 10/09/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Av. Cómodoro Py Nº 2002, 3º piso de Capital Federal en la causa Nº 16.038/2009 (A-12186) caratulada "QUISPE RAMIREZ GLORIA CLOTILDE Y OTRO s/INF. LEY 23.737" del Juzgado y Secretaría antedicho, por orden de Su Señoría, cita y emplaza a ANIBAL NELSON ANDAGUA FALCON (Documento de la República del Perú nro. 80051830,

nacido el día 9 de mayo de 1973 en la Ciudad de Ancash, Perú), y GLORIA CLOTILDE QUISPE RAMIREZ (Documento de la República del Perú nro. 80054445, nacida el día 30 de octubre de 1974 en la Ciudad de Lima, Perú), con el objeto de que se presenten ante este Tribunal dentro de los cinco (5) días posteriores a la última publicación de los edictos, a los efectos de notificarse de lo resuelto en autos; ello bajo apercibimiento de declarar sus respectivos paraderos y posterior comparendos en caso de las incomparecencias no justificadas. (conf. art. 150 del C.P.P.N).
Maria Inés Gambirassi, secretaria federal
e. 05/09/2012 Nº 90858/12 v. 11/09/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 1 a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría nº 1 a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Av. Cómodoro Py nº 2002, 3º piso de Capital Federal en la causa nº 2614/12 (A-13737) caratulada "Romero Jonathan Alexis s/Infracción ley 23.737" del Juzgado y Secretaría antedicho, por orden de Su Señoría, cita y emplaza a Jonathan Alexis Romero (D.N.I. nº 32.143.506, nacido el día 31 de enero de 1986 en Capital Federal, soltero, con último domicilio en la calle Migueletes 2441 de la Ciudad Evita, Provincia de Buenos Aires) quien deberá comparecer ante este Tribunal en el horario comprendido entre las 07:30 y 13:30 horas, dentro del 3 día hábil luego de la última publicación del presente, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia no justificada será declarado rebelde (conf. art. 150 del C.P.P.N).
María Inés Gambirassi, secretaria federal.
e. 04/09/2012 N° 90492/12 v. 10/09/2012

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 7, a cargo de la suscripta, cita y emplaza a Hornero Fabián Passarelli (DNI Nº 17.453.990), a fin de que comparezca en este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3, de esta ciudad, en los autos Nº 14.158/09 caratulada "Infohelp S.A. y otros s/estafa", dentro del quinto día de su última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria según lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. y bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Cecilia M. Amil Martín, secretaria federal.
e. 03/09/2012 Nº 89849/12 v. 07/09/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 5, Secretaría nro. 116, notifica a Iosi Fridman y a Carlos Omar Alvarez —D.N.I. nro. 20.685.525— que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N.
Buenos Aires, 17 de agosto de 2012.
Daniel L. González, secretario.
e. 03/09/2012 Nº 89801/12 v. 07/09/2012

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 7, Secretaría nro. 121, emplácese a Daniel Castillo, nacido el 21 de julio de 1971 de 41 años de edad de nacionalidad Paraguaya, de estado civil soltero, por edictos, en la causa nro. 5195/12, seguida por el delito de coacción, por el término de tres días, con el objeto de que dentro del tercer día de notificado se presente en el tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 288 y concordante del C.P.P.N.) y ordenar su paradero y posterior citación en caso de no comparecencia justificada.
Buenos Aires, 22 de agosto de 2012.
Silvina B. Damiano, secretaria.
e. 04/09/2012 Nº 90266/12 v. 06/09/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 7, Secretaría Nº 121, cita y emplaza por el término de tres días a GERMAN ABEL ARBALLO DNI 11.732.147, cuyos demás datos de interés se desconocen, en la causa Nº 21.598/12, seguida por el delito de malversación de caudales públicos, con el objeto que el próximo 7 de septiembre de 2012, a las 10.00 hs. se haga presente en el tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 y concordantes del C.P.P.N.) y ordenar su paradero y posterior citación en caso de no comparecencia justificada.
Buenos Aires, 30 de agosto de 2012.
Omar Anibal Peralta, juez.
Sebastián R. Ghersi, secretario ad-hoc.
e. 04/09/2012 Nº 91557/12 v. 06/09/2012

N° 11

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 11, Secretaría 133, cita y emplaza por tres (3) días, a Gabriel Fausto Gerez, (argentino, nacido el 3-5-82, con último domicilio conocido en Alsina 1290 de esta ciudad), a que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por los delitos de amenazas y lesiones, bajo apercibimiento de requerirse a la Policía Federal la averiguación de su paradero para, en caso de ser habido, notificarlo de la existencia del proceso, del llamado a indagatoria y que deberá comparecer en el Tribunal dentro de las 72 hs, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ordenarse su captura y ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 12 de junio de 2012.
Marcela Laura García, secretaria.
e. 04/09/2012 Nº 90254/12 v. 10/09/2012

N° 14

Juzgado de Instrucción Nº 14, Secretaría 143, cita y emplaza por tres días, a contar de la última publicación del presente, para que comparezca a estar a derecho a Claudia Alejandra Heredia y a Cristián Arévalo, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarados rebeldes en la causa que se les sigue por estafa, <causa Nº 33.144/10>. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 2012.
María Bobes, secretaria.
e. 05/09/2012 Nº 90861/12 v. 07/09/2012

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a Juan Thames que deberá comparecer ante este Tribunal a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria, en orden a la presunta comisión del delito de coacción, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 17 de agosto de 2012.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 05/09/2012 Nº 90789/12 v. 11/09/2012

N° 47

Juzgado de Instrucción Nro. 47, Secretaría Nro. 136 cita y emplaza por el término tres (3) días a contar de la última publicación en causa nro. 9.883/12 por el delito de coacción a: Carlos Andrés Domingo, para que comparezca a estar a derecho en la sede del Tribunal, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo al Sr. Jefe de la P.F.A. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 16 de agosto de 2012.
Juan Pablo Strifezza, secretario.
e. 04/09/2012 Nº 90253/12 v. 10/09/2012

Juzgado de Instrucción Nro. 47, Secretaría Nro. 136 Cita y Emplaza por el término tres (3) días a contar de la última publicación en causa nro. 6.357/12 por el delito de lesiones a: Adrián Eleuterio Paiva Viera, para que comparezca a estar a derecho en la sede del Tribunal, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo al Sr. Jefe de la P.F.A. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 16 de agosto de 2012.
Juan Pablo Strifezza, secretario.
e. 04/09/2012 Nº 90251/12 v. 10/09/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 79.699 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a Mario Luis Sulca o Suco, a fin de que comparezca, dentro del tercer día de notificado, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 27 de agosto de 2012.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 03/09/2012 Nº 89878/12 v. 07/09/2012

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 101, cita a Carla Veronica Santangelo —DNI 33.709.003—, a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto día de notificada a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal.
Buenos Aires, 17 de agosto de 2012.
María Inés D'Esposito, secretaria.
e. 04/09/2012 Nº 90296/12 v. 10/09/2012

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 78, del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a César Oscar Bóveda (D.N.I. Nº 33.217.599, nacido el 16/06/1987 en San Vicente, Guaraní, Pcia. de Misiones, hijo de Ubaldo Gil y de María Zulema Laurindo) y a Aníbal Miguel Bóveda (D.N.I. Nº 37.972.117, nacido el 22 de abril de 1993 en San Vicente, Guaraní, Pcia. de Misiones, hijo de Ubaldo Gil y de María Zulema Laurindo) a fin de que comparezcan a estar a derecho ante estos estrados (sitos en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, of. 313 de esta ciudad), dentro del quinto día de la última de la publicación del presente edicto, en el marco de la causa Nº 36.871/37.283, caratulada "Bóveda, César Oscar y Bóveda, Aníbal Miguel s/arts. 89, 94 y 149 bis C.P."; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus inmediatas detenciones. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 17 de agosto de 2012.- (…).- [...] publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, a fin de hacerles saber a César Oscar Bóveda y Aníbal Miguel Bóveda que deberán comparecer a estos estrados a los efectos de estar a derecho en la presente causa en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus inmediatas detenciones (arts. 150, 288, 289 y cctes. del C.P.P.N.).- (…).- Fdo. Raúl J. E. García (Juez) Ante Mí: Edmundo Rabbione (Secretario).-".
En la Ciudad de Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil doce.
Raúl J. E. García, juez.
Eduardo C. Martinelli, secretario.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 31/08/2012 Nº 89423/12 v. 06/09/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nro. 14, sito en Diagonal Roque Saénz Peña 1211, Piso 1º, CABA, comunica que con fecha 13/08/2012 se decretó la apertura del concurso preventivo de "General Tomás Guido S.A.C.I.F." (CUIT: 33-54661071-9) con domicilio en Almafuerte 692, Planta Baja, depto. 2, CABA. La sindicatura estará a cargo del Estudio Calviño - Queralto y Asociados con domicilio en la calle Viamonte 1355 piso 9º y 10º, depto. "C" CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 07/11/2012. Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 06/02/2013 y 22/03/2013 respectivamente. Publíquese por el término de 5 días. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2012.
Diego H. Vázquez, secretario.
e. 04/09/2012 Nº 91045/12 v. 10/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 6 de agosto de 2012 se ha decretado la quiebra de "GIARDELLI LUIS ALBERTO", CUIT 20-13754862-4. El síndico designado es Daniel Bendersky con domicilio en la Av. Corrientes 1675 piso 1 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 10/10/12. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 22/11/12 y el previsto por el art. 39 el día 13/02/13. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 28 de agosto de 2012.
Diego H. Vazquez, secretario.
e. 03/09/2012 Nº 89892/12 v. 07/09/2012

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nro. 15, sito en Libertad 533, Planta Baja, CABA, comunica que con fecha 17/08/2012 se decretó la apertura del concurso preventivo de "EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS ARENALES S.A. (CUIT 30-69757899-0) con domicilio en Olga Cossettini 731, piso 3º CABA. La sindicatura estará a cargo de ESCANDELL- LOPEZ CEPERO con domicilio en Pte. Perón 1509, piso 9º CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 15/10/2012. Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 28/11/2012 y 13/02/2013 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el 05/08/2013 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por el término de 5 días. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de Agosto de 2012.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 03/09/2012 Nº 89230/12 v. 07/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MAQUIRA S.R.L. con fecha 08/08/2012. Que el Síndico es el Cdor. Suez Mario con domicilio en la calle Rodriguez Peña 454, 6to. Piso, of. "A". de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/10/2012. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 27/11/2012 y 12/02/2013, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de Agosto de 2012.
Maria Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 03/09/2012 Nº 89757/12 v. 07/09/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Aloriva S.R.L. s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 07.08.12 se decretó la quiebra de Aloriva S.R.L. (CUIT 30-70828896-5); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Gustavo Adolfo Aran, con domicilio constituido en Viamonte 1464, Piso 6, Oficina 32 de Capital Federal hasta el día 18.10.12; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 03.12.12 y 18.02.13 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 11.02.13 a las 9:00 horas.
Buenos Aires, 23 de agosto de 2012.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.
e. 31/08/2012 Nº 89293/12 v. 06/09/2012

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nro. 20, a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez, sito en Callao 635, P.B., de CA.B.A., comunica que en fecha 08/08/12, se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de Teracode BA S.A., CUIT 30-70946635-2, con domicilio social en la calle Tucumán 1625, Piso 1º, Oficina "A", de C.A.B.A., designándose Sindicatura al Estudio Ledesma y Asociados, con domicilio en la calle Tucumán 1335, Piso 1º, Of. "B", de C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/10/12, en el horario de 12 a 18 horas. La Sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39, de la Ley 24.522, los días 19/11/12 y 06/02/13, respectivamente. Audiencia informativa día 10/09/13, a las 11,00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal. El presente edicto deberá ser publicado, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "La Nación".
Buenos Aires, 27 de agosto de 2012.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 03/09/2012 Nº 90372/12 v. 07/09/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 5º piso de Capital Federal, hace saber por dos días a los acreedores en autos "Establecimiento Arelauquen S.A.R.I.C. s/Quiebra" (Expediente Nº 60540) que la distribución de los gastos oportunamente reservados, se encuentra a su disposición.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2012.
Jimena Díaz Cordero, secretaria.
e. 05/09/2012 Nº 90898/12 v. 06/09/2012

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Avda. Callao 635, Piso 5º de Capital Federal, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados "National Lead Co. S.A. s/Quiebra", Expte. 50645, se aprobó distribución complementaria de fondos en los términos del art. 222 de la Ley 24.522. Para ser publicado en el "Boletín Oficial de la Nación" por 2 (dos) días.
Buenos Aires, ... de agosto de 2012.
Juan Patricio Zemme, secretario.
e. 05/09/2012 Nº 90907/12 v. 06/09/2012

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria 23, a cargo del Dr. Jorge Medicci, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "F.N.B. S.A S/QUIEBRA" con fecha 22 de agosto de 2012 se ha declarado en estado de quiebra a F.N.B. S.A. S/QUIEBRA, (inscipta bajo el nº 5275, Lº 20 T° Soc. por acciones, el día 23-4-03), que el Síndico designado es el contador Norberto Manuel Palmeiro, con domicilio en la calle Arcos 4033 de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 13 de noviembre de 2012. Fijanse hasta los días 28 de diciembre de 2012 y 18 de marzo de 2013 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de 72 hs., bajo apercibimiento de ley. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En Buenos Aires, 30 de agosto de 2012.
Claudia Giaquinto, secretaria.
e. 05/09/2012 N° 90811/12 v. 11/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria 23, a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Metal Scrap S.R.L s/Quiebra" con fecha 3 de agosto de 2012 se ha declarado en estado de quiebra a Metal Scrap S.R.L., (C.U.I.T. Nº 30-70796029-5 (inscripto en la I.G.J. bajo Nº 5810 del Lº 107 Tº S.R.L., el día 11/8/97)), que el Síndico designado es el contador @Bartolomé Horacio Bavio, con domicilio en la calle Av. de Mayo 1324, piso 1º, dto. 2/3, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 30 de octubre de 2012. Fijanse hasta los días 13 de diciembre de 2012 y 5 de marzo de 2013 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de 72 hs., bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En Buenos Aires, 27 de agosto de 2012.
Gerardo Trodler, secretario ad hoc.
e. 31/08/2012 Nº 89212/12 v. 06/09/2012

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Julian Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de agosto de 2012, se decretó la quiebra de S.M.G. S.R.L. CUIT 30-63962956-9 con domicilio en Av. Corrientes 330 Piso 6 Oficina 612 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J con fecha 23 de julio de 1990, bajo el número 3769 del Libro 92 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, siendo desinsaculado como síndico al estudio contable Manfredi-Gonzalez Sturla, con domicilio en la calle Av. Rivadavia 789 Piso 5 C.A.B.A. de esta ciudad y teléfono 4345-5280, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 12 de diciembre de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 27 de febrero de 2013 y 11 de abril de 2013 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminada a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 22 de agosto de 2012.- …publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial… Fdo. Fernando J. Perillo. Juez".
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 de agosto de 2012.
Julian Maidana, secretario.
e. 04/09/2012 Nº 90590/12 v. 10/09/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 16 de Agosto de 2012, en los autos caratulados "Seadra S.A. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Seadra S.A. (CUIT 30-70753661-2) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 4 de Octubre de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 16 de Noviembre de 2012 y el 4 de Febrero de 2013 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Gustavo Adrián Milio con domicilio en Echenagucia 925 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 28 de agosto de 2012.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 04/09/2012 Nº 90370/12 v. 10/09/2012

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15, Secretaría Nro. 29 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, 3er. Piso, CABA, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 3 de agosto de 2012 se decretó la apertura del concurso preventivo de "International Cover S.A.", Expte. Nro. 99.629/12, CUIT 30-68623508-0; que ha sido designado síndico el contador Santos Ernesto Luparelli con domicilio en Av. Rivadavia 5126 Piso 13 of. 12, CABA, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 16 de octubre de 2012. La audiencia informativa se celebrará el día 9 de septiembre de 2013 a las 12 horas en el Tribunal. Se deja expresa constancia que para el caso de homologarse el acuerdo preventivo y ante el vencimiento de la última cuota concordataria sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplido el mismo, con los alcances que dicha resolución trae aparejada.
Buenos Aires, Agosto 23 de 2012.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 31/08/2012 Nº 90002/12 v. 06/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 30, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Hryciuk Jorge Luis decretada con fecha 10 de agosto de 2012. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Luparelli Santos Ernesto, con domicilio en Rivadavia 5126 13º "12", hasta el día 09/10/2012. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de DNI del fallido es 25.989.170.
Buenos Aires, 24 de agosto de 2012.
Juan Pedro Giudici, secretario.
e. 31/08/2012 Nº 89354/12 v. 06/09/2012

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 17 de agosto de 2012 se decretó la quiebra de "Data Company S.A." CUIT Nº 30-70765694-4, El síndico designado en la causa es la Contadora Norma Salgado Gomez, con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 1980 piso 5 "503" de la Capital Federal TEL: 4382-7133, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de octubre de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 28 de noviembre de 2012 y 18 de febrero de 2013, respectivamente. Intímase al fallido a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, a 27 de agosto de 2012.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.
e. 04/09/2012 Nº 90264/12 v. 10/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A Juárez, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 17 de Agosto del 2012 se decretó la quiebra de "Cagianesa Rubén Antonio", CUIT Nro. 20-10093729-9 en los autos caratulados "Cagianesa Rubén Antonio s/Quiebra" en trámite por ante éste Juzgado y Secretaría. El síndico designado en la causa es el contador Jorge Luis Traverso, con domicilio constituído en la calle Viamonte 1785 piso 2º "202" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 5 de noviembre de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 18 de diciembre de 2012 y 6 de marzo de 2013, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, a los 29 días del mes de agosto de 2012.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 05/09/2012 Nº 90751/12 v. 11/09/2012

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17 Secretaría Nro. 33 sito en M. T. Alvear 1840 p. 3ro. Capital Federal, Comunica por 5 días que en los autos caratulados "MILA 18 S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 13 de AGOSTO de 2012 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de MILA 18 S.A. (CUIT

30-71010950-4). Se ha señalado hasta el día 14 de noviembre de 2012 para que los acreedores Presenten ante el Síndico designado Andrea Lemos, en Libertad 293 6º tel. 4381-0127 los pedidos de Verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se han Fijado los días 27 de diciembre de 2012 y 12 de marzo de 2013 respectivamente para que el síndico presente el informe Individual y general (arts. 35 y 39 de la ley 24522) Desígnase el día 12 de agosto de 2013 a las 10 horas para que se lleve a cabo la audiencia informativa, la que tendrá lugar en la sala de Audiencias del Tribunal. El presente edicto deberá publicarse Por 5 días en el BOLETIN OFICIAL.

En Buenos Aires 27 de agosto de 2012.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 05/09/2012 Nº 89223/12 v. 11/09/2012

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 14 de Agosto de 2012 se ha decretado la quiebra de PRADO ANDREA HEBE (C.U.I.T. 27-16135377-4). El síndico titular interviniente es el contador José Angel Tsanis con domicilio en la calle Perón 1410 - 4º, Cap. Fed., Tel. 4372-4828. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 16 de Octubre de 2012.- Fíjanse los días 27 de Noviembre de 2012 y 11 de Febrero de 2013, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida Andrea Hebe Prado (CUIT. 27-16135377-4) deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 28 de agosto de 2012.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 03/09/2012 Nº 89916/12 v. 07/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34, a cargo del Dr. Fernando Delgado, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura con fecha 17 de Agosto de 2012, del concurso preventivo de TARCOL S.A. (CUIT Nº 30–68311074-0), con domicilio en Juncal 802, Piso 2 "F", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 07/11/1995 bajo el Nº 10486 del Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas. Señálase hasta el día 13 de Diciembre de 2012 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante la Sindicatura designada, "Estudio Emilio Giacumbo – Rafael Hernández", en el domicilio sito en la Av. Corrientes 1250, piso 11, oficina "E", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber que los acreedores y el deudor podrán formular observaciones e impugnaciones (art. 34, 1er párrafo de la ley 24.522) hasta el día 01 de Febrero de 2013. Fíjanse los días 01 de Marzo de 2013 y 15 de Abril de 2013 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Fíjase el día 30 de Septiembre de 2013, a las 10 horas, para la realización, en su caso, de la audiencia informativa. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de agosto de 2012.

Fernando Delgado, secretario.

e. 04/09/2012 Nº 90259/12 v. 10/09/2012

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 10 de agosto de 2012 se resolvió decretar la quiebra de Marnasis SRL, con CUIT Nº 30-70816262-7; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Valentina Denda con domicilio en Av. Belgrano 845, 1º piso "A" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 9 de octubre de 2012 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 22 de noviembre de 2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 11 de febrero de 2013. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Marnasis SRL s/Quiebra" Expte Nº 058384, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2012.

Santiago Doynel, secretario.

e. 03/09/2012 Nº 89778/12 v. 07/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 11 de julio de 2012 se resolvió decretar la quiebra de New Sabores SRL, con CUIT Nº 30-71009336-5; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Beatriz Rut Kashay con domicilio en Corrientes 5647, 4º piso "D" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 1º de octubre de 2012 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 13 de noviembre de 2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 1º de febrero de 2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "New Sabores SRL s/Quiebra" Expte. Nº 058496, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2012.

Santiago Doynel, secretario.

e. 05/09/2012 Nº 90756/12 v. 11/09/2012

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial 18 a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Sec. 35 a cargo del Dr. Santiago Blas Doynel, sito en M. T. de Alvear 1840 3º Piso, Capital Federal, en los autos T.I.S.E.A. S.A. s/Concurso Preventivo, Expte. Nº 058643 comunica por cinco días que el 15/08/12 se abrió el concurso preventivo de T.I.S.E.A. S.A., CUIT 30-70729358-2, síndico a cargo Cdra. Valentina María Denda, Av. Belgrano 845 1º "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 07/11/12.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2012.

Santiago Doynel, secretario.

e. 05/09/2012 Nº 91350/12 v. 11/09/2012

Nº 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "BASTIAS LUCAS JAVIER s/QUIEBRA" (Expte. Nro. 057887) que con fecha 4.06.12, se ha decretado la quiebra del nombrado "BASTIAS LUCAS JAVIER D.N.I. 27.986.900"; designándose síndico al contador FRANCISCO JOSE SALTO con domicilio en la calle sito en Av. Cordoba 1367 piso 8 OFº 39 de la C.A.B.A. TEL: 4814-5800/15-5580-4214, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 23 de noviembre de 2012 de Lunes a Viernes en el horario de 12 a 18 hs. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 11 de febrero de 2013 y el 25 de marzo de 2013 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 28 días del mes de agosto de 2012.

Maria Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 03/09/2012 Nº 89700/12 v. 07/09/2012

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "YAKUS ANALIA ELIZABET S/ QUIEBRA" (expte. 068980), hace saber que con fecha 24 de agosto de 2012 se decretó la quiebra de "YAKUS ANALIA ELIZABET" —CUIT 27-28587295-8— y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 9/11/2012 por ante el síndico SURENIAN, JULIO JORGE, con domicilio constituido en la calle TUCUMAN 1545 7º B, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 5/02/2013 y 26/3/2013 respectívamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2012.

Guillermo M. Pesaresi, secretario.

e. 31/08/2012 Nº 89229/12 v. 06/09/2012

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, Secretaría Nro. 42, sito en calle Marcelo T. de Alvear nro. 1840, Piso 3ero de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 05 de julio de 2012, se decretó la quiebra de Norma Beatriz Cataldo, D.N.I. 17.274.957 con domicilio en Ramón L. Falcón Nro. 7211 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C.U.I.T. 27-17274957-2, en la cual se designó a Ricardo Daniel Axenfeld como Síndico Verificador con domicilio en la calle Reconquista nro. 671, piso 3ero. "7" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- tel 4312-1253, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/10/2012. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 14/12/2012 y 27/03/2013, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio; c) Ratifique o constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 48 hs... Fdo. Germán Páez Castañeda. Juez. Para Ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2012.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 31/08/2012 Nº 89352/12 v. 06/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840, 3º, C.A.B.A. comunica por cinco (5) días que con fecha 3/8/2012, se dispuso la prórroga del período de exclusividad en el concurso de "Metalúrgica Faem S.A.", c.u.i.t. 30-64564908-3, expte. 053377, con domicilio legal en la calle Riglos 907, C.A.B.A. La Audiencia Informativa el 07/11/2012 a las 10:00 hs. El Período de Exclusividad vence el 14/11/2012. Secretario: Guillermo Carreira González. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de agosto de 2012. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Bs. As., 29 de agosto de 2012.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 05/09/2012 Nº 91294/12 v. 11/09/2012

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 21/08/2012 se decretó la quiebra de Olga Graciela Colomer (DNI 14.887.004). El Síndico desinsaculado es Kandus, Alfredo Daniel con domicilio constituido en Sarmiento 1179 Piso 4 Oficina 44, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 27/12/2012. La Sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 20/03/2013 y 29/04/2013 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2012.

Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 31/08/2012 Nº 89233/12 v. 06/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Distripuey SA (CUIT 30-60421223-1) en fecha 23 de agosto de 2012. El síndico actuante en autos es el Contador Alfredo Daniel Kandus con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1179 Piso 4º Oficina "44" de la ciudad de Buenos Aires con Te 4383-1397, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de octubre de 2012. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 05 de diciembre de 2012 y 20 de febrero de 2013 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2012

Pablo Caro, secretario.

e. 31/08/2012 Nº 89231/12 v. 06/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de

Riera Alberto José (DNI 4.288.995) en fecha 16 de agosto de 2012. El síndico desinsaculado en autos es el Contador Bermudez Jorge Omar con domicilio constituido en la calle Belgrano 845 Piso 1º “A” de la ciudad de Buenos Aires con TE 4331-4867, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 2012. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14 de marzo de 2013 y 25 de abril de 2013 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2012.
Pablo Caro, secretario.
e. 03/09/2012 Nº 89793/12 v. 07/09/2012

N° 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría Nº 46, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “Gentile Maria Alejandra s/Quiebra” Expte. 58297 hacer saber mediante publicación por cinco días que con fecha 8-8-2012 se ha declarado la quiebra de Gentile, Maria Alejandra con domicilio en la calle Av. Alvarez Jonte 5133 piso 2. Dpto. 11, CABA, C.U.I.L. 23-14887109-4. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación –que en su caso llevare– relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2° de la ley citada. Intimar a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.- Hacer saber a los acreedores por causa o título anterior al decreto de quiebra, que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 22 de octubre de 2012; haciéndose saber tanto a los pretensores como a la fallida que podrán impugnar las solicitudes verificatorias hasta el día 5 de noviembre de 2012 (cfr. art. 34 LCQ). El síndico deberá presentar los informes que se refieren los arts. 35 y 39 LCQ, los días 10 de febrero de 2013 y 15 de marzo de 2013 respectivamente. El síndico designado en autos es la Contadora Adriana E. Torrado con domicilio en calle Tucumán 1553 P. 2° “D” Capital Federal.

Buenos Aires, a los 27 días del mes de agosto de 2012.
Esteban Mariño, secretario.
e. 03/09/2012 Nº 89845/12 v. 07/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados “Lasala Diamantina Rufina s/Quiebra – Expte Nº 58825” con fecha 30 de julio de 2012 se ha decretado la quiebra de Lasala Diamantina Rufina D.N.I. 3.771.076, habiéndose dispuesto: 1) Prohibir a la fallida percibir y/o efectuar pagos, haciéndoseles saber que los que se realicen se considerarán ineficaces. 2) Intimar a la fallida y a los terceros que tengan bienes o documentos del fallido, para que los entreguen al Síndico. 3) Fijar hasta el día 01 de octubre de 2012, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico, en el domicilio sito en calle Deheza 2357, Pº 6º “36”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días lunes y viernes de 14:00 a 17:00 horas. Los pretensores y la fallida podrán impugnar las solicitudes verificatorias hasta el día 16 de octubre de 2012. 4) Fijar los días 17/11/2012 y 21/12/2012 para que el Síndico presente los informes arts. 35 y 39, respectivamente. 5) Se hace saber que se ha designado como Síndico al Sr. Jorge Ricardo Lofiego con domicilio legal constituido en Viamonte 1549, Casillero Nº 416, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel.: 011-4-798-3003, 011-4-771-7772; 011-15-5-400-7672, E. Mail: jrlofiego@fibertel.com.ar.

En Buenos Aires a los 22 días del mes de agosto de 2012.
Esteban Mariño, secretario.
e. 31/08/2012 Nº 89240/12 v. 06/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 28 de agosto de 2012 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “PROCEDIMIENTOS GORODNER S.A. S/QUIEBRA” EXPTE. 59169, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 28 de agosto de 2012.
Esteban Mariño, secretario.
e. 05/09/2012 Nº 90770/12 v. 11/09/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O’Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: “Balrey Investment SRL s/Quiebra” expte. Nº 059070, la declaración de quiebra de Balrey Investment SRL, CUIT Nº 30-71143164-7, inscripta en la Inspección General de Justicia el 10/12/2008 bajo el Nº 12718 del Libro 130 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 15/10/2012 ante el Síndico Pronsky Eduardo Rubén con domicilio en Paraná 480, 6to. 1º de CABA, quien presentará el informe individual de los créditos el día 29/11/2012 y el informe general el día 18/02/2013. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 05/09/2012 Nº 90877/12 v. 11/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26 a cargo de la Dra. María Cristina O’Reilly, Secretaría Nro. 51 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 1, Capital Federal, hace saber que en los autos “Cata Línea Aérea S.A. s/Quiebra/” (Expte. 052892), se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos el cual será aprobado si no se formulan observaciones dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la Ley 24.522. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, agosto 16 de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 05/09/2012 Nº 90910/12 v. 06/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O’Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: “Entrois SA s/Quiebra (Antes pedido por Pettinaroli Carlos Augusto)”, Expte. Nº 058838, la declaración de quiebra de Entrois S.A. CUIT: 30-69374269-9, con domicilio en Av. Rivadavia 755 2 piso dpto. “9” CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 9/10/2012 ante el Síndico Bernardino A. Margolis, quien constituyó domicilio en Paraná 426 13 “D”, quién presentará el informe individual de los créditos el día 22/11/2012 y el informe general el día 8/02/2013. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 03/09/2012 Nº 89846/12 v. 07/09/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 25

El Juzgado Civil Nº 25, SECRETARIA UNICA, sito en Lavalle 1212 6º piso, notifica a la Sra. XOANA BLANCO (DNI 37.255.309) en los autos “BLANCO ALDANA S/CONTROL DE LEGALIDAD” (EXPTE Nº 65195/2011), de la Resolución Nº 864- CDNNyA 2012, del 8 de agosto de 2012, la que dispone la prórroga de la Medida de Protección Excepcional de niños y mentiene el alojamiento de Aldana Micaela Blanco en el hogar Vallecito, por el plazo de noventa días.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2012.
María Victoria Famá, secretaria.
e. 05/09/2012 Nº 92234/12 v. 06/09/2012

N° 51

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Civil N° 51, sito en Uruguay 714, 2°. CABA, en autos “Dañil Marcelo Luis c/Borszewski Jorge Adrian c/Cancelación de hipoteca”, Exp. N° 26640/11 cita y emplaza al Sr. Jorge Adrian Borszewski para que dentro del plazo de 15 días comparezca a estar a derecho en virtud de siguiente auto: “De la demanda instaurada, que tramitará según las normas del proceso ordinario; traslado por el plazo de quince días (arts. 319, 338, 339 ccs. del CPCC). Notificado. Fdo. Silvia Tanzi. Juez”. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial y en La Prensa.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2011.
María Lucrecia Serrat, secretaria.
e. 05/09/2012 Nº 91382/12 v. 07/09/2012

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL N° 3 CAMPANA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, Secretaria Penal número 3, sito en la calle 25 de Mayo 483 de esta Ciudad, Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a Gustavo Javier Fornelli, titular del DNI 18.563.994, para que comparezca ante este tribunal a los efectos de ser notificado de la formación de la causa número 886 caratulada: “Aguiar, Fabian Esteban s/Encubrimiento”, de los derechos y obligaciones que le asisten y, las previsiones del artículo 73 y 279 del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de decretar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia. Como recaudo legal se transcribe la providencia que ordena la presente medida: “///-pana, 15 de agosto de 2012.-... Cítese por edictos y en la forma prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación a Gustavo Javier Fornelli, a fin de que comparezca ante este tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a los efectos de notificarlo de la formación de la causa nro. 886, de los derechos y obligaciones que le asisten y las previsiones del artículo 73 y 279 del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de decretar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia. Fdo. Dr. Adrián González Charvay. Juez Federal Subrogante. Ante mí: Dra. Romina Cardona, Secretaria Federal”. Publíquese durante cinco días conforme lo prescripto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación.

Campana, 15 de agosto de 2012.
Adrián González Charvay, juez subrogante.
Romina Cardona, secretaria federal.
e. 31/08/2012 Nº 89310/12 v. 06/09/2012

JUZGADO FEDERAL N° 2 SECRETARIA N° 2 AZUL

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul, por intermedio de la Secretaría N° dos, cita y emplaza a Dario Sebastián Negretti - D.N.I. N° 29.555.318, a tomar intervención dentro del plazo de diez (10) días en el Juicio “Banco de la Nación Argentina c/Negretti Dario Sebastián.- Ejecutivo” - Exp. N° 103.635, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial, para que lo represente en el mismo. El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el Diario “Nueva Era” de la ciudad de Tandil.

Azul, agosto 10 de 2012.
Raúl J. M. Córdoba, secretario.
e. 05/09/2012 Nº 88035/12 v. 06/09/2012

El Señor Juez Federal de Primera Instancia n° 2 Azul, por intermedio de la Secretaría N° 2, cita y emplaza a la demandada Carolina Belén Rodríguez DNI N° 28.299.182, que dentro del plazo de cinco (5) días, comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos caratulados: “Banco de la Nación Argentina c/Rodríguez Carolina Belén s/Ejecutivo” (Expte. 106.368) bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial y el Diario El Eco de la ciudad de Tandil.

Azul, Secretaría, 8 de agosto de 2012.
Raúl J. M. Córdoba, secretario.
e. 05/09/2012 Nº 88038/12 v. 06/09/2012

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA N° 1 SECRETARIA CIVIL N° 2 SAN NICOLAS - BUENOS AIRES

Dr. Martín Alberto Martínez, Juez Federal, cargo del Juzgado Federal N° 1 de Primera Instancia de San Nicolás, Secretaría Civil nro. 2 a cargo de la Dra. Adriana Edid Tognola, en los autos caratulados: Banco de la Nación Argentina c/Maidana Marcelo Javier s/Cobro Ordinario”. Expte N° 76466, se ha dispuesto notificar al Sr. Marcelo Javier Maidana, DNI 24.329.612, la siguiente resolución: //Nicolás, 6 de Agosto de 2010... Autos y Vistos... Considerando... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condenando a Maidana Marcelo Javier, a abonar al Banco de la Nación Argentina, dentro de los diez (10) días, la suma de Pesos trescientos cuarenta c/37 Ctos. ($ 340,37.-) con más sus intereses que serán liquidados en la forma pactada en el contrato celebrado por las partes. Costas, a cargo de la demandado vencida (art. 68 del CPCCN). Deberá además la vencida hacerse cargo del 10% adicional de ley (art. 12, 14 y ccdtes de la Ley 6716 P.B.A. y sus modificaciones y art 1 de la Ley Nacional 23987. Honorarios: Cumplimentado que sea lo dispuesto en el art. 2° de la Ley 17250, decreto 6080/69 y Resolución General de la A.F.I.P. 689/99 serán regulados. Regístrese y notifíquese (art. 135, inc. 13 del CPCCN). Fdo. Dr. Martín Alberto Martínez. Juez Federal. Nota: La publicación de edictos se hará por dos días en el “Boletín Oficial”.

San Nicolás, 7 de agosto de 2012.
Adriana Edid Tognola, secretaria.
e. 05/09/2012 Nº 88071/12 v. 06/09/2012

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL N° 3 MERCEDES - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Fernanda Elizabeth Caversazzi, cita y emplaza a Víctor Julián Vidoz, DNI 17.307.481 con último domicilio conocido en Nueve de Julio, para que en el término de diez (10) días conteste la demanda entablada en su contra en los autos caratulados: “Banco Nación Argentina c/Vidoz Víctor Julián s/Cobro de Pesos” Expte 57.934, bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Señor Defensor Oficial de pobres, incapaces y ausentes del Juzgado (confr. art. 145 y 343 C.P.C.C). El presente edicto se mandó a publicar por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario “El 9 de Julio” de 9 de Julio (arts. 145, 146 y 343 CPCC).

Mercedes (B), 7 de agosto de 2012.
Fernanda Elizabeth Caversazzi, secretaria federal.
e. 05/09/2012 Nº 88041/12 v. 06/09/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3 SECRETARIA N° 9 LA PLATA - BUENOS AIRES

Por el presente se cita y emplaza a Zaida Catalina Hadad, último domicilio registrado en la calle M. Larra 3722 Capital, DNI 22.795.428, que deberá presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, para notificarse de la formación de la presente causa y fijar domicilio en la 9986 caratulada "Rodríguez Canovari Carlos s/Inf. Art. 292 del C.P." del registro del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata.

Secretaría nro. 9, 3 de agosto de 2012.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 31/08/2012 Nº 89350/12 v. 06/09/2012

Por el presente se notifica a Sergio Román Taxonera, DNI nro. 24.405.415, que deberá concurrir al Juzgado a brindar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N y en orden al delito previsto en artículo 292, 293 y 296 del C.P. Para mayor ilustración se transcribe auto que ordena la medida: "PLATA, 1ro. de agosto de 2012 Por recibido agréguese, y atento al resultado negativo obtenido en las diligencias desarrolladas con el objeto de localizar a Sergio Román Taxonera, cíteselo por edicto para que concurra al Juzgado a brindar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N y en orden al delito previsto en artículo 292, 293 y 296 del C.P. Art. 150 del CPPN. Notifíquese Fdo. Arnaldo Hugo Corazza Juez Federal". Dictado en la causa 10.292 caratulada "Taxonera Roman Sergio s/Inf. Arts. 292, 293 y 296 del C.P. del registro del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata.

Secretaría nro. 9, a los un días del mes de agosto de 2012.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 31/08/2012 Nº 89275/12 v. 06/09/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3 SECRETARIA PENAL N° 6 MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES

Se cita y emplaza a Cristian Rubén Alejandro Gregorini, identificado mediante Documento Nacional de Identidad Nº 29.758.899, con último domicilio conocido en calle Alte. Brown Nº 1.650 de la ciudad de Mar del Plata, para que dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de Mar del Plata, a cargo del Sr. Juez Santiago Inchausti, sito en calle Bolívar Nº 1.052, Secretaría Nº 6 a cargo de Pedro Federico Guillermo Hooft en autos N° 14.095 caratulados "U.N.M.d.P s/ Dcia (Av. Pta. Inf. Art. 292 C.P)".

Secretaría Penal Nº 6. Mar del Plata, 17 de agosto de 2012.
Pedro Federico G. Hooft, secretario.

e. 04/09/2012 Nº 90244/12 v. 10/09/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 1 SAN MARTIN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Roque Román Brítez Ríos, DNI nro. 14.063.207, cuyos demás datos se desconocen, en la causa Nº 4739 del registro de la Secretaría Nº 1 del tribunal, instruida en orden al delito previsto y reprimido en el art. 277 del CP, para que dentro del quinto día de notificado comparezca al juzgado sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, provincia de Buenos Aires, a efecto de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. "/// Martín, 31 de julio de 2012... atento a lo que se desprende de la nota remitida por el Registro Nacional de las Personas glosada a fs. 201/202, la constancia confeccionada por la Excma. Cámara Nacional Electoral de fs. 194/196, lo informado por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 3 de esta ciudad a fs. 111 y las constancias obrantes a fs. 104, 108/110, 119/121, 122, 123, 146, 158, 180, 190 y 205/207, cítese a Roque Román Brítez Ríos, DNI nro. 14.063.207, mediante la publicación de edictos durante cinco días para que comparezca dentro del quinto día de notificado ante este tribunal, en el horario de 7:30 a 13:30 hs., a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A todo evento, requiérase al Director del Boletín Oficial que remita a este tribunal ejemplar de la edición en la que aparezca la publicación ordenada. ...Fdo: Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal Subrogante, Ante mí: Maria Isabel Romano, Secretaria.".

e. 31/08/2012 Nº 89335/12 v. 06/09/2012

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutierrez, Cita y Emplaza a Andrea Fabiana Carvajal, en causa Nro. 3766 instruida por el delito de falsificación de documento público, uso de documento público falso y falsedad ideológica (art. 292, 296 y 293 del C.P), para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a fin de recibirle declaración indagatoria, "/// Martín, 9 de agosto de 2012...Autos y Vistos: ...Y Considerando que: ... Resuelvo: ...IV) Cítese a Andrea Fabiana Carvajal mediante edictos a fin de que dentro del quinto día de notificada comparezca a la sede del Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a los delitos previstos en los arts. 292, 296 y 293 del C.P., bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Fdo: Daniel Omar Gutierrez, Juez Federal, Ante Mí: Maria Isabel Romano, Secretaria.".

e. 31/08/2012 Nº 89338/12 v. 06/09/2012

En San Martín, a los 13 días del mes de agosto de dos mil doce, el Juzgado Federal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Hugo Horacio Toledo, titular del D.N.I. Nº 14.726.267, con último domicilio conocido en la calle Charlone Nº 1825 de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires, en la causa que tramita bajo el Nº 3789 caratulada "Aballai, Julio y otros s/inf. Art. 174 inc. 5to. del C.P." del registro de la Secretaría Nº 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 13 de agosto de 2012.... Atento a las constancias obrantes a fs. 566, 677, 739 y 912, en relación a Oscar José Nieto; a fs. 533/534, 656, 683 y 912 respecto de Hugo Horacio Toledo; cítese a los nombrados a fin de recibirles declaración indagatoria por edictos (Art. 150 del C.P.P.N.), que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial..." Fdo. Daniel Omar Gutiérrez -Juez Federal Subrogante-. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 31/08/2012 Nº 89311/12 v. 06/09/2012

En San Martín, a los 13 días del mes de agosto de dos mil doce, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martin, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, Cita y Emplaza a Oscar José Nieto, titular del D.N.I. Nº 11.685.360, con último domicilio conocido en la calle Defensa Nº 221 de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires, en la causa que tramita bajo el Nº 3789 caratulada "Aballai, Julio y otros s/inf. Art. 174 inc. 5to. del C.P." del registro de la Secretaria Nº 3, Para que en el término de cinco días comparezca ante el tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martin, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martin, 13 de agosto de 2012....Atento a las constancias obrantes a fs. 566, 677, 739 y 912, en relación a Oscar José Nieto; a fs. 533/534, 656, 683 y 912 respecto de Hugo Horacio Toledo; cítese a los nombrados a fin de recibirles declaración indagatoria por edictos (Art. 150 del C.P.P.N.), que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial..." Fdo. Daniel Omar Gutiérrez -Juez Federal Subrogante-. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 31/08/2012 Nº 89323/12 v. 06/09/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 1 SECRETARIA N° 3 LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Sergio Daniel Capdevilla, titular del DNI Nº 21.155.095, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por la presunta comisión de los delitos previstos y reprimidos en los artículos 263 del Código Penal y artículo 33, inciso a) de la Ley 22.362, registrada bajo el Nº 16181.

Lomas de Zamora, 13 de agosto de 2012.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.

e. 31/08/2012 Nº 89333/12 v. 06/09/2012

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde, a Elizabeth Agustina Castro, documento nacional de identidad Nº 24.653.235, nacida el 20 de agosto de 1975 en C. del Eje, Córdoba, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por la presunta comisión del delito previsto y reprimido en los artículos 292, 293 y 296 del Código Penal, registrada bajo el Nº 16.075.

Lomas de Zamora, 30 de julio de 2012.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.

e. 31/08/2012 Nº 89295/12 v. 06/09/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 2 SECRETARIA PENAL Nº 2 SAN NICOLAS

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia, en lo Criminal y Correccional Nº 2, sito en Ameghino 387 de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Dr. Carlos Villafuerte Ruzo, Secretaría Nº 2 a cargo del Dr. Carlos Manuel de Felipe; cita a Guillermo Andrés Molinari, DNI Nº 24.932.358, para que comparezca en estos Estrados dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa Nº 2968/09, caratulada: "Murisengo René Oscar y Otros Inf. Art. 1º Ley 24.769 - Guerrico" que tramita ante estos estrados, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlos rebeldes y ordenar sus capturas. Como recaudo se transcribe el decreto que ordena el presente. "///Nicolás, agosto de 2012. Agréguese y, previo a resolver sobre lo solicitado por el Ministerio Público Fiscal, atento que la declaración indagatoria de Guillermo Andrés Molinari obrante a fs. 742/744 fue declarada nula mediante Auto Nº 237/11 obrante a fs. 776 y vta., sin perjuicio del criterio sentado por la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Rosario en el Fallo Nº 28/08 P en el Expte. Nº 3133/07, caratulado: "Ereros Darío Gabriel s/Inf. Ley 23.737" y a los fines de no conculcar el derecho de defensa, como así también evitar posteriores planteos, cítese a Guillermo Andrés Molinari por edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la República Argentina durante cinco días a fin de que, dentro del tercer día luego de la quinta publicación, comparezca ante este Juzgado Federal Nº 2 de San Nicolás a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. A tal fin, líbrese oficio adjuntándose el edicto correspondiente. Notifíquese.". Dr. Carlos Villafuerte Ruzo. Juez Federal - Ante mí Dr. Carlos Manuel de Felipe - Secretario".

Dado sellado y firmado en la Ciudad de San Nicolás, a los 16 días del mes de agosto de 2012.

e. 31/08/2012 Nº 89408/12 v. 06/09/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 2 SECRETARIA N° 4 SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente, a Víctor Larrosa para que comparezca a esta sede a fin de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 3236, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo, en caso de no hacerlo.

Arturo Fernández Figueroa, secretario.

e. 31/08/2012 Nº 89334/12 v. 06/09/2012

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 7 SECRETARIA UNICA RESISTENCIA - CHACO

La Dra. Lidia Marquez, Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 7 de la ciudad de Resistencia, Chaco, sito en Av. Laprida Nº 33 2do. piso, Secretaría N° 7, en autos "Klimacek Erich c/Teamex S.A.F. y Pisarello Edgardo Federico s/Prescripción Adquisitiva" Expte. N° 8944/10, cita por edictos a Teamex S.A.F., que se publicarán por dos (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina, para que en el término de quince días, con más cinco días en razón de la distancia, contados a partir de la última publicación, comparezca a tomar intervención en la causa.

Resistencia, 10 de agosto de 2012.
Liliana Raquel Niveyro, secretaria provisoria.

e. 05/09/2012 N° 91293/12 v. 06/09/2012

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 2234/2011, caratulada "Dirección General de Aduanas s/inf. Ley 22.415", del registro del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 15, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Eduardo Aníbal Levitin, titular del D.N.I. Nº 20.395.870, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 27 de agosto de 2012.- ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Néstor Lucas, a fin de que practique ... un peritaje de su especialidad ... Notifíquese ... a Eduardo Aníbal Levitin haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) … ". Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló. Secretario.

Secretaría, 27 de agosto de 2012.

e. 03/09/2012 Nº 89909/12 v. 07/09/2012

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 58/2012, caratulada "Palma-Tacuari Mónica Mariel s/Infracción Ley 22.415", del registro del Juzgado Nº 6, Secretaría N° 12, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Mónica Mariel Palma (D.N.I. Nº 31.776.390), el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 27 de agosto de 2012. ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Jorge Millet, a fin de que practique … un peritaje de su especialidad … Notifíquese lo dispuesto … a Mónica Mariel Palma, mediante la publicación de edictos, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) … .-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 27 de agosto de 2012.

e. 03/09/2012 Nº 89907/12 v. 07/09/2012

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 317/2011, caratulada "Policía de Seguridad Aeroportuaria s/Infracción Ley 22.415 en Tentativa", del registro del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 16, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Griselda Noemí Castillo (DNI Nº 32.617.485) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 28 de agosto de 2012.-… desígnase al Señor Calígrafo Oficial Sergio Martínez, a fin de que practique … un peritaje de su especialidad Notifíquese lo dispuesto … a Griselda Noemí Castillo mediante la publicación de edictos, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.).-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló. Secretario.

Secretaría, 28 de agosto de 2012.
Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló, secretario.

e. 04/09/2012 Nº 90297/12 v. 10/09/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	17/08/2012	PALAZZANI DORA	89693/12
1	UNICA	CECILIA KANDUS	23/08/2012	PANDO JUAN JOSE	89939/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	15/08/2012	ROMERO GONZALEZ JOSE	85908/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	28/08/2012	LIPA SZPIGIEL, JORGE MARIO SZPIGIEL Y SIMONA GLUCKMAN	89812/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	23/08/2012	RICARDO FELIX BARREIRO	88545/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	27/08/2012	ELENA BEATRIZ DAVID	89202/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	27/08/2012	GONZALEZ HIPOLITA SINFORIANA	89215/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	24/08/2012	TAMARGO ALFREDO TOMAS	88768/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	22/08/2012	SCHAPOCHNIK CLARA	88005/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	24/08/2012	MICELI CATALINA	88811/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	28/08/2012	AULET GARCIA ANA MARIA	89697/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	06/06/2012	FERRARI NESTOR ALBERTO	63231/12
14	UNICA	FEDERICO CAUSSE (JUEZ)	07/08/2012	ZAPPALA OSCAR JOSE Y CAMPAGNOLI NELLY FRANCISCA	83212/12
15	UNICA	ADRIAN PABLO RICORDI	05/07/2012	KORENFELD TUMARKIN SARA	74388/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	21/08/2012	IGLESIAS HORACIO	87867/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	23/08/2012	HERBAS ZURITA GERARDO	88378/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	07/08/2012	LUIS GAROFALO	83409/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	09/08/2012	D´AGUANNO ANGEL JUAN	84198/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	31/05/2012	SALECH SAMIR	60427/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	24/04/2012	BIALOSTOSKY DE CHERQUIS BERTA	44008/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	16/08/2012	SCHUSTER NICOLAS PEDRO	86452/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	27/08/2012	YARLORI CELIA LUISA	89198/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	27/08/2012	GALANO ARMANDO	89460/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	23/08/2012	MANUEL GIL Y AURORA LARUMBE	88507/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	27/08/2012	INOCENCIA FERNANDEZ	89358/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	29/06/2012	LUIS ARMANDO MAIDANA	72311/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	16/08/2012	GARCIA REY SUSANA BEATRIZ	86668/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/08/2012	ARANOVICH DANIEL EDGARDO	89918/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	27/08/2012	JUAN MIGUEL RAMAJO	89517/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	28/08/2012	SPATZ RODOLFO	90106/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	28/08/2012	DISALVO RODOLFO EDUARDO	89844/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	09/08/2012	MARIO RICARDO AUTALAN	84151/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	22/08/2012	EDITH OFELIA PALAU	87923/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	23/08/2012	SABIO JOSE DOMINGO	88530/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	28/08/2012	ALEJANDRO CARRIZO Y VALENTINA BERTA BRINGAS	89721/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	28/08/2012	ESTEBAN FALCES	89710/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	28/08/2012	QUINTANA MELITONA	89716/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	13/08/2012	CAVALIERI LUISA DEL CARMEN	84963/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	23/08/2012	ARMANDO CROPANISE	88449/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	17/08/2012	GLADYS ANTONIA MOLINA	87183/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	31/07/2012	ELSA GLORIA DABUL	80997/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	02/08/2012	MANGANIELLO RODOLFO NICOLAS	81908/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	06/08/2012	ARIAS ANTONIO, ARIAS ELENA GLADYS Y BASTEIRO CARMEN	82788/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	09/08/2012	GIACOPELLO DUILIO	84183/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	11/07/2012	NAVARRO EULALIA TERESA Y MEDINA FRANCISCO	90214/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	13/07/2012	BORSANI PEDRO ALFREDO Y MARSILI HILDA ROSA	76973/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/08/2012	DAGLIO NELIDA	86170/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	23/05/2012	MARIA FERNANDEZ	57657/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	03/08/2012	RODRIGUEZ CHRISTIAN ARIEL	88385/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	28/08/2012	SABBIONE DORA NOEMI	89838/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	24/08/2012	RATTI ESTHER DOMINGA	88751/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	17/08/2012	DE SETA FRANCISCO Y MANES ELVIRA	87052/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	24/08/2012	RAYNAUD ELISIA	88740/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	23/08/2012	RODRIGUEZ INES PILAR	88363/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/08/2012	FRANCISCO RODRIGUEZ	88364/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	06/06/2012	PATRICIA ELIZABETH LUCCHESE	63183/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	27/08/2012	MORADO ZULEMA Y GÜIMIL JOSE	89490/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	27/08/2012	CAYETANO VINACCIO	89199/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	09/04/2012	FRANCISCO EMILIO MITHIEUX Y HAYDEE LUCIA PELLA	36797/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	27/08/2012	GRIBAUDO GLADYS TERESA	89253/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	27/08/2012	JOSEFINA ISABEL FRONDIZI	89307/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	27/08/2012	SARA ILDA ORIHUELA	89309/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	07/03/2012	CAYETANO SIMONELLI	22590/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	11/07/2012	ALEJANDRO ZELENEÑKI	88468/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	11/06/2012	FASCE HERACLIA	88451/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	24/08/2012	TOMATIS MIRIAM NERI	88830/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	27/08/2012	JENTA MALBERGIER	89409/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	22/08/2012	BENEDETTO ROBERTO GUILLERMO Y CELIA FIGUEROA	87988/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	12/07/2012	VIRGINIA FERNANDEZ	84123/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	21/08/2012	LATTANZIO ZULEMA PAULINA	87539/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	23/08/2012	BENJAMIN LAPIN	88453/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	21/08/2012	LUIS ALBERTO BARCHIESI	87493/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	28/08/2012	AMALIA RIVELLI	89866/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	08/08/2012	ROBERTO RUSCIANO	83822/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	30/07/2012	ARMANDO ANTONIO GARCIA	80691/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	17/08/2012	SALAMA ABDO	86964/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	17/08/2012	SORIA JUANA ROSA	86938/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	17/08/2012	MUSCILLI MARTA SUSANA	86943/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	29/08/2012	COLUNGA BERNARDO TORIBIO	90223/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	27/08/2012	OSCAR ERMINDO GAUNA	89322/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	23/08/2012	PUIGDOLLERS BLANCA	89839/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	19/04/2012	JOSE KLEMPERT	43537/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	12/07/2012	REISNER DORA	75955/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	19/04/2012	RENATA VINCETIC	41920/12

e. 04/09/2012 Nº 2162 v. 06/09/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	27/08/2012	SOSA MARY RITA	89708/12
1	UNICA	CECILIA KANDUS	14/06/2010	MARGARITA EMBASBAZ	90742/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	23/08/2012	MASSIMINO FRANCISCO SALVADOR Y GOMEZ ALICIA	88427/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	23/08/2012	VAZQUEZ ERNESTO JESUS	88441/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	13/08/2012	GARAICOECHEA CRISOLIDA	88456/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	22/08/2012	LAUDADIO, CARLOS	87985/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	09/08/2012	RIVERA JORGE MANUEL	84328/12
16	UNICA	ADRIAN MARTURET	28/08/2012	GOMEZ EDUARDO DOMINGO Y FRANCO OFELIA ARGENTINA	89742/12
16	UNICA	ADRIAN MARTURET	28/08/2012	GIAMPA INMACULADA CONCEPCION ELSA	89744/12
17	UNICA	MARIEL GIL	03/08/2012	IARUSSI LUCIANO	88481/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	21/08/2012	MANGIONE JUAN HECTOR	87507/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	21/08/2012	PEREZ MARIA ESTHER	87596/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	29/05/2012	SILVA CENTO	87542/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	27/06/2012	LA FUENTE HERMELINDA VENUS	86687/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	12/07/2012	MARTINEZ MONICA BEATRIZ	75985/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	21/08/2012	GOMEZ RENE OSCAR	87510/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	16/08/2012	PABON ALFREDO ENRIQUE	86508/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	29/08/2012	ARRIBAS HORACIO JORGE	90377/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	06/08/2012	CODARINI IGINO	82885/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	14/08/2012	SCHIVO ROBERTO OSCAR	85648/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	29/08/2012	JULIO RODRIGUEZ	90373/12
29	UNICA	CLAUDIA AIDA REDONDO	27/08/2012	CUEVAS CARMEN EVELIA Y FEROGLIO CARLOS SEVERINO	89264/12
29	UNICA	CLAUDIA AIDA REDONDO	17/08/2012	ROSSI GRACIELA NILDA	86988/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/08/2012	CACERES ALCIDES	89929/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	27/08/2012	MARIA TERESA BERROCAL Y VICENTE PANDULLO	89515/12
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	05/06/2012	LEMOS MANUEL	88101/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	17/08/2012	NORMA EMILIOZZI	86935/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	30/08/2012	RIVAS PETRONA ELVIRA	90748/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	14/08/2012	RIZZO JOSE	85610/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	28/08/2012	NELIDA HIPOLITA ANDRADE	89891/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	24/08/2012	DELIA BUSTO	88774/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	23/08/2012	RAUL ROQUE OCHOA	88450/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	06/08/2012	ELSA PRIMAVERA BARISANI	82873/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	18/04/2012	SLOFCHIN ADELA	41348/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	17/08/2012	LUIS MAXIMILIANO SOSA	86937/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	27/08/2012	LAROSA NICODEMO ANTONIO	89479/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	27/08/2012	MUNARRIZ CELIA	89489/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	29/08/2012	LOZANO ANA MARIA, MIGUEZ HAYDEE ELSA,MAZZACARO JUAN CARMELO Y MAZZACARO ROSA	90260/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	30/07/2012	DELLAVALLE HECTOR	80665/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/08/2012	GARCIA PAZ JULIANA CLARA	85153/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	30/07/2012	CARMEN NOEMI GUADALUPE LOVINO,	80975/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	28/08/2012	WALTER JORGE CORIA Y DORA MEYER	89686/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	19/06/2012	XAMENA, MANUEL JAIME	68955/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	29/06/2012	RAMIREZ STELLA MARIS 4476812	90839/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	29/06/2012	GAYNECOTCHE JUANA	90844/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	23/08/2012	ZAGALSKY JUDITH ELENA	88354/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	27/08/2012	FERNANDEZ, ADELINA ESTHER	89196/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	22/05/2012	SANTIAGO KLEIMAN Y SUSANA MABEL HENDLER	56509/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	24/08/2012	LAKOVICH MARTA	88812/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/08/2012	CARLOS LUIS VIVEQUIN	87952/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	30/08/2012	MARIA NORMA MASTROMANO	90801/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	29/08/2012	MARY ESTELA AGUERO	90405/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	24/08/2012	IRMA ELVIRA KUNDT	88761/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	21/08/2012	RODRIGUEZ EDUARDO Y PEREZ MARIA EVANGELINA	87686/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	21/08/2012	MILISAUSKER JULIA GLORIA	87675/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	25/04/2012	RUIZ OSCAR ALBERTO	45189/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	27/08/2012	LILIANA TERESA CANTERA DE CARBALLO	89305/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	24/08/2012	ANTONIO JORGE SAFE	88880/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/08/2011	MANUEL JOSE GONZALEZ	90856/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	27/06/2012	GARCIA BORDOLI ROBERTO	73273/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	27/08/2012	JOFRE MARIA UBALDINA	89214/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	31/05/2012	LINARES RAQUEL BEATRIZ	87924/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	13/08/2012	JUANA SCHRAIER	89702/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	22/08/2012	OSVALDO ENRIQUE FARRE	88004/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	15/08/2012	ANTONIO LEMOS C.I. 5.369.072	86108/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	21/08/2012	EDUARDO BELLOMO Y LUIS EDUARDO BELLOMO	87492/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	28/08/2012	FARIDE JOAQUIN	89853/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	30/07/2012	HEVIA SUSANA EVA	80513/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	18/04/2012	HARDOY CARLOS ENRIQUE TOMAS	41386/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	15/06/2012	SEOANE ANTONIO Y GOMEZ CONSUELO	67873/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	19/05/2011	ROSALIA DRYGANT	90874/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
104	UNICA	HERNAN L. CODA	14/08/2012	CAMPAGNA FRANCISCA	85629/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	15/08/2012	ALCIDES JESUS ROSSI	87026/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	13/08/2012	MELON PURA ELENA	84981/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	29/08/2012	GONZALEZ PAZ HORTENSIA	90220/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	27/08/2012	JUAN CARLOS CIANCIABELLA	89373/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	13/07/2012	LIA ESTHER PIERONI	76785/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	22/08/2012	MARIA ROSARIA SCHIAVONIA DE ROSA	88100/12

e. 05/09/2012 Nº 2163 v. 07/09/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 14, Secretaría 27 comunica por dos días en autos "Textilera Americana S.A. (CUIT 33-70917212-9) s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Muebles", Expte. Nº 105612 que el martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021/9 Tel 4375-5590) rematará el viernes 14 de septiembre de 2012 a partir de las 10.30 hs., en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, 7 Máquinas Textiles, de ellas, 6 de tejer y 1 de medir, en forma singular, en 7 Lotes según inventario. Venta al contado, al mejor postor y efectivo. Sin Base. Arancel CSJN 0,25%. Iva en caso de corresponder a cargo del comprador. Comisión 10%. Se rematan en el estado en que se encuentran. Ad-corpus. Se aceptan ofertas bajo sobre (Art. 162 del Reglamento del Fuero y Reglamentación del art. 570 CPCC) hasta dos días hábiles antes de la subasta. Los informes sobre el procedimiento a seguir podrán ser requeridos en Secretaría. Exhibición los días 10 y 11 de septiembre de 2012 de 13.30 a 15.30 hs., en el lugar donde se encuentran depositados los bienes, Ruta Nacional Nº 5, KM 69,500, Complejo Vanderfil, Localidad de Luján, Pcia. de Buenos Aires. Informes: Tel. 4375/5590. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2012.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.

e. 05/09/2012 Nº 91687/12 v. 06/09/2012

N° 24

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. Nº 24, Sec. Nº 48, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "Atalaya Seguros en General S.A. s/Quiebra s/Incidente de subasta (Mar del Plata, 3 de Febrero 3599 - Reservado)" (Expte. No. 31.342) que -conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse- el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, Piso 2º "24", con CUIT: 20-0413-8967-3 IVA Resp. Insc.- Tel. 011-5031-1924/25) el 13 de septiembre de 2012 -10:15 hs. en punto- en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará, al contado y al mejor postor, desocupada y ad-corpus, la Unidad Funcional Nº 1 de la Planta Baja, del edificio sito en 3 de Febrero Nº 3599 esq. 20 de Septiembre Nº 1288, de la Ciudad de Mar del Plata, Ptdo. de Gral. Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires (NC: Circ. I, Secc. D, Quinta 17, Manz. 17A, Parc. 19J, Matrícula 140006/1. Partida 045-196937-4). Se trata de un local con un frente sobre la calle 3 de Febrero aproximado de 5 metros, una ochava de 3,20 metros, y el otro frente sobre la calle 20 de Septiembre de 2 metros. En muy mal estado de conservación. En la planta baja (s/título cuenta con 42 m2 cubiertos y 4 m2 descubiertos) hay además un baño y un pequeño patio. Cuenta el local con un sótano (s/título de 38 m2) tratándose de una planta separada en dos ambientes (uno de 30 m2 y una oficina de 8 m2 aprox.). Base: $ 101.250,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 1,2%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Los impuestos, tasas o contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El bien se enajenará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Exhibición: 7 de septiembre de 16 a 18 hs. y 8 de septiembre de 2012 de 10 a 12 hs.

En Buenos Aires, 13 de Agosto de 2012.
Paula Marino, secretaria.

e. 04/09/2012 Nº 90598/12 v. 10/09/2012

N° 25

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 25, Sec. Nº 49, sito en Av. Callao 635 P: 4º, Cap. Fed., comunica por 3 días en autos "Círculo de Inversores S.A. de Ahorro P/F Determinados c/Rodríguez, Raúl Ricardo s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 053.663, que el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, Piso 2º "24", con CUIT: 20-04138967-3 IVA Resp. Insc.) el 21 de septiembre de 2012 -10:30 hs. en punto- en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará al contado y al mejor postor, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: el 100% del automotor marca Peugeot 206 X-Line 1.4 5P /2006, tipo Sedan 5 puertas, motor Peugeot Nº 10FSV95426527, chasis Peugeot Nº 8AD2AKFWU7G006349, dominio FNY 292, de propiedad del demandado (DNI: 13.947.733). Base: $ 24.000. Comisión 10% + IVA. Arancel CSJN: 0,25%. En la Municipalidad de Las Varillas el vehículo no se encontraría dado de alta. Mientras que en Rentas del Gobierno Provincial de Córdoba al mes de mayo 2012 registra deuda que asciende a $ 4.700.- La parte actora se hará cargo de la misma y/o de las demás deudas de patentes que pudiera registrar, debiendo quedar regularizada la situación previo al retiro de la documentación extendida por el registro a favor del comprador en subasta, una vez aprobada la misma. Exhibición: 19 y 20 de septiembre de 2012 de 9 a 12 hs. en a Homero Nº 1329 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En Buenos Aires, 17 de agosto 2012.
Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 05/09/2012 Nº 91663/12 v. 07/09/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, secretaría única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, Piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONS. DE PROP. CHILE 1676/78/80 c/DELMONTE Y CIA. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES s/EJECUCION DE EXPENSAS, Expediente Nro. 40.065/2004", que el martillero Gabriela Claudia García Moreno, rematará el día 11 de septiembre de 2012 a las 12,00 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en Chile 1676/78 entre Cevallos y Solís, U.F 7, piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 13. Secc. 12. Manz. 9. Parc. 8. Matricula: FR 13-274/7. Se trata de un departamento que se compone de Living-comedor, un dormitorio, baño y cocina en buen estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Rodrigo Samora y María Pintos González en carácter de inquilinos, sin exhibir en la diligencia documentación que así lo acredite. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 143.300,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/00. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aysa al 12-10-10 $ 1.020,90 Fs. 204. GCBA al 08-10-10 $ 1.547,65 Fs. 210. O.S.N al 1-10-10 No registra deuda Fs. 201. Aguas Arg. al 19-11-10 $ 1.556,01 Fs. 218. Expensas a mayo de 2011 $ 26.541,10 Fs. 238. Se deja constancia que el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas, salvo de las expensas en el supuesto de no existir remanente. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cod. Proc. Asimismo deberá al efectuarse la adjudicación del inmueble informar el nombre del poderdante para el caso de que se hubiera adquirido por poder. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado dentro de quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. No procede la compra en comisión. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 7 y 10 de septiembre de 2012 de 14.00 a 16.00 hs. FIRMADO - MARIA LUCRECIA SERRAT - SECRETARIA.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2012.
Maria Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 05/09/2012 Nº 89278/12 v. 06/09/2012

N° 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 98 a cargo del Dr. Alberto Jorge Primero Narvaez, secretaría única a mi cargo con sede en Av. De los Inmigrantes 1950, 6to piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos "BANCO BANSUD S.A. C/LASALLE CASANAVE OSCAR DOMINGO Y OTRO s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" EXPEDIENTE NRO. 68956/1998, se ha dispuesto la venta en pública subasta para el día 11-09-2012 a las 11.30 horas en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por intermedio del martillero RICARDO HERNAN VINELLI del inmueble sito en el partido de Zarate, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle San Martín 594, lotes 3 y 12-e, matrícula 10.894/uno. Según constatación el inmueble se halla en San Martín 594 esquina Castelli, a dos cuadras de la calle principal J. Lima y en zona céntrica. Se trata de un edificio de unos 45 años estimativamente, con planta baja y un piso, con frente de ladrillo vista y formando esquina. La unidad es una planta baja que consta de: porch, living-comedor de 7x4 con ventanal a la calle; dos dormitorios de 3x3 y 4x4; baño completo, comedor diario anexado a cocina de 3x3; garage para un auto, patio y pequeño depósito. Superficie 115 mc aproximadamente; todas las medidas son estimativas. Detalles: paredes empapeladas en regular estado, piso de mosaico, calefón, techo de losa, telefóno. Estado discreto. El inmueble lo ocupan el demandado y su esposa Marta Massoni. Exhibición los días 7 y 10 de Septiembre de 2012 de 14 a 16 hs. Deudas: ARBA al 27-6-2011 (fs. 109/17) sin deuda, Tasa de ABL y Servicios Generales al 24/8/2011 (fs. 128) $ 127,04. OSN (Fs. 108) y Aguas Argentinas (Fs. 106) no tienen deudas por hallarse fuera de la zona de prestación. No tiene deudas de expensas por no contar con un Consorcio. Base u$s 60.000 o su equivalente en pesos al momento de la subasta.- Pagaderos al contado al mejor postor, seña 30%, comisión 3% mas IVA, arancel acordada 10/99 CSJN 0,25%, sellado 1,2% todo lo que el comprador debe abonar en dinero efectivo. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa el comprador o compradores deberán constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá depositarse en el término dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Para el supuesto que la subasta no pudiese ser aprobada en el plazo de 15 días contados a partir del momento de su celebración, el comprador deberá intereses, desde allí, a la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias de descuentos de documentos comerciales a 30 días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires .... de 2012.
José Luis González, secretario.

e. 05/09/2012 Nº 92251/12 v. 06/09/2012

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, que la agrupación política denominada del Trabajo y del Pueblo, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reinscripción de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, que adoptó en fecha 11 de junio de 2012 (Expte. Nº 88.824).

En Buenos Aires, a los 28 días del mes de agosto del año 2012.

Dr. Martín Rosendo Segui, Secretario Electoral.

e. 04/09/2012 Nº 90375/12 v. 06/09/2012

PARTIDO UNION POPULAR

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del partido "Unión Popular" de este distrito, en la elección del día 23 de octubre de 2011, en las categorías de Diputados Nacionales, Senadores Nacionales y Presidente y Vicepresidente de la Nación, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link: "Justicia Nacional Electoral"—. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la sobre la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.

La Plata, 28 de agosto de 2012.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 05/09/2012 Nº 90780/12 v. 07/09/2012



SUSCRÍBASE ANUALMENTE

Edición Gráfica



Primera Sección — **$560.00**
Legislación y Avisos Oficiales

Segunda Sección — **$790.00**
Contratos sobre Personas Jurídicas, Convocatorias y Avisos Comerciales, Edictos Judiciales, Partidos Políticos, Información y Cultura

Tercera Sección — **$820.00**
Contrataciones del Estado

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)

www.boletinoficial.gob.ar

Ventas / Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Sede Central: Suipacha 767 (9:30 a 16:00 hs.) Tel.: (011) 5218-8400 // **Delegación Tribunales:** Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.) Tel.: (011) 4379-1979 // **Delegación Colegio Público de Abogados:** Av. Corrientes 1441. Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.) Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236) //**Delegación Inspección General de Justicia:** Moreno 251 (8.30 a 11.30 hs.). Tel.: (011) 4343-0732/2419/0947 (int. 6074) // **Delegación Consejo Profesional de Ciencias Económicas:** Viamonte 1549. Planta Baja (12:00 a 17:00 hs.) Tel.: (011) 5382-9535.